

LA MALDITA TIERRA

GUERRILLA, PARAMILITARES,
MINERAS Y CONFLICTO ARMADO
EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA
Distribución
gratuita
NO ACEPTA SU VENTA

LA MALDITA TIERRA

GUERRILLA, PARAMILITARES,
MINERAS Y CONFLICTO ARMADO
EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



**LA MALDITA TIERRA
GUERRILLA, PARAMILITARES,
MINERAS Y CONFLICTO ARMADO
EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR**

César Molinares Dueñas
Nathan Jaccard
RELATORES

**CENTRO NACIONAL
DE MEMORIA HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL

Camila Medina Arbeláez
DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Esta publicación fue posible gracias
al apoyo financiero del movimiento
holandés por la paz - PAX. Los contenidos
son responsabilidad de sus autores y no
necesariamente reflejan la opinión de PAX.

**LA MALDITA TIERRA
GUERRILLA, PARAMILITARES, MINERAS Y CONFLICTO
ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR**

ISBN: 978-958-8944-27-2

Primera edición: agosto de 2016.

Número de páginas: 148
Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:

Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:

Leidy Sánchez Jiménez

Fotografías:

Portada: © Auden Portillo en ruinas de El Toco. Fotografía: Daniel Maissan.

Internas: © archivo revista Semana, archivo El Tiempo y Daniel Maissan.

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

La maldita tierra : guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar / Centro Nacional de Memoria Histórica. – Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016.

148 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Informes de investigación)

ISBN 978-958-8944-27-2

1. Conflicto armado - Historia - Cesar (Colombia) 2. Minas - Cesar (Colombia) 3. Paramilitares - Cesar (Colombia) 4. Guerrillas - Cesar (Colombia) I. Tít. II. Serie.

303.6 cd 21 ed.

A1542004

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. EL PRIMERO DE LA LISTA	19
2. OJO POR OJO, LA LLEGADA DE LOS PARAMILITARES.....	39
3. LA TIERRA ENTRE TODOS LOS FUEGOS	69
4. LA TORMENTA PERFECTA	87
5. LA MALDICIÓN DE LAS REGALÍAS.....	107
REFERENCIAS.....	129

“En todo el Perijá sembraron terror. La Sierra quedó vacía, no
se encontraba un cagajón de burro en el monte.
La manigua se comió las casas y los caminos. No quedaron
ni campesinos, ni ganado, ni maíz, ni café, ni yuca.
Solo el rastrojo y los hombres armados”
Líder político de La Jagua de Ibirico

INTRODUCCIÓN

En 1996 los hermanos Carlos y Vicente Castaño enviaron un grupo de 25 hombres armados al departamento de Cesar. Así lo venían haciendo en otras regiones del país, con la excusa aparente de combatir la violencia desatada por la guerrilla. Durante casi una década, hasta su desmovilización en 2006, se multiplicaron hasta llegar a formar un ejército de 3.000 personas en toda la Costa Caribe colombiana, que se conoció como el Bloque Norte.

En esta región la fórmula de combatir la violencia con más violencia agrandó el conflicto que las guerrillas habían iniciado décadas atrás. Si se suman una y otra, durante los últimos treinta años la guerra y sus actores dejaron a su paso por Cesar 72.000 víctimas, entre ellas 6.000 personas asesinadas, 66.000 desplazadas, 1.200 desaparecidas y 2.524 secuestradas, además de huérfanos, viudas, campesinos que abandonaron y mal vendieron miles de hectáreas y una democracia golpeada (Red Nacional de Información, 2016).

Este nivel tan exacerbado de violencia no fue gratuito. Las tierras del Cesar, que han enriquecido a unos pocos y por la que han muerto muchos, han sido objeto de una intensa disputa. A diferencia de otras regiones de Colombia, la economía de este departamento, con una tradición feudal y agraria, despegó de manera tardía en la década de los sesenta y lo hizo gracias al gran potencial de sus tierras. Primero dependieron del café, del

contrabando y de la ganadería. Luego vinieron el algodón, la marihuana y la palma. Por último, apareció el carbón, uno de los grandes generadores de riqueza en el país.

Detrás de ese despegue se intentó consolidar un movimiento campesino que buscaba oportunidades laborales y el cumplimiento de una promesa de reforma agraria. Esos dos mundos, el económico y el social, chocaron. Se ha documentado que entre los años sesenta y setenta la bonanza algodонера y marimbera que vivió esta región generó prosperidad y aplazó la solución del problema agrario; pero la crisis económica, política y social de comienzos de los ochenta en todo el país terminó reactivando el viejo conflicto no resuelto sobre la tenencia de la tierra.

En el medio, sectores del Estado, que deberían velar por los derechos de todos, privilegiaron los intereses de unas élites políticas y económicas, que han bloqueado la solución al conflicto armado y agrario, lo que terminó siendo uno de los principales combustibles de la violencia que aún no termina.

La presente investigación periodística se centra en los hechos de violencia ocurridos entre 1995 y 2006 en los que predominó el control paramilitar. Tuvo su origen en el seguimiento previo que se realizó en el portal periodístico VerdadAbierta.com al proceso que la justicia colombiana adelanta a la multinacional carbonera estadounidense Drummond, la principal minera en el Cesar, y a varios de sus directivos, en relación con su posible vinculación con los asesinatos de dos sindicalistas, Valmore Locarno y Víctor Orcasita, ocurridos el 12 de marzo de 2001, cometidos por el Frente Juan Andrés Álvarez de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

Pero para entender este periodo fue necesario ir más atrás y reconstruir las raíces de la disputa por la tierra, principalmente en el centro del Cesar, en una zona conocida como el Corredor Minero que agrupa los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril, Agustín Codazzi, San Diego, El Paso y Chiriguaná. De igual forma, la inconformidad social y la llegada y proliferación de guerrillas como el EPL, el M-19, las FARC, y en especial, el papel que tuvo el ELN en la radicalización de la conflictividad a través de paros, secuestros y extorsiones en la región.

Así mismo se reconstruyó la forma en la que esos grupos guerrilleros intentaron capitalizar el descontento del movimiento campesino y el de los trabajadores de diferentes industrias, para alentar su idea revolucionaria en la que primó la violencia con toma de poblaciones, asesinatos, desplazamientos, secuestros y la desestabilización económica y política.

A esto se sumó que, con la nefasta idea de combatir esa violencia guerrillera, algunos militares, políticos, ganaderos, agricultores, empresarios y comerciantes, incentivaron directa o indirectamente la creación de grupos paramilitares.

En la investigación se narra la forma en la que las grandes empresas mineras fueron llegando a la región y se instalaron como la gran esperanza de desarrollo. Y aunque crearon empleos y dejaron miles de millones de pesos en regalías, también multiplicaron los conflictos.

A lo largo de esta investigación se documentan las relaciones que fueron tejiendo las instituciones, y en especial los militares asignados en el Cesar, con algunas compañías nacionales y multinacionales, terratenientes, ganaderos y narcotraficantes, quienes en aras de adaptarse a las dinámicas del conflicto, se convirtieron en un actor clave para proteger intereses privados. Los militares fueron señalados por varias fuentes y testigos presenciales entrevistados para este informe de sacar a la fuerza a campesinos que tomaban tierras para reforma agraria, de estar tras la persecución y estigmatización de sindicalistas, líderes comunitarios y políticos, o de promover indirectamente que los civiles se armaran bajo diferentes paraguas legales, que terminaron desembocando en el paramilitarismo.

Los autores también documentaron el proceso de restitución de tierras, en particular del Corredor Minero, donde existe, por ejemplo, una disputa jurídica entre campesinos que habían sido desplazados por paramilitares y la empresa Prodeco, de propiedad de la multinacional suiza Glencore. Este y otros procesos, que se revelan en la investigación, evidencian un patrón: campesinos desplazados por guerrillas y paramilitares intentan que les devuelvan sus tierras, pero se encuentran con que hoy están en manos de socios y cómplices de los paramilitares, terratenientes, ganaderos y compañías mineras.

La investigación ahonda, en general, en las motivaciones directas e indirectas de la violencia que padeció el Cesar durante los últimos treinta años, sus perpetradores y responsables legales e ilegales, la reacción del Estado, el papel de las élites locales y las empresas, y la percepción de impunidad.

Además, identifica a través de casos puntuales el impacto de las diferentes oleadas de violencia y las transformaciones que sufrió la política local, el territorio y sus comunidades. También reconstruye los principales contextos políticos, sociales, económicos y jurídicos que dieron pie a la barbarie.

Para entender lo que había detrás de estos conflictos, se documentaron secuestros, masacres, desplazamientos, despojos de tierras, asesinatos selectivos y persecuciones a líderes sociales como sindicalistas y campesinos, así como a civiles y a empresarios, y su relación con el conflicto por la tierra. También se reconstruyó la forma en la que los grupos armados ilegales ejecutaron estos crímenes y su impacto.

A lo largo de un año se realizó un trabajo de reportería en terreno en el que se desarrollaron entrevistas con víctimas, empresarios, líderes sociales, políticos, personas desmovilizadas, fiscales, investigadores, abogados, sindicalistas, campesinos, periodistas y funcionarios de las compañías mineras, dirigentes gremiales, exjefes guerrilleros y paramilitares, entre otras personas.

A partir de estas entrevistas se identificaron hechos y fuentes con las que se hizo un ejercicio de contrastación y verificación de la información, que se sistematizó para reconstruir el pasado y comprender el presente. Además se analizaron expedientes, versiones libres y sentencias del sistema de justicia transicional conocido como Justicia y Paz, en especial del exjefe paramilitar Salvatore Mancuso y de otros miembros desmovilizados del Frente Juan Andrés Álvarez de las AUC.

Durante la investigación también se hicieron varios recorridos por la zona minera, en compañía de víctimas y líderes de restitución de tierras, con la intención de conocer el territorio y su relación con las personas sobrevivientes del conflicto.

De manera complementaria se documentó el contexto legal y político de las diferentes épocas que abarcó el conflicto armado en

esta región, a través de la revisión de informes de prensa y de investigaciones académicas y sociales. Como ya se indicó, se analizó información sobre las demandas de restitución de tierras en la zona minera del Cesar, suministrada por la Unidad de Restitución de Tierras, que se cruzó con mapas y documentación sobre títulos mineros. De esta manera se construyó una base de datos que permitió establecer coincidencias entre el despojo y la actividad minera.

Los avances de la investigación y sus resultados se discutieron con académicos y periodistas que conocen la problemática de la violencia en el Cesar y el conflicto alrededor de sus tierras, cuyas observaciones ayudaron a diseñar la estructura narrativa y el marco conceptual incluidos en este documento.

Este reportaje periodístico, que está dividido en cinco capítulos, no está construido en forma lineal. Cada capítulo muestra los diferentes ciclos de violencia que ha vivido Cesar en su historia reciente, como lo vivieron varios de sus protagonistas.

El primer capítulo relata el estallido de los secuestros en la zona minera en la década de los noventa por parte de la guerrilla, en particular del ELN, en un período en el que comenzaba el *boom* de carbón. También, la forma en la que el Estado empezó a prestar seguridad a las compañías mineras y en la que estas y las Fuerzas Militares se involucraron en el conflicto.

El segundo capítulo reconstruye la llegada del paramilitarismo en alianza con algunos miembros de las Fuerzas Militares y con ciertos sectores sociales. Para muchas personas esta alianza fue una respuesta a la escalada guerrillera en la región que se había ensañado contra la naciente industria minera azotándola con secuestros y extorsiones. Esta llegada estuvo marcada por estrategias de guerra sucia y el terror: secuestro de familiares de guerrilleros, masacres y el desplazamiento de poblaciones inermes que acusaban de ser afines a la subversión.

Para entender este presente en la investigación también se relata, en el tercer capítulo, los antecedentes de la violencia y las diferentes crisis que ha afrontado la economía y la política del Cesar, marcada por varios factores. Primero el auge y declive de la producción algodonera de los sesenta y setenta, luego la irrupción

de las guerrillas desde la frontera del sur del Cesar, Bolívar y los santanderes, así como las tomas de tierras en el centro y sur del departamento por parte de población campesina y, la marcha obrera y campesina del Nororiente de 1987.

En este capítulo también se documenta cómo las guerrillas a la par que adelantaban negociaciones políticas, usaron e infiltraron a los movimientos sociales de campesinos y trabajadores, los cuales terminaron convirtiéndose en blanco del conflicto.

Todas estas oleadas de violencia tienen conexiones con la fallida apertura democrática que intentó el proceso de paz del gobierno de Belisario Betancur con las FARC en 1985, la desmovilización de varias guerrillas que dio pie a la Carta Política de 1991 y la apertura económica. Por último, con la arremetida paramilitar que coincidió con otro intento frustrado de negociar la paz con las FARC durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

El cuarto capítulo narra el despojo de tierras que se agudizó con el dominio paramilitar y cómo, pescando en ese río revuelto de violencia, avivatos y empresas, entre quienes se encontraban cómplices y financiadores de los paramilitares, terminaron por aprovecharse de campesinos que huían despavoridos de sus parcelas y se apoderaron de un buen número de tierras en las que hoy hay hatos ganaderos, cultivos de palma y grandes excavaciones mineras.

El quinto y último capítulo es un relato de lo que dejó el conflicto en despojo de tierras, corrupción, falta de democracia y saqueo de una región que ha recibido multimillonarias regalías producto de la explotación minera. Es un retrato de la manera en la que operó el “sistema” de captura de rentas en el Cesar por parte de paramilitares en complicidad con políticos y empresarios, que muestra la dimensión del daño causado no solo a las comunidades que padecieron la violencia, sino también al sistema político y social.

La gran paradoja es que mientras todo esto ocurría, un grupo de empresarios y multinacionales incursionaba y prosperaba en un territorio en guerra, protegido por sectores del Estado y algunos agentes de las Fuerzas Militares. Así mismo, se consolidó el estigma de que campesinos, líderes sociales o sindicales eran el enemigo interno (Gallón y otros, 2013, citado en Centro Nacional

de Memoria Histórica, 2015, *Con licencia para desplazar*). Son tantos los crímenes conectados con la política y la tierra, que llama la atención la ausencia de resultados en las investigaciones judiciales, a pesar de que tras la desmovilización paramilitar muchos de quienes integraban estos grupos armados ilegales han develado a las autoridades quiénes se beneficiaron de su accionar.

Este libro termina narrando las dificultades de la población campesina reclamante de tierras que hoy se enfrenta a dos duras realidades: un territorio resquebrajado por la minería y la imposibilidad de que sus parcelas recuperen su vocación agrícola.

Este reportaje busca aportar desde el periodismo, como una herramienta narrativa y de investigación, a la verdad y a la memoria histórica de lo sucedido. No solo reconstruye hechos sino que ahonda en un tema poco investigado y crucial para el esclarecimiento y superación del conflicto armado, como es el papel de los terceros, especialmente de las multinacionales y la empresa privada. Esto cobra mayor relevancia en momentos en que el país empieza a hacer el tránsito a un escenario de posconflicto y en el que se hace sustancial esclarecer esas zonas grises.

1

EL PRIMERO DE LA LISTA¹



Elías Gutiérrez, empleado de Prodeco, asesinado por paramilitares. Fotografía: archivo familiar.

1 Este capítulo se sostiene en las siguientes entrevistas:

CNMH, José Gélvez Albarracín, alias *Canoso*, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Ibagué, 19 de abril de 2015.

CNMH, entrevista con un excuadro político del Frente Camilo Torres del ELN, entrevista realizada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, entrevista con Lucía, entrevista realizada por César Molinares, febrero de 2016.

CNMH, Ignacio Rangel, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Edilia Mendoza, entrevistada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Rodolfo Quintero, entrevistado por César Molinares, Bogotá, 2016, febrero de 2016.

CNMH, líder político de Becerril, entrevistado por Nathan Jaccard, Becerril, 2015, junio.

Varios tiros resonaron en el aire caliente de Potrerillo, un paraje cercano a La Loma, en plena zona minera del departamento del Cesar. Mientras dos hombres se alejaban afanosamente en una moto, a un lado de la carretera quedaba un campero Suzuki azul con las puertas abiertas. En la cuneta yacían dos hombres heridos de muerte: Elías Gutiérrez y Carlos Guardia, jóvenes trabajadores de Prodeco, una empresa minera que había sido comprada en 1995 por la multinacional suiza Glencore.

Era el 3 de septiembre de 1996 y la zona carbonera, en el centro del Cesar, estaba a punto de entrar en una larga década de violencia que solo terminó, en parte, con la desmovilización de los paramilitares en 2006. Se calcula que entre 1985 y 2015 el conflicto armado dejó en este departamento del norte de Colombia 300.000 personas desplazadas, 40.000 asesinatos², 2.760 personas secuestradas, 1.936 desaparecidas forzosamente, 755 víctimas en contexto de masacres, 2.238 víctimas de asesinatos selectivos y 287 víctimas de violencia sexual³, convirtiéndolo en uno de los más golpeados por la violencia en el país.

Elías Gutiérrez fue una de las primeras víctimas de esa guerra por el carbón. Nació en 1965 en una familia numerosa en Valledupar. A finales de los ochenta se fue a trabajar en las aún incipientes minas de carbón y en 1989 se vinculó a Prodeco, una de las primeras compañías que empezó a explotar el mineral a gran escala en Cesar. Coordinaba la compra del carbón a pequeñas cooperativas de mineros artesanales y despachaba las tractomulas que lo llevaban al puerto de Santa Marta, donde era exportado. El Gordo Elías, como le decían, era un hombre bonachón, inconforme y muy popular en toda la región.

Sus familiares tardaron varios años en atreverse a preguntar qué era lo que había pasado. Corría el rumor de que lo asesinaron los

2 Las estadísticas de personas desplazadas y de asesinatos son extraídas de la base de datos de la Red Nacional de Información (2016), disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

3 Las estadísticas de personas secuestradas, desaparecidas, masacres y violencia sexual son extraídas de la Base de Datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH, con fecha de corte 14 de marzo de 2016.

paramilitares, pero en esa época era mejor no averiguar. La justicia tampoco hizo mayor cosa. No fue sino hasta diciembre de 2009 que algunas personas desmovilizadas de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) empezaron a confesar el crimen y que, según lo indica la versión libre de una persona desmovilizada, este habría sido ordenado desde el interior de Prodeco (Fiscalía General de la Nación, 2009, versión libre de Jesús Velasco Galvis, alias *Chucho*).

José Gélvez Albarracín, alias el *Canoso*, que en 2003 se convertiría en jefe político de las Autodefensas Unidas de Colombia en Santa Marta, era uno de los colegas de Gutiérrez para la época del homicidio. De 1996 a 1997 trabajó en el área de seguridad de Prodeco y cuenta que llegó allí por su “*know how*” -como dice él mismo-, su experticia. Gélvez fue suboficial de inteligencia del Ejército hasta que lo despidieron por herir a un compañero en un operativo estando borracho. Sin embargo, siguió trabajando por debajo de cuerda con los militares. Según su versión antes citada, se infiltraba en empresas que eran blanco de la guerrilla y de extorsionistas en las que identificaba a posibles colaboradores de grupos armados ilegales. Esa era, precisamente, su misión en Prodeco.



Hernán Giraldo en compañía de José Gélvez Albarracín, alias *Canoso*, comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, Bloque Resistencia Tayrona, y desmovilizados el 3 de febrero de 2006. Fotografía: Armando Neira / archivo revista Semana, febrero de 2006.

“Al señor Elías se le prejuizó y mató miserablemente”, sentencia Gélvez, 19 años después, desde la cárcel de máxima seguridad La Picaleña, en Tolima, donde permanece detenido. Cuenta que en el Ejército había preocupación porque la zona minera estaba “minada de guerrilla” y que el coronel Lino Sánchez Prado⁴, entonces comandante de la Regional de Inteligencia Militar en Santa Marta, Rime1, lo envió a Prodeco para detectar posibles colaboradores de los subversivos.

Sus superiores en la minera eran Luis Ochoa y Manuel Gutiérrez, dos oficiales retirados del Ejército. Gélvez recuerda que Ochoa le habría comentado: “Ese HP de Elías es guerrillero, hay que tener cuidado”. Según *Canoso*, lo consideraba “una piedra en el zapato para el progreso de Prodeco”, dice citando las que habrían sido las palabras de Ochoa. Fue por eso que Gélvez espío a su compañero por varios días. “Hablé con él y concluí que no representaba ningún peligro”, dice ahora.

En Prodeco se vivía un ambiente tenso. Meses antes de la muerte de los dos trabajadores el Ejército de Liberación Nacional, ELN, había secuestrado al ingeniero estadounidense Mark Bossard y al colombiano Óscar Barros Corrales. Varias personas cercanas a Gutiérrez coinciden en afirmar que lo asesinaron porque medió en la negociación para liberar a sus compañeros. Según Gélvez, semanas antes del crimen, los jefes de seguridad de la empresa llevaron a la región a un paramilitar, vestido de civil, al que le mostraron quién era Gutiérrez y el vehículo que usaba.

Jesús Velasco Galvis, alias *Chucho*, un paramilitar de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), comandadas por los hermanos Carlos y Vicente Castaño, fue quien le disparó (Fiscalía General de la Nación, 2009, Versión libre de Jesús Velasco Galvis, alias *Chucho*, diciembre 17 y 18 de 2009).

En 2009 esta persona desmovilizada aseguró que quienes estuvieron detrás de la muerte de los dos trabajadores eran empleados de la minera. “Por información del jefe de seguridad de la mina

⁴ Lino Sánchez Prado fue condenado en 2007 a 40 años de prisión por la masacre de Mapripán (Meta).

de Prodeco, le dijeron a mi hermano que estos señores [Gutiérrez y Guardia] eran del grupo que tenía secuestrados a unos extranjeros, ingenieros de esta empresa y que pertenecían al ELN. Ellos llevaban la información de lo que estaba sucediendo entre los negociadores de estos extranjeros y la empresa”, aseguró en la versión libre de 2009 antes citada. También dijo que Carlos y Vicente Castaño le dieron la orden a él y a su hermano Martín Velasco, alias *Jimmy*, de asesinarlos⁵.

EL DESEMBARCO DE LAS EMPRESAS MINERAS



Mina de carbón El Hatillo, La Loma, Cesar, 10 de noviembre de 2011. Fotografía: Juan Carlos Sierra / archivo revista Semana.

⁵ La Fiscalía confirmó que tras la versión libre del desmovilizado Jesús Velasco del 6 de julio de 2011 se compulsaron copias a la Dirección Seccional de Fiscalías de Valledupar.

El asesinato de Elías Gutiérrez y Carlos Guardia coincide con el desarrollo de la gran minería en Cesar y con un momento en el que el sector adquirió una “dinámica creciente y sostenida” (Sánchez, Mejía y Herrera, 2005). A principios de los ochenta se empezó a rumorar que las entrañas de Cesar escondían un gigantesco manto de carbón, pero ninguna empresa le apostaba todavía a la explotación a gran escala.

Algunos mineros artesanales, que sacaban el carbón a punta de pico y pala, convivían con compañías como Carbones del Caribe, Siminera, Greenlee Energy Corporation, Carboandes y Consorcio Minero Unido, entre otras. En 1985 la producción en este departamento apenas alcanzaba las 293.000 toneladas anuales (Viloria, 1998), pero el *boom* haría que pasara a casi 48 millones de toneladas en 2014; lo que significa un crecimiento exponencial del 16.384 por ciento (Sistema de Información Minero Colombiano, 2015).

Hace treinta años varios inversionistas extranjeros se preparaban para llegar al Cesar. El primero fue Drummond Company, una sociedad familiar fundada en 1935 en el sureño estado de Alabama, Estados Unidos, por Herman Edward Drummond. En ese entonces la empresa vendía carbón, a lomo de mula, a granjas y hogares, pero creció paulatinamente de la mano de Garry Drummond, hijo del fundador y su actual presidente.

En 1986 Drummond decidió dar un salto al extranjero y después de analizar varias opciones aterrizó en el centro de Cesar. La empresa adquirió una concesión de 10.000 hectáreas cerca al corregimiento de La Loma, en el municipio El Paso, donde ya habían trabajado otras empresas. Allí empezaría la excavación de la mina Pribbenow, una de las explotaciones de carbón a cielo abierto más grandes del mundo y que le significó un enorme salto. También construyó, en 1993, un puerto en Ciénaga, a tres horas por carretera de la mina y sobre el mar Caribe, que empezó a utilizar en 1995.

Ese mismo año se cerró otro negocio en la zona minera. Glencore, una multinacional suiza dedicada a la producción de materias primas y alimentos, compró Prodeco, que tenía un muelle

cerca de Santa Marta y contratos sobre las minas de carbón de Calenturitas en Cesar y Cerrejón Central en La Guajira. Fue la primera piedra de una expansión que llevó a la empresa suiza a comprar varios yacimientos más en toda la región.

LA FERIA DEL SECUESTRO



La guerrilla del ELN recurrió a los retenes ilegales y a los secuestros en las carreteras del país. Fotografía: revista Semana.

En la madrugada del 12 de febrero de 1993 un nutrido grupo de guerrilleros rodeó las instalaciones de Carbones del Caribe⁶ en Becerril, uno de los municipios mineros de Cesar. Sin disparar, amarraron a los celadores y les quitaron sus armas. Luego siguieron al campamento donde descansaban Eduardo Algarín Palma y Agustín José Rabat Patiño, directivos de la empresa. Los sacaron de sus habitaciones, los subieron a dos camionetas y se los llevaron por la carretera principal. A pocos kilómetros,

⁶ Carbones del Caribe era una subsidiaria del Grupo Caribe, que en ese entonces tenía la propiedad de las minas de La Jagua y Cerro Largo, hoy Carbones de La Jagua.

otro grupo de guerrilleros los esperaba y en su huida quemaron los vehículos borrando cualquier rastro (ElTiempo.com, 1993, 13 de febrero, “ELN secuestró a ejecutivos de Carbones del Caribe”).

El ELN los retuvo por casi ocho meses en las agrestes selvas de la Serranía del Perijá, desde donde se puede llegar a pie a la frontera con Venezuela. Este secuestro marcó un antes y un después para la nascente industria carbonera de Cesar, que no había tenido que enfrentar ese tipo de crímenes. Al punto de que un mes después del rapto cerca de mil personas marcharon por las calles de La Jagua de Ibirico, municipio vecino de Becerril, pidiendo la liberación (ElTiempo.com, 1993, 13 de marzo, “La Jagua de Ibirico pidió libertad de secuestrados”).

Nada pasó. Los secuestros contra empleados de mineras apenas empezaban. La “muerte en vida”, como muchas víctimas han descrito este crimen, proliferó en todo el país hasta volverse una especialidad de las guerrillas. Como lo ha descrito Gonzalo Sánchez, el secuestro no ha sido “un fenómeno adjetivo sino sustantivo de la guerra en Colombia” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Y Cesar lo sufrió con particular saña.

La guerrilla del M-19 fue la primera que en la región recurrió al secuestro como una forma de presionar a terratenientes, políticos y empresarios. En 1977, en medio de una difícil negociación entre trabajadores de la empresa palmera Indupalma y sus directivos en el sur del Cesar, esa organización subversiva secuestró en Bogotá a su gerente Hugo Ferreira Neira, para presionar la aceptación del pliego de condiciones de los sindicalistas. Lo liberarían días después de que se sellara el acuerdo laboral.

Pero fue a partir de 1990 que el ELN masificó este crimen para fortalecerse militar y financieramente. Ese fue un momento crítico para las guerrillas. Por un lado, el M-19, el Movimiento Armado Quintín Lame, MRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), y un sector del EPL (Ejército Popular de Liberación) se acogieron a un proceso de paz que provocó una apertura democrática y desembocó en la Constituyente de 1991.

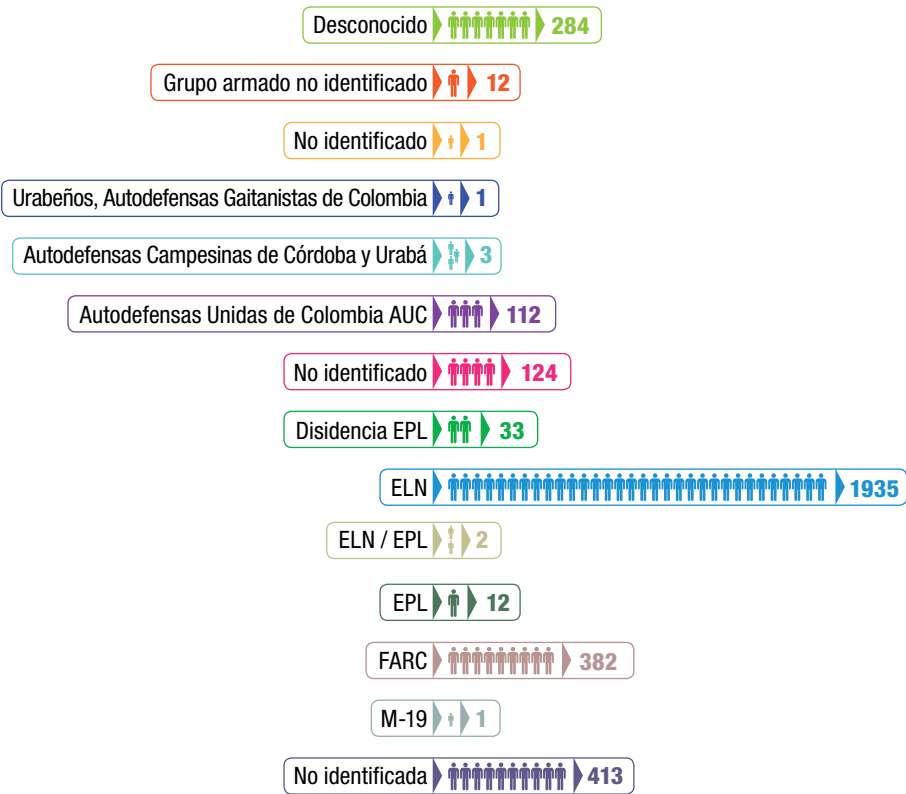
En la otra orilla, el ELN y las FARC habían roto los puentes con el establecimiento y habían decidido tomarse el poder por la vía armada, eso produjo que se desencadenaran los secuestros, tomas de poblaciones, atentados contra la infraestructura, entre otras acciones. El ELN centró su estrategia en golpear multinacionales, en especial mineras y petroleras, ya que rechazaban ideológicamente “la inversión extranjera en el país, esencialmente en el campo de la minería” (Cárdenas y Reina, 2008).

Ese ensañamiento terminó siendo rentable para las finanzas de los elenos -como se les llamaba a este grupo guerrillero-. Un informe de 1998 sobre los costos económicos de la violencia en Colombia (Trujillo y Badel, 1998) reveló que el 53 por ciento de las ganancias de ese grupo provenía de las extorsiones al sector minero y que los secuestros eran su segunda fuente de ingresos. La Fundación Ideas para la Paz ha explicado que lo que el ELN presentó en un principio como “bandera en defensa de la soberanía nacional y los recursos no renovables” (Fundación Ideas para la Paz, 2013), paulatinamente se fue transformando en su más poderosa arma y principal fuente de financiación.

En esa época ninguna región de Colombia soportó tantos secuestros como Cesar. Entre 1990 y 1997, 507 personas fueron víctimas de este flagelo y el ELN fue el responsable de 239, el 47 por ciento del total en esa región (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). En Valledupar muchas familias padecieron decenas de secuestros, perdieron a sus seres queridos en la selva o se endeudaron para pagar los millonarios rescates. En los municipios carboneros las víctimas fueron contratistas, ingenieros y empleados de las mineras.

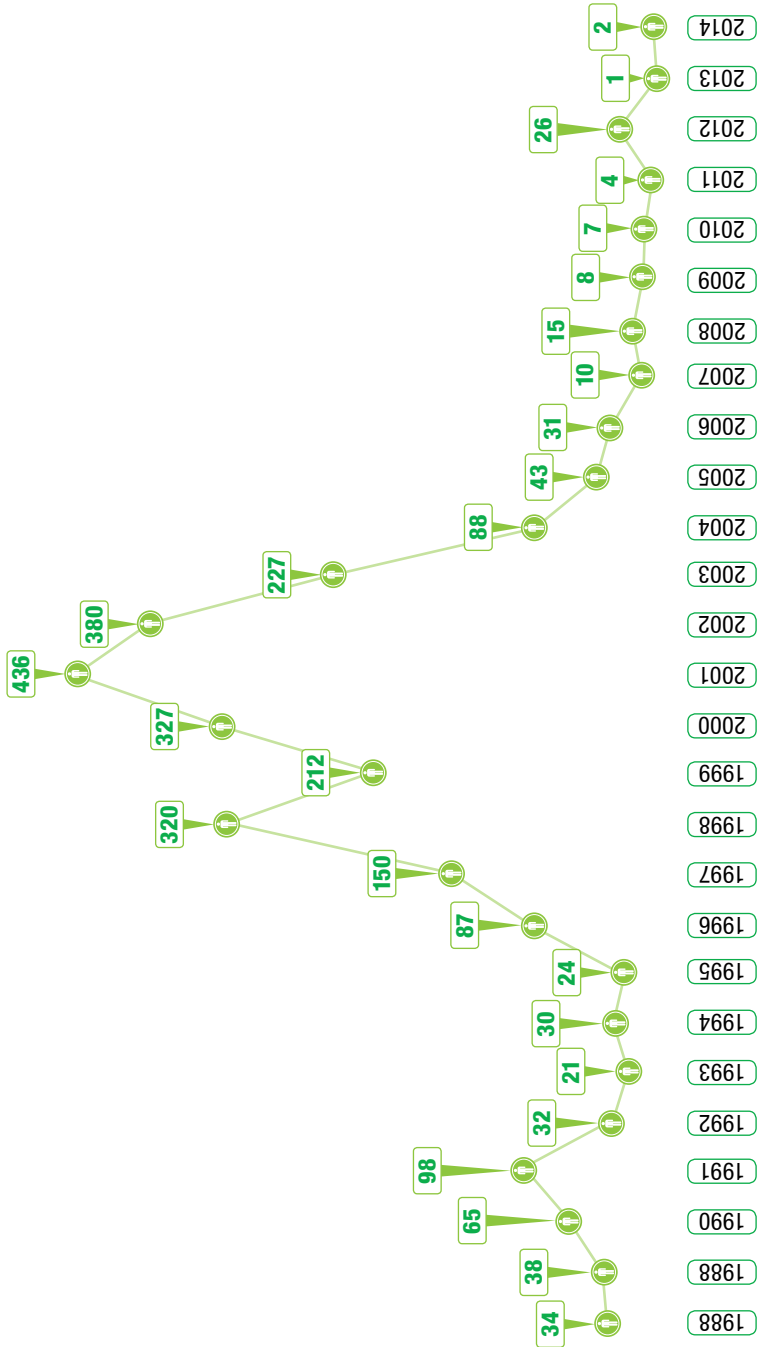
El 13 de febrero de 1995 el ELN se llevó al ingeniero alemán Leo Ruthing y a dos compañeros colombianos que trabajaban para Tracy (ElTiempo.com, 1995, 14 de febrero, “Dos muertos en secuestro de contratistas”), una empresa contratista de Drummond que operaba en La Loma. En su fuga, uno de los carros en los que se desplazaban se accidentó, Ruthing se rompió una clavícula y uno de los colombianos que iba con él, murió.

Gráfica 1. Secuestros en Cesar por presunto responsable, período 1980-2014



Fuente: Las estadísticas de secuestro son de las bases de datos del Observatorio Nacional Memoria y Conflicto del CNMH, fecha de corte 14 de marzo de 2016.

Gráfica 2. Secuestros en Cesar por año, período 1980-2014



Fuente: Las estadísticas de secuestro son de las bases de datos del Observatorio Nacional Memoria y Conflicto del CNMH, fecha de corte 14 de marzo de 2016.

Seis meses después esa guerrilla secuestró en Hatonuevo, La Guajira, a otros dos supervisores de Tracy (ElTiempo.com, 1995, 1 de agosto, “Secuestrados supervisores de la Tracy”). Luego, entre el 20 y el 21 de noviembre, se llevaron también en La Guajira al ingeniero bielorruso Víctor Storianov, representante de una firma de alquiler de maquinaria pesada, y a Giovanni Pizarro Ruiz, director de Carbones del Caribe, en el Cerrejón Central (ElTiempo.com, 1995, 23 de noviembre, “Plagian a directivo y a contratisa de Carbones del Caribe”).

La avalancha de secuestros no paró. El 14 de febrero de 1996 la misma guerrilla irrumpió en el campamento de Prodeco en La Jagua y se llevó al estadounidense Mark Bossard, gerente de la mina (ElTiempo.com, 1996, 18 de febrero, “Secuestrado estadounidense”). El 7 de mayo de ese año raptaron a Álvaro Gómez Espinel, gerente de Siminera en Becerril (ElTiempo.com, 1997, 20 de marzo, “Ingenieros piden más protección”) y el 6 de julio el turno fue para los ingenieros Óscar Barros Corrales de Prodeco y Alejandro Durán de la electrificadora Corelca, junto a su chofer (ElTiempo.com, 1996, 6 de julio, “Secuestrados”), hechos por los que se presume que dos meses más tarde asesinaron a Elías Gutiérrez.

El 10 de febrero de 1997 Argemiro Ramírez y Rubén Darío Rangel Velasco, de la empresa Gasnacer, fueron secuestrados en Codazzi y el 13 de marzo de ese año también se llevaron a Rubén Darío Rubio Giraldo, jefe de voladura de la minera Maxiri (ElTiempo.com, 1997, 20 de marzo, “Ingenieros piden más protección”). El 10 de noviembre, en Codazzi, la guerrilla plagió a José Francisco Cadavid Panesso y a Hermes Sosa, empleados de Carbones del Caribe (ElTiempo.com, 1997, 13 de noviembre, “Secuestran a dos estudiantes en el oriente antioqueño”).

Sin embargo, los secuestros no fueron los únicos ataques de la guerrilla, que para mediados de los años noventa había convertido al Perijá en su retaguardia perfecta. Esta serranía de selvas tupidas tiene filos que alcanzan los 3.500 metros de altura y desde ahí los subversivos dominaban los municipios mineros.

El ELN fue el primero en pisar esa Serranía. En los años ochenta emprendió una expansión después de la denominada

Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí. Ahí la organización decidió “doblar las estructuras existentes con el propósito de extender su presencia principalmente hacia las zonas con elevada riqueza minera y de explotación petrolera” (Fundación Ideas para la Paz, 2013).

Esa organización guerrillera había llegado al sur del Cesar en la década de los sesenta, en donde conformó el Frente Camilo Torres, que tenía presencia en los límites entre los departamentos de Santander, Sur de Bolívar y Cesar. Ese frente, en el que estuvo por mucho tiempo el cura Manuel Pérez⁷, fue importante en la organización de campesinos y sindicalistas, en especial de sindicatos de trabajadores mineros, de compañías lecheras y de palmeros, varios de ellos constituidos en el sur y centro de Cesar.

El ELN empezó a penetrar la región fortaleciendo sus estructuras en las estribaciones de la cordillera oriental. Desde allí comenzó a expandirse a través de su red de milicianos en las planicies. “Les suministraba la información necesaria que les permitía llevar a cabo las extorsiones, los secuestros, el abigeato, los asesinatos, los retenes ilegales en las carreteras, penetrar sindicatos y promover invasiones de tierras. Para afianzar su influencia en la cordillera y pretender sustituir el Estado, su estrategia consistió en atacar puestos de policía”, explica un informe del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2006).

Parte de la estrategia de los elenos consistió en comprometer a la sociedad civil en su lucha armada, por eso se involucraron de lleno en las luchas por la tierra y la de los sindicalistas. “Se creía que el frente no solo estaba conformado de los que estaban enfusilados, sino también de personas que trabajaban en la ciudad o en el campo, que a veces se enguerrillaban. La guerrilla hacía proselitismo armado, participaba en reuniones, promovía comités, resolvía problemas de linderos y de parejas, hacía las

7 Sacerdote y guerrillero español, pionero de la Teología de la Liberación, miembro, ideólogo y comandante en jefe del ELN.

veces de policía, o cuando había partidos de fútbol, eran los árbitros”, cuenta un exmiembro del Frente Camilo Torres que estuvo en esa región.

Este exguerrillero asegura que el ELN apoyó a juntas de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) que se tomaban tierras no solo en la parte rural, sino también en poblaciones como Curumaní, Pelaya, Pailitas y La Jagua, en donde se construyeron barrios para familias sin vivienda. Mientras que en el centro de Cesar respaldó tomas de tierras en la Serranía del Perijá.

De manera paralela, el ELN promovió la construcción de un poder alterno en esos pueblos del Sur del Cesar a través de cabildos, juntas populares y de la Coordinadora Obrera y Campesina del Nororiente, que se encargó de impulsar movilizaciones. Fue lo que llamaron “período prerevolucionario”, en el que organizaron paros, protestas y bloqueos en todo el país, creyendo que se tomarían el poder por la vía armada, apoyados por campesinos y trabajadores.

Otra persona desmovilizada, conocida como Lucía y quien estuvo en la región a finales de los ochenta, critica la forma en la que esa guerrilla comprometió a sindicalistas y a campesinos en el conflicto. “Ese involucramiento provocó que esas organizaciones se volvieran blanco de la Fuerza Pública y de los paramilitares. La guerrilla no permitió que el movimiento campesino y sindical tuvieran independencia”, agrega Lucía en entrevista que se le realizó.

Ignacio Rangel fue recolector de algodón y después dirigente de la ANUC, cuenta que el ELN se fortaleció porque recogió el descontento de la población campesina frustrada y sin tierra. “Empezó a hacer acciones a favor de los campesinos, recogió a la gente del PIE (Partido Comunista Marxista Leninista) que había estado en la ANUC”, agrega.

Una parte de la dirigencia campesina rechazó la injerencia de los grupos armados ilegales. Edilia Mendoza, dirigente de la ANUC -Unidad y Reconstrucción, recuerda que asumieron la lucha por la tierra por ellos mismos, “reivindicando la independencia del movimiento campesino”. Pero la respuesta del ELN fue

violenta y generó fracturas dentro de la ANUC en Cesar. “La resistencia se tradujo en asesinatos”, dice Mendoza.

A la presión de la guerrilla se le sumaron las primeras incursiones de paramilitares en la región, en las que asesinaban y desaparecían campesinos y sindicalistas, con la idea de romper el movimiento social. “El campesino creyó que las guerrillas los protegerían y no lo hicieron”, dice Lucía.

En el centro de Cesar el ELN envió grupos a comienzos de los ochenta para influenciar los movimientos sociales que se formaron para impedir la entrada de las compañías mineras. “A los campesinos les decíamos que los iban a convertir en mineros”, agrega esta exguerrillera. Cuando las explotaciones carboneras se consolidaron, el ELN infiltró algunos sindicatos y juntas de acción comunal.

Del Camilo Torres salió una comisión que en 1987 fundó el Frente 6 de Diciembre, y en 1989 el José Manuel Martínez Quiroz. Estos dos grupos se movían por las trochas del Perijá y tenían influencia en toda la zona minera, en algunos municipios de La Guajira y los alrededores de Valledupar. Desde sus escondites lanzaban ataques a las mineras y montaban retenes en la llamada carretera negra, que comunica los municipios de esa región.

Las FARC, por su parte, se demoraron en llegar al Caribe. Aunque dominaban regiones enteras en el sur de Colombia, no fue sino hasta la Séptima Conferencia, realizada en 1982, que buscaron copar todo el territorio nacional para tomarse el poder. En julio de ese año esa guerrilla envió a siete guerrilleros de los Llanos Orientales a Pueblo Bello, un municipio cercano a Valledupar en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta (Tribunal Superior Distrito Judicial, Sala de Conocimiento de Justicia y Paz de Barranquilla, 2014, octubre 21, acusado Janci Novoa Peñaranda, alias *Tornillo*). El núcleo, como lo llamaban, creció lentamente y fue después de varios años que fundaron el Frente 19 o José Prudencio Padilla, que se mantenía en los límites de la Sierra Nevada.

Pero a diferencia del ELN, las FARC, tras los acuerdos de paz con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), le apostaron a la vía democrática. Ese pacto, que incluyó un cese al

fuego bilateral, contribuyó al surgimiento de la UP (Unión Patriótica). La UP incursionó en el Cesar tras sellar una alianza política con un movimiento local, Causa Común, conformado por un grupo de jóvenes⁸ dirigentes que venían de partidos tradicionales como el Liberal, el Conservador y el Nuevo Liberalismo, pero que se consideraban progresistas o de izquierdas.

Causa Común, como lo cuenta uno de sus fundadores, Rodolfo Quintero, se creó como un movimiento pluralista y urbano, con la idea de ser un partido renovador de la política en el Cesar que le compitiera a caciques como Pedro Castro Monsalvo, José Guillermo *Pepe* Castro o Álvaro Araujo Cote.

Todo ese ambiente de apertura permitió que la UP lanzara su plataforma política nacional el 15 de junio de 1985 en Pueblo Bello, a pocos kilómetros de Valledupar. Quintero asegura que en Cesar, como en ningún otro departamento, la Unión Patriótica fue un movimiento pluralista que acogió a dirigentes como Imelda Daza del Nuevo Liberalismo; a Ricardo Palmera, un banquero que militó en el Partido Liberal y conservadores como Antonio Quiroz, Jairo Urbina y Rafael Arzuaga. Además, el partido de izquierda hizo un pacto con Álvaro Araújo Noguera, un político liberal tradicional a quien respaldó a la Cámara de Representantes.

Mientras la UP intentaba hacer política, el brazo militar de las FARC continuó su expansión. En 1988 dieron el salto hacia el Perijá y partieron en dos el Frente 19, para crear el 41 o Cacique Upar. “Todas las armas, municiones, granadas, uniformes, radios de comunicación y otros implementos fueron trasladados en carros particulares desde la Sierra Nevada hasta la Serranía del Perijá por colaboradores de las FARC” (ResistenciaColombia.org, 2005, abril 15, “Entrevista con Simón Trinidad, combatiente bolivariano prisionero del imperio yanqui”),

8 Entre los que se encontraban Miguel Arroyo, Luis Mendoza Manjarrés, Aldo Moscote, Germán Gómez, Mary Guerra, Eliécer Ortega, Jairo Urbina, Antonio Quiroz, Aracelis Peña, Beder Noriega, Eliécer Jiménez, Ricardo Palmera, Imelda Daza y Rodolfo Quintero.

recordó años después Ricardo Palmera, alias *Simón Trinidad*, el banquero vallenato que hacía parte de Causa Común, quien decidió unirse a la guerrilla en 1987, cuando mataron a varios de sus compañeros políticos.

De acuerdo con investigaciones de la Unidad de Restitución de Tierras, la creación del Frente 41 le permitió a las FARC compartir territorios con el ELN entre las planicies y las montañas, límites con Venezuela, en las que incentivaron los cultivos de coca. “Las áreas rurales ubicadas en la Serranía del Perijá fueron utilizadas por las guerrillas esencialmente como corredores y zonas de retaguardia, mientras que las partes bajas fueron escenario de acciones de sabotaje a las vías de comunicación, a la infraestructura minera y otros mecanismos de presión política como secuestros y paros armados” (Unidad de Restitución de Tierras, 2013).

Así, según la Unidad de Tierras, dichos frentes pretendían dominar los corredores de movilidad entre los municipios de la Serranía del Perijá, los de la Sierra Nevada de Santa Marta y los que limitan con Venezuela, “espacio que facilita el ingreso de insumos militares y corredores para el narcotráfico”.

Esto ocurrió justo cuando el sector agrícola atravesaba por una de sus peores crisis y provocó que el conflicto armado se envenenara. Para mediados de los noventa las guerrillas se hacían sentir con fuerza en el Perijá y la zona minera. Sus habitantes recuerdan que el ELN y las FARC manejaban presupuestos municipales e incluso citaban a concejales y miembros de la Asamblea a rendir cuentas. También les decían qué obras tenían que hacer y dónde. El Estado brillaba por su ausencia, la policía abandonó sus puestos en varias veredas y solo hacía presencia en las cabeceras municipales.

También se recrudecieron los ataques a la infraestructura minera. Los asaltos a los campamentos, la quema de tractomulas, el robo de carbón y el sabotaje de maquinaria se volvieron comunes y provocaron grandes pérdidas (ElTiempo.com, 1992, 29 de marzo, “Carbón del Cesar: Negro futuro”). La situación fue tan crítica que en varias oportunidades las carboneras suspendieron

operaciones y los contratos de sus trabajadores. Las guerrillas usaron este tipo de ataques para presionar a las compañías que no querían pagar la extorsión.

En 1992 el diario El Tiempo denunció que las carboneras le pagaban a la guerrilla 480 pesos por tonelada (5 por ciento del precio de ese entonces) y que La Jagua le dejaba a los grupos ilegales un estimado de 720 millones de pesos al año. Los transportadores, que llevaban el mineral a Santa Marta, tampoco se salvaban de la “vacuna” (ElTiempo.com, 1992, 11 de septiembre, “Fedecarbón propone acuerdo con guerrilleros”). “La guerrilla tenía gente metida en las minas que les decía cuánto se producía, cuántas mulas salían cargadas y a qué horas se movían los directivos”, cuenta un líder de Becerril, confirmando las denuncias del periódico capitalino.

A principios de los años noventa también surgieron decenas de cooperativas de mineros que explotaban carbón de manera artesanal en terrenos baldíos o en predios invadidos, para luego vendérselo a las empresas. Muchos habitantes del Perijá recuerdan que la guerrilla se infiltró en algunas de esas organizaciones. En 1992 Jairo Londoño Arango, presidente de la Federación Nacional del Carbón, dio varias declaraciones en ese sentido. Explicó que la guerrilla tenía dos minas en La Jagua y se quejó de su competencia desleal, pues estas no pagaban extorsiones, ni impuestos al Estado y lograban vender el producto 25 por ciento más barato. Londoño también sugirió que para garantizar la explotación de carbón en Cesar lo mejor era entregarle yacimientos a la guerrilla (ElTiempo.com, 1992, 8 de septiembre, “Cesar: guerrilla maneja dos minas de carbón”).

Las afirmaciones del líder gremial no tardaron en causar controversia. Las carboneras emitieron comunicados en los que juraban no “pagarle un peso a la subversión” y que la fuerza pública controlaba “la totalidad del territorio” (ElTiempo.com, 1992, 15 de septiembre, “Desautorizan a Fedecarbón”).

Pero el poder de la guerrilla en la zona minera era real. El académico Fernando Bernal explica que la subversión intensificó su presencia a finales de los ochenta y principios de los noventa tras

el anuncio de la inminente explotación del carbón en Cesar y La Guajira. “No solo organizó una mayor irrupción de frentes en la Sierra, sino que escaló el uso de la violencia a niveles sin precedentes” (Bernal, 2004).

Este sería el inicio del peor ciclo de violencia que viviría el Cesar. Por un lado, una guerrilla que estaba convencida de que se tomaría el poder por las armas, lo que provocó el incremento del secuestro, las extorsiones y los atentados contra la infraestructura minera. Todos estos eventos explican, según los testimonios, la llegada del paramilitarismo a la región, en una coalición eventual entre algunos miembros de la Fuerza Pública y un grupo de dirigentes políticos y empresarios, que encontraron para ellos en la creación de ejércitos privados la forma para blindar una de las principales industrias en el país: el carbón.

OJO POR OJO, LA LLEGADA DE LOS PARAMILITARES⁹

9 Este capítulo se sostiene en las siguientes entrevistas:

CNMH, Julia, entrevistada por César Molinares, junio de 2015.

CNMH, Isabel Rodríguez, entrevistada por César Molinares, Valledupar, junio de 2015.

CNMH, Hernando Fontalvo, alias *El Pájaro*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, junio de 2015.

CNMH, Francisco Gaviria, alias *Mario* o *Arnold*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, junio de 2015.

CNMH, José Miguel Linares, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Bogotá, agosto de 2015.

CNMH, cuestionario enviado a Prodeco, diciembre de 2015.

CNMH, María Jimena Duzán, entrevistada por César Molinares, febrero de 2016.

CNMH, John Prados, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.

CNMH, Jim Hougán, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.

CNMH, Alfredo Araújo Castro, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Bogotá, agosto de 2015.

CNMH, Jhon Jairo Esquivel Cuadrado, alias *El Tigre*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, mayo de 2015.

CNMH, Jaime Blanco Maya, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.

Un mes de incertidumbre

**Sólo se sabe que las 11 personas secuestradas fueron sacadas de sus casas por grupos uniformados y armados*

PO AQUILINO COTES ZULETA
Enviado Especial, cives

Sólo la "Cocorecamine", una demente que deambulaba las calles de esta ciudad totalmente desnuda, es la única que parece no sentir miedo de lo que está sucediendo en la oscura capital algonquera del país. Los otros 60 mil habitantes se encierran muy temprano en la noche, mientras que nueve familias miran a los tejos el ocaso del sol sobre la Cordillera Oriental, y siguen en la incertidumbre.

En la madrugada del 23 de septiembre, hombres con pasamontañas, con fusiles y poderosas armas de fuego, hombres como los "ranchos" de la película, interrumpieron el sueño de los casi 60 mil habitantes de Cdad. Juárez para darle muerte a un ciudadano y secuestrar a once personas más.

"No sabemos nada... sólo lo que dice la prensa, la televisión y la radio", comentó Magnolia Vergara hermana de una de las víctimas.

A un mes del múltiple secuestro los familiares siguen creyendo que sus parientes están vivos, aunque les salta la duda.

Según las autoridades y testigos de los hechos aquí en Comuzzi, los secuestrados fueron cometidos por personas que dijeron pertenecer a las autodenominadas "Autodefensas de Córdoba y Urabá". "Es lo único que sabemos y así lo ha corroborado el gobernador Mauricio Pimiento Barrera", comentó la mujer de uno de los secuestrados.

Para los familiares de las víctimas no existe explicación alguna para que se haya cometido el atropello humano. Varios de los secuestrados son propietarios de fincas, unas agrícolas y otras lecheras.

Sin embargo, quienes cometieron los secuestros afirman que se trata de personas con alguna incidencia de "colaboración" con la guerrilla. Pero los familiares niegan lo anterior "...es una situación supremamente difícil, muy dolorosa e incierta..." comentan.



EDITH VERGARA R.



HELENA E. GOSWAMI



ADOLFO LEON LEYES



CARLOS J. CUELLO DAZA



ENILDA ESCOBAR RAMOS



JOSE E. MENDIETTA LOF 2

**Cruz Roja
Internacional**

Los familiares e los secuestrados han recorrido cada una de las oficinas que tienen que ver con el respeto de los derechos humanos. Han tocado todas las instancias gubernamentales y se han dirigido a la Cruz Roja Internacional, para que intervenga ante quienes cometieron los hechos.

Hace pocos días llegaron a Valledupar dos miembros de la Cruz Roja Internacional e iniciaron los contactos con los familiares de las víctimas. "No dijeron que iban a estar en contacto con nosotros, cuando supieran algo de nuestros

familiares... pero pasan días y nada, cada día estoy más desesperado por con noticias que digan que - con vida", expresó una de las hijas de las víctimas.

Aquí en Codazzi según autoridades la situación orden público está controlada a pesar de la expectativa existe entre los pobladores.

Cada palabra, cada emoción, es cuidadosamente blada, todo mundo sigue viendo miedo. Sólo la "camino" la demente que se pasea las calles dazzi desnuda, no le tuda.

Una respuesta

Cuando localizamos

Los secuestr

[illegible]

1994-1995: 1st Deputy Minister, Ministry of Education, Government of Argentina

...de las víctimas, en
...se han integrado
...los sobrevivientes han perdo-
...de las sobrevivientes?
...respuesta de
...actitudes, que son las
...de los sobrevivientes.
...que son los supervi-
...en el objetivo
...en el

... la maternidad... a un	10,10
... múltiples servicios, en	1,90
... en las familias afectadas	10,00
... también expresan la mis-	0,20
... de los estudiantes	3,60

El Comandante de la Policía del Ecuador asegura que sus oficiales ya lo tienen. El gobernador Manuel Fumero Herrera asegura que informaciones del Gobierno Nacional, que mantiene Ministerio de la Defensa Nacional, aseguran que los involucrados son de las Autodefensas de Córdova y Gra-

Casas desoladas

Aquí en Codacán, en donde
entre las guitarras alivia-
te las penas de los alga-
dos por sus malos cosecheros,
¡¡¡ se escuchan. La serranía
muerde ya sus perdiendo sus
tierras agrícolas y la Divina
hembra, Patrona de los codá-
cenes, es ahora - como lo fue
antes - con los indios montes-
esperanza de una familia
que le pide en sus oraciones
por el futuro de sus parientes

Cada vez está desolada. Sus calles brillan ahora más por la desesperación de su gente y las incidencias de aquellos alegres patoquinos talian como ha sido de sus guitarras.

Es una guerra sucia... esta
nos sumergidos en hechos
aterradores que nos poseen
el medio a los cielos...".

Las noches y madrugadas
también son ahora desoladas
en Codazzi. El pueblo es
"temprano". Pen. 2

De rodillas, Julia¹⁰, ama de casa de poco más de 40 años, le suplicaba a un grupo de paramilitares que se la llevaran y dejaran en paz a sus hijos y a uno de sus nietos. En la madrugada de ese 23 de septiembre de 1996 un grupo de encapuchados que, según algunos testimonios, era de las Accu (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) tumbó a patadas la puerta de su casa en un municipio del centro de Cesar, gritándole que saliera. “Yo solo pensaba que ya había vivido lo suficiente, prefería que me mataran a mí y no a ellos”, masculla.

No opuso resistencia. Mientras calmaba como podía a su familia, tomó fuerzas y se puso una manta, resignada. Pero en el momento en el que salía de la casa, uno de sus hijos se le aferró intentando impedir que esos hombres con fusiles se la llevaran. Uno de ellos blandió un puñal, le abrió el estómago de un tajo y lo apartó de un manotazo. Luego la tiraron en la parte de atrás de una camioneta en donde se dio cuenta de que no era la única.

Como ella, otras personas estaban amordazadas, sometidas por los fusiles de los paramilitares. En ese siniestro recorrido secuestraron a 16 personas y asesinaron diez más¹¹. Dos días después completaron la operación plagiando a los esposos Isabel Rodríguez y Álvaro Montejo. Aunque en ese momento no lo sabían, la única razón que los mantenía vivos era tener familiares en el ELN y en las FARC. Los parasmilitares, para marcar su entrada a Cesar, golpearon a la guerrilla donde más les dolía: la familia. Una ley del talión particularmente cruel, con la que esperaban frenar los secuestros en el departamento y negociar la liberación de ingenieros y ganaderos que estaban en poder de la guerrilla.

¹⁰ Nombre cambiado por seguridad.

¹¹ La Fiscalía de Justicia y Paz documentó que en ese recorrido los paramilitares asesinaron a José Eulises Mendieta López y a su hijo Juan Martín; a Adolfo León Leyes Brochel; a Robert Solano Ocaño, Enilda María Ramos Escobar, Berna Esther Ospino Misat, Geoberto Torres Lascarro, Carlos José Daza Cuello, Freddy Guillermo Durán Muegues y Edith Vergara Ramírez.



Lucas Gnecco Cerchar fue gobernador de Cesar en dos ocasiones, 1992-1995 y 1998-2000. En este último período el paramilitarismo se fortaleció en la región. Fotografía: cortesía El Pílon / archivo revista Semana.



Carlos Castaño, jefe político de las AUC. 28 de junio de 2002. Fotografía: Jaime García / archivo El Tiempo.

Esos “paras”, enviados a Cesar por el ganadero cordobés Salvatore Mancuso, cumplían órdenes de René Ríos, alias *Santiago Tobón* y del exguerrillero Baltazar Mesa Durango (Verdadabierta.com, 22 de agosto de 2013, “La historia del “Juan Andrés Álvarez””). En 1996 el paramilitarismo iniciaba una expansión sin precedentes bajo la franquicia conocida como Accu (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), fundada por los hermanos Fidel, Carlos y Vicente Castaño. Esta estructura fue la columna vertebral para tomarse a sangre y fuego no solo el Cesar sino Urabá, Córdoba, Sucre, Chocó, Magdalena, Antioquia, los Llanos Orientales y el Catatumbo. Después sería la base de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).



Salvatore Mancuso, comandante de las AUC. Campo Dos, Tibú, 10 de diciembre de 2004. Fotografía: León Darío Peláez / archivo revista Semana.

Meses antes del secuestro masivo de los familiares de guerrilleros en la zona carbonera, según contó el mismo Carlos Castaño en el libro *Mi Confesión*, Jorge Gnecco Cerchar se había reunido con

los él y sus hermanos para convencerlos de llevar a los paramilitares a su tierra. Gnecco no era un aparecido en Cesar y La Guajira. Su hermano, Lucas, gobernó dos veces el departamento¹² y su otro hermano, José conocido como Pepe, fue senador. Según una investigación de la revista Semana, la familia era un “clan de La Guajira, de filiación liberal, que amasó su fortuna durante el auge del contrabando y la bonanza marimbera” (Semana.com, 2006, 25 de noviembre, “Un genio del mal”).

Mancuso, mano derecha de los Castaño contó en una versión de Justicia y Paz, que él y otros enviados de las Accu se reunieron entonces en el club Valledupar con decenas de comerciantes, políticos y ganaderos, decididos a acabar con la guerrilla. Entre los que escuchaban atentamente estaba el arrocero vallenato Rodrigo Tovar Pupo, con fama de mamagallista y buena vida, y al que la guerra embrujó hasta convertirlo en *Jorge 40*, uno de los jefes más sanguinarios de las AUC (FGN, Unidad de Justicia y Paz, 2008, febrero 20 y 21).

Un tercer hombre completaría con Tovar y Gnecco la generación trágica que llevó el paramilitarismo a esta región: Hugues Manuel Rodríguez, heredero de un imperio lechero y cuyas fincas estaban entre las más extensas del departamento. Amigo de infancia de *Jorge 40*, su vida dio un giro radical cuando el ELN secuestró, en 1995, a su hermana en pleno centro de Valledupar. A pesar de que su familia pagó por su rescate, fue asesinada en cautiverio. El plato de la venganza estaba servido y Rodríguez tuvo un rol clave como financiador de los grupos paramilitares en las que fue conocido como el comandante *Barbie*¹³.

12 Jorge era el cerebro de la familia, mientras que su hermano Lucas era el político. De hecho, fue gobernador de Cesar en dos ocasiones, la primera entre 1992 y 1995, la segunda de 1998 a 2000. En 2000 la Corte Suprema de Justicia lo condenó por favorecer políticamente a su hermano José “Pepe” Gnecco y en 2009 este mismo tribunal lo condenó dos veces a 10 y 24 años de cárcel por corrupción.

13 Hugues Rodríguez huyó del país a Estados Unidos cuando se empezaron a mover las investigaciones por sus nexos con paramilitares, pero en especial por el homicidio de la jueza de Becerril, Marilys Hinojosa, en enero de 2003 y por el que fue condenado en julio de 2008. Rodríguez vive en Estados Unidos, donde lleva varios años negociando con las autoridades de ese país que lo acusan de narcotráfico.

El primer grupo de 20 paramilitares llegó a la región a mediados de 1996¹⁴ y encontró el camino allanado: por una parte, había pequeños grupos armados y bandas, en algunos casos conformados por herederos de grandes terratenientes, y por el otro, funcionaban a toda marcha las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad, las tristemente famosas Convivir.



Rodrigo Tovar, alias *Jorge 40*, jefe paramilitar del Cesar y Magdalena. Fotografía: archivo revista Semana.

Estas últimas fueron creadas por un decreto del gobierno del entonces presidente Ernesto Samper, que autorizó su funcionamiento bajo el supuesto de que prestaban “servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada rural” (Decreto Ley 356 de 1994, artículo 42). Ese decreto les permitió usar armas de corto y

¹⁴ En varias versiones libres paramilitares como Salvatore Mancuso y Hernando Fontalvo, alias *Pájaro*, han asegurado que la primera base militar que tuvieron en la región fue en Monterrubio, corregimiento de San Ángel, Magdalena.

largo alcance. En teoría, las Convivir nacieron para defender a la población de las guerrillas, pero terminaron siendo la sombrilla legal que arropó a los grupos paramilitares¹⁵. En Cesar, Gnecco y Mancuso crearon la Convivir Guaymaral y el ganadero Hugues Rodríguez hizo lo propio fundando la Convivir Salguero.

—La parte más débil de quienes están en la guerra es la familia —dice Hernando Fontalvo, alias *El Pájaro*, preso en una cárcel de Barranquilla desde 1998.

Pocos saben de los grupos paramilitares como él. Fue soldado antes de unirse a las Accu y volverse uno de los hombres de confianza de Mancuso. En 1996 llegó a Cesar y recuerda que la orden de los Castaño era “darle golpes” a las familias de la guerrilla. “Nos decían que teníamos que coger a esa gente por encima de la policía o el ejército, como fuera. Entramos a Codazzi, La Jagua, Becerril, en donde se secuestraron a los papás de un guerrillero. Esos señores se los llevaron a Urabá, en una operación que coordinó Mancuso”, dijo *El Pájaro*.

Meses atrás el jefe de las Accu había justificado esa estrategia diciendo que quería “sentarle un precedente” a la subversión.

—Mostrarles que si ellos secuestran, hay otro que puede retener a una persona, como ellos lo llaman —dijo Mancuso (Semana.com, 1996, 25 de noviembre, “La ley del talión”).

Esta táctica salió a la luz pública cuando los paramilitares secuestraron, también en 1996, a José Ricardo Sáenz, hermano de Guillermo León Sáenz, alias *Alfonso Cano*, quién luego se convertiría en el número uno de las FARC. La misma suerte corrieron Janeth Torres, hermana de Jorge Torres, alias *Pablo Catatumbo*, actual jefe de esa guerrilla en el suroccidente del país,

15 En una sentencia del Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá, octubre 30 de 2013, se pone de manifiesto que de las 414 creadas hasta el 31 de diciembre de 1997, “muchas fueron organizadas y representadas legalmente por comandantes de grupos paramilitares”, entre los que se cuenta Convivir Horizonte y Guaimaral, que dirigió Salvatore Mancuso; Abibe, a la cual perteneció Ignacio Roldán Pérez, alias *Monoleche*; Nuevo Amanecer, de la cual fueron integrantes Rodrigo Pelufo, alias *Cadena*, y Francisco Javier Piedrahíta; Arrayanes, en la que estuvo registrado Juan Francisco Prada, alias *Juancho Prada*; y Deyavan, de la que fue miembro Rodrigo Pérez Alzate y cuya resolución de constitución fue firmada por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez.

y la educadora Leonor Palmera, hermana de Ricardo Palmera, alias *Simón Trinidad*. Los paramilitares también secuestraron a varios parientes de la cúpula del ELN que terminaron en la guarida de Castaño.

De esa macabra estrategia fueron víctimas Julia y los esposos Rodríguez-Montejo. Ella recuerda que los movieron sin oposición de la fuerza pública entre Cesar y Magdalena, hasta que terminaron en una de las fincas de Carlos Castaño en Urabá. Allí se dieron cuenta de que eran moneda de cambio cuando el jefe paramilitar les anunció que habían sido secuestrados para presionar el canje de un ingeniero extranjero.

Francisco Gaviria, alias *Mario* o *Arnold* fue, como *El Pájaro*, soldado profesional en Córdoba antes de participar en la arremetida de las Accu en Cesar.

Ahí coordinó grupos paramilitares, fue jefe de seguridad de *Jorge 40* y estuvo en la zona minera hasta caer preso en 2004. Hoy, desde una cárcel de Barranquilla, cuenta que una de sus primeras acciones fue secuestrar a dos hermanos de un comandante del ELN que había plagiado “a unos contratistas de la Drummond”. Alias *Mario* confirma la estrategia de Castaño: “Estuvieron secuestrados por un tiempo y después nos enteramos de que el canje sí se había hecho”, dijo alias *Mario* en entrevista para esta investigación.

—Esa negociación la hizo don Carlos [Castaño] y don Gonzalo, un excomandante del Epl que trabajaba con las autodefensas y conocía a los guerrilleros muy bien. Fue él quien hizo el canje por radio, por satelital —agregó *El Pájaro*.

El Pájaro Fontalvo afirma que quien ideó el intercambio fue el empresario Jorge Gnecco. Lo sugirió en una reunión con los jefes paramilitares de Cesar, diciendo que si la guerrilla estaba pidiendo dinero para liberar a los secuestrados, entonces ellos debían hacer lo mismo.

Rodrigo Tovar también habla de este intercambio en sus memorias hasta ahora inéditas *Mi vida como autodefensa*. Allí confiesa que fue testigo de las conversaciones entre Castaño y el comandante *Milton* del Frente José Manuel Martínez Quiroz del ELN. “[Milton]

le pedía [a Castaño] que respetara la vida de sus hermanos y que los soltara porque ellos no eran actores políticos en la guerra”, relata Tovar. A lo que el jefe de las Accu respondió que “al igual que todos los secuestrados que tenía el ELN, que los soltaran y él soltaría a sus hermanos”.

Mientras que la atención mediática y humanitaria del país se centraba en los familiares de los grandes jefes de la guerrilla, los secuestrados de la zona minera esperaban a que sus familiares también despertaran la atención del gobierno y del Comité Internacional de la Cruz Roja. Tuvieron que pasar seis meses para que Castaño accediera a entregarlos en Montería. Tovar, en su libro, asegura que se enteró por el mismo Castaño que los había canjeado por “unos ingenieros de unas empresas carboníferas que estaban en poder del Frente Martínez Quiroz” (Tovar Rodrigo, alias *Jorge 40*, *Mi vida como autodefensa*, inédito, en Verdad Abierta).



Vicente Castaño y Salvatore Mancuso, comandantes de las AUC, en Santa Fe de Ralito. Córdoba, 1 de junio de 2005. Fotografía: León Darío Peláez / archivo revista Semana.

Así las cosas, la llegada de los paramilitares, lejos de calmar a la guerrilla recrudeció el conflicto armado. El secuestro aumentó en grandes proporciones en la región. En 1996, 87 personas fueron secuestradas, en 1997 se registraron 150 casos y en 2001 la cifra alcanzó 436 personas plagiadas, el peor registro en Cesar. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Dieciocho años después directivos de Drummond niegan cualquier participación en un canje como el que han ventilado los paramilitares. Según su presidente actual, José Miguel Linares, en ese momento ningún empleado directo fue secuestrado y la directiva de la casa matriz era “no tener ningún contacto con grupos al margen de la ley”. También se le preguntó a Prodeco por el presunto canje y la empresa aseguró que “nunca ha tenido ninguna relación con grupos paramilitares y que esos señalamientos han sido refutados a nivel local e internacional”.

SEGURIDAD INTERNA



Tren que transporta carbón entre Cesar y los puertos entre Ciénaga y Santa Marta.
Fotografía: Daniel Maissan.

Con la llegada de Drummond y Glencore al Cesar, el departamento se convirtió en uno de los epicentros de la economía nacional, incluso, en medio de las graves tensiones por el conflicto armado. Linares aseguró en una entrevista realizada para esta investigación que en ese entonces el objetivo de su empresa era “mantenerse, en la medida de lo posible, al margen del conflicto”, y para lograrlo decidieron aislarse de la inseguridad que los rodeaba.

Drummond sostiene que se puso en manos de las autoridades. A mediados de los noventa, cuando compró los terrenos para desarrollar su explotación, le entregó una parte al Ejército y allí construyó y dotó una base militar para más de quinientos hombres. También volvió a levantar el puesto de policía en La Loma. Más adelante donó más de mil millones de pesos al Ejército para instalar un batallón de alta montaña en el Perijá y firmó contratos con el Ministerio de Defensa para garantizar la presencia de la fuerza pública en la región, algo que todavía se mantiene.

Esta carbonera también fortaleció sus equipos de seguridad privada, casi siempre con oficiales retirados de alto rango. Buscaban militares que fueran respetados en la tropa y que tuvieran buenas conexiones para hacer cumplir los estrictos protocolos de seguridad de la empresa, resguardar los explosivos y coordinar con sus pares la protección de las instalaciones.

Uno de ellos fue el general (r) Rafael Peña Ríos, jefe de seguridad de Drummond. Alumno de la Escuela de las Américas y curtido en la guerra contra la subversión. En 1987, siendo comandante de la XII Brigada en el Caquetá, pidió la baja por considerar que el gobierno de Virgilio Barco era muy blando con la guerrilla. En una entrevista posterior sostuvo que “le quitaron” al Ejército su capacidad de combate y sugirió que un Estado “enérgico haría la guerra sucia innecesaria”. También veía la justicia como enemiga de las fuerzas militares (El Tiempo, 1988, 12 de junio, “Entrevista a Rafael Peña Ríos”).

En Drummond explican que decidieron contratarlo porque tenía “gran reconocimiento” por haber comandado el Batallón

La Popa de Valledupar y por tener línea directa con los altos mandos militares.

Otro oficial que estuvo en la zona carbonera fue el coronel (r) Ricardo Linero González, quien se desempeñó como jefe de servicios especiales de la Drummond, tras haber sido investigado en 1992 por una posible omisión en el asesinato de la reportera Silvia Duzán y tres líderes de la Atcc (Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare) en Cimitarra, Santander, pero en 1995 la Fiscalía le precluyó la investigación (CIDH, 2013, Informe 93). En su libro *Mi viaje al infierno*, la periodista María Jimena Duzán, hermana de Silvia, denunció que varios testigos vieron a Linero el día del crimen con dos paramilitares que después fueron acusados de haberla matado. Duzán afirma que uno los indicios que tiene de la relación entre los asesinos de su hermana y los militares es que, luego de la masacre, estos se refugiaron en el batallón que Linero comandaba.

—“*The real deal*”, una “cosa seria”. Con esta frase el politólogo John Prados del National Security Archive y experto en la agencia de inteligencia CIA no duda en describir a otro empleado de la Drummond que ha sido cuestionado. Es el caso de un exagente de la CIA encargado de supervisar al equipo de seguridad de Drummond: el estadounidense James Lee Adkins, originario de la rural West Virginia que inició su carrera en la policía estatal y luego ingresó a la CIA.

Las primeras tareas de Adkins fueron en el sudeste asiático, en plena guerra de Vietnam. Según el libro *Safe for democracy: the secret wars of the CIA* (Prados, 2009), Adkins formó grupos paramilitares en Laos para contrarrestar el avance comunista y se especializó en operaciones encubiertas. En 1970 pasó a la división del hemisferio occidental de la CIA, donde aprendió español, luego sirvió en República Dominicana, en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet y en Guyana. En 1986 llegó a una Centroamérica devorada por las guerras civiles. Esta fue su última misión en la Agencia ya que tuvo que abandonarla un año después por haber enviado helicópteros cargados de medicamentos, combustible y armas a los Contra, paramilitares que enfrentaban a los sandinistas.

tas en Nicaragua. Esa colaboración militar estaba prohibida por el *Boland Amendment*¹⁶ del Congreso de Estados Unidos (Congreso de Estados Unidos, 1983, 5 de noviembre).

El periodista investigativo estadounidense Jim Hougan, autor de varios libros sobre la CIA, explica que esa salida por la puerta de atrás fue un momento “amargo para Adkins”, pero que le sirvió para comenzar una nueva carrera como consultor en seguridad privada. El exagente consignó parte de sus recuerdos en una autobiografía inédita que está en poder de Hougan y que el exespía trató de venderle a Hollywood. El libro termina justo cuando Adkins llega al departamento de Cesar. “Tuve otra oferta de Drummond Limited, una empresa minera en Colombia (...) Empecé el 1 de junio de 1995. Llevo cinco años con la compañía y puede que esta sea la mejor historia hasta ahora”, dice Hougan -para entrevista con el CNMH- que escribió Adkins en su libro.

Adkins no ha explicado lo que quiso decir, pero cuando desembarcó en Cesar la situación era tensa. Como ya se mencionó, en 1995 los ataques guerrilleros arreciaban, las Convivir estaban en pleno auge y la guerra colombiana entraba en una de sus etapas más sangrientas. Solo en Cesar había nueve cooperativas de seguridad y vigilancia y muchas de ellas terminaron asociadas al paramilitarismo.

Unos meses después de llegar, Adkins ya tenía la suficiente conciencia de lo que se vivía en la zona carbonera. En un memorando interno de Drummond se lee que el Ejército les propuso conectarlos con las Convivir. El exagente de la CIA le escribió a Mike Tracy, el entonces director ejecutivo de la empresa y hoy presidente del Departamento de Minería de Drummond Company para contarle que el comandante del Batallón Córdoba de Santa Marta lo había visitado y le había pedido dinero para conformar una de estas cooperativas que combatían a la guerrilla. A Adkins le pareció una locura y consideró que ese programa traería “atroces violaciones de los derechos humanos que le impiden

16 El Boland Amendment fueron una serie de leyes que se aprobaron entre 1982 y 1984 para limitar la asistencia del gobierno de Estados Unidos a los Contras de Nicaragua y por el que fueron investigados varios funcionarios de la CIA.

participar a Drummond” (Corte del Distrito de N.D. Alabama división Sur Estados Unidos, Balcerio et al. v. Drummond Company Inc, Memorando de James L. Adkins).

Veinte años después, los directivos de la multinacional sostienen que esa es una de las pruebas que indicaría que rechazaron la invitación a auspiciar grupos de seguridad privada, así fueran legales en ese momento. Lineros, su actual presidente, afirma que decidieron dejar que el “Ejército y la policía se encargaran de la protección”.

Prodeco, por su parte, a mediados de los noventa construía sus instalaciones, encargó la seguridad a los oficiales retirados Luis Ochoa y Manuel Gutiérrez. La organización holandesa Pax, en su informe *El lado oscuro del carbón* (Moor y Van de Sandt, 2014) los entrevistó y ambos negaron haber tenido vínculos con los paramilitares. Aun así, Gutiérrez dijo que tuvieron “muy buena relación con Jorge 40, con El Papa” a quien conocieron porque frecuentaba las ceremonias militares.

—Con Mancuso y otro que no sé quién era, sí nos reunimos, y con el señor de Control Risk [empresa especialista en riesgos y seguridad] sobre el secuestro de Marc Bossard (...) Los paramilitares ofrecieron intermediar en la liberación de Bossard —señaló Gutiérrez (Moor y Van de Sandt, 2014). Este fue uno de los ingenieros por el que Castaño ordenó el secuestro de los familiares del ELN.

Gutiérrez también explicó que en la región se reportaban a diario entre cuatro y cinco incidentes de seguridad y que los “paras” aprovecharon esa coyuntura para acercarse a las mineras. Dice además que Jorge 40 los contactó a través del capitán retirado Mario Rodríguez, trabajador en Prodeco, a quien definió como una persona que tenía “muchos contactos con las autoridades del momento y con los grupos que se estaban formando que eran los paramilitares”. También dijo que frente al ofrecimiento de estos, prefirieron reforzar los grupos de seguridad de la minera.

Prodeco, por su parte, aseguró como respuesta a un cuestionario realizado para esta investigación, que han insistido en que nunca han tenido “ninguna relación con los paramilitares”, y que su colaboración ha sido con el Ejército colombiano con el que

tienen un acuerdo formal desde 2005. Según esta empresa, han cubierto algunos gastos, como el suministro de gasolina a los vehículos militares que custodían su operación en Cesar, así como cursos en derechos humanos.

BALAS Y NEGOCIOS

A finales de 1998, en uno de los campamentos de los paramilitares en Cesar, Jhon Jairo Esquivel Cuadrado se sentó cara a cara con *Jorge 40*, que se estrenaba como máximo jefe paramilitar en la región. *Jorge 40* acababa de pasar a la clandestinidad después de dos capturas que evidenciaron sus vínculos con los paramilitares. *El Tigre*, alias denominado por el enorme tatuaje que lleva en el brazo izquierdo, era un exsoldado profesional de San Pedro de Urabá y alumno aventajado de los hermanos Castaño. Ascendió rápidamente y con menos de 25 años logró ser el jefe de un grupo de sicarios en la zona minera.

Con los ademanes militares intactos, Jhon Jairo Esquivel cuenta que desde el principio se definió como una persona exigente: “Cuando era bandido siempre le pedí a *Jorge 40* que quería tener 300, 500 o 1.000 hombres, quería ser comandante en muchos departamentos, tener el mejor ejército de autodefensas”. También recuerda que *Jorge 40* le dijo: “Si queremos crecer, hay que apretar”. Esquivel está hoy preso en la Modelo de Barranquilla, una cárcel vetusta en la que están la mayoría de las personas desmovilizadas del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Salvatore Mancuso ya había mostrado el camino al reunirse varias veces con algunos miembros de la élite vallenata a instancias de Jorge y Lucas Gnecco, con quienes fundó la Convivir Guaymaral. En esos encuentros pidió a ganaderos, narcotraficantes, empresarios y políticos que hicieran su aporte para enfrentar la violencia guerrillera. Fue en ese momento en el que las paramilitares hicieron sus primeras incursiones en Valledupar, asesinando a líderes de izquierda como los sindicalistas de la Cicolac¹⁷:

17 Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos SA.

José Manuel Becerra, Toribio De la Hoz y Alejandro Matías Hernández; y a militantes universitarios como José Cuello Saucedo y Elizabeth Córdoba Uliana (VerdadAbierta.com, 2010, octubre, “Las verdades del conflicto en Magdalena y Cesar”).

La violencia, como ya se ha descrito, también llegó a la zona minera, donde operaban las FARC y el ELN. Ahí los paramilitares cometieron sus primeras masacres en Codazzi, Becerril y La Jagua, con un saldo de 50 muertos entre 1998 y 2000 (Moor y Van de Sandt, 2014). A esto se sumó el secuestro de los familiares de los guerrilleros. Eran operaciones tipo avispa que, como explica *Jorge 40* en sus memorias, “consistían en formar grupos muy pequeños, con objetivos militares bien ubicados por diferentes partes del territorio; lo que hacía creer al enemigo y a la misma sociedad que estaban por todas partes” (Moor y Van de Sandt, 2014, página 37).

En los municipios carboneros¹⁸ los paramilitares se instalaron en las tierras bajas, al pie de la Serranía del Perijá. Al principio solo se conocían como el grupo de Cesar, al mando de alias *Santiago Tobón* y como jefe militar Baltazar Mesa Durango. Después cuando Rodrigo Tovar asumió el control del frente en 1998, nombró como su segundo a Juan Andrés Álvarez, alias *Daniel*, quien murió en un enfrentamiento con el Ejército en 1998 y desde entonces el grupo adoptó su nombre. La intención, decían, era proteger las carreteras donde eran frecuentes los retenes ilegales y los secuestros. Querían ganarle territorio a la guerrilla y obligarla a replegarse a las partes altas de la montaña (Verdadabierta.com, 2013, agosto, “La historia del Frente “Juan Andrés Álvarez””).

Hay varias explicaciones del por qué los paramilitares entraron a esta zona. Por una parte, estaban los intereses de algunos transportadores y de dueños de flotas de camiones que llevaban el carbón desde las minas al puerto de Santa Marta. Para la guerrilla, quemar tractomulas se había vuelto usual. Hacían retenes en las carreteras, bajaban a los conductores, rociaban los vehículos de gasolina y les prendían fuego.

18 El Paso, Chiriguana, Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Mancuso, en una versión libre ante la justicia colombiana (Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, 2007, Versión libre de Salvatore Mancuso, alias *El Mono*, mayo 17 de 2007), confirmó que en esto Jorge Gnecco fue clave y reveló que sostuvo una reunión con un grupo de transportadores que le plantearon un acuerdo económico a cambio de protección. “Nos dijeron: mire nosotros les pagamos un impuesto a la guerrilla de 50 millones de pesos al mes, les vamos a pagar a ustedes lo mismo durante un año”. El jefe paramilitar explicó que tras el acuerdo con esos transportadores, los ataques disminuyeron y que estos les siguieron pagando.

Gnecco, propietario de varias empresas en la región, entre ellas Agropecuaria El Tambor, una finca ganadera de 1.500 hectáreas en Bosconia, y Carbomar Limitada, dedicada al transporte de carbón, era uno de los más afectados por las extorsiones de la guerrilla. Así lo ratifica Francisco Gaviria, alias *Mario* durante la entrevista realizada para esta investigación, sobreviviente de esa época, quien explica que él y otros paramilitares llegaron a Becerril y a La Jagua con el objetivo de “prestarle seguridad a la empresa [de Gnecco], a las mulas, para que la guerrilla no las fuera a quemar”.

Hernando Fontalvo, alias *El Pájaro*, también recuerda el ataque que perpetró la guerrilla contra varios camiones de Gnecco en el corregimiento de Caracolicito, en El Copey. La edición de El Tiempo del 21 de septiembre de 1996 confirma que fue el ELN el que quemó, en la Troncal del Caribe, 18 camiones cargados de carbón dejando pérdidas por más de 5.000 millones de pesos (ElTiempo.com, 1996, 21 de septiembre, “ELN quemó 18 tractomulas en vía de Cesar”). Cinco años después, Gnecco terminaría asesinado por los mismos paramilitares que lo defendieron¹⁹.

19 En 2001 Jorge Gnecco fue citado por *Jorge 40* a su cuartel en las Sabanas de San Ángel, en donde fue asesinado junto con cinco de sus guardaespaldas. Sobre su muerte, Mancuso aseguró en una versión de Justicia y Paz realizada el 16 de enero de 2007 que Carlos Castaño ordenó el asesinato porque le habían llegado rumores de que estaba usando el nombre de los paramilitares para traficar droga por su cuenta. Además, en palabras de Mancuso, Castaño estaba molesto con Gnecco porque había instigado el secuestro y asesinato del empresario Julio Zúñiga Caballero, ejecutado por Éver Veloza, alias *HH*, a quien había señalado de ser colaborador de la guerrilla y cuyo cuerpo fue incinerado en Urabá en junio de 1998.

Otro con grandes intereses en la región carbonera fue Hugues Rodríguez. Alias *Mario* cuenta que este terrateniente tenía “las manos metidas en las minas porque era dueño de más de 20 fincas en la zona”, asegura. En efecto, Rodríguez era socio de la empresa Carbones Sororia y tramitó varios títulos mineros, entre los que se cuenta el de la mina Cerro Largo que en 2004 fue vendida a Drummond (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero 056-90).

El Tiempo documentó que otra compañía de Rodríguez poseía más de ocho mil hectáreas de tierra, buena parte compradas a campesinos que fueron amenazados y desplazados por los paramilitares (ElTiempo.com, 2008, 30 de agosto, “30 por ciento de mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica es de un narcoparamilitar”). Luego, estas pasaron a manos de Drummond que las compró para ampliar la mina de El Descanso. Varias personas desmovilizadas señalan a Rodríguez de estar detrás del despojo de la finca El Prado, rica en carbón y que Prodeco compró en 2007. Según un informe de la Superintendencia de Notariado y Registro, 38.000 hectáreas en Cesar, de origen “dudoso” habrían pasado por las manos de este terrateniente (Superintendencia de Notariado y Registro, 2012).

Tanto en las voces de las personas entrevistadas para esta investigación periodística como a partir de los procesos judiciales, más allá de los intereses particulares de Gnecco y Rodríguez se señalan la coincidencia de las versiones según las cuales paramilitares desmovilizados llegaron a la zona minera para proteger intereses económicos de comerciantes, ganaderos y de las compañías carboneras.

—Las empresas carboníferas que pagaron fueron Carbones del Caribe, Prodeco y otras que yo no tengo los nombres, pero los tiene *Jorge 40*. Él puede explicar en detalle —dijo el exjefe paramilitar Mancuso, por ejemplo, en una versión libre de Justicia y Paz de 2007, y aseguró que estuvo en dos encuentros con carboneras, en los que también participó *Jorge 40* (Fiscalía General de la Nación, mayo 17 de 2007, Unidad de Justicia y Paz, Versión libre de Salvatore Mancuso, alias *El Mono*).

Sin embargo, *Jorge 40*, condenado en Estados Unidos a 16 años de prisión por narcotráfico, no ha querido esclarecer este y otros crímenes que se han ventilado en el proceso de Justicia y Paz, del que finalmente fue expulsado en 2015.

En esa versión libre el fiscal le pidió a Mancuso claridad sobre quién propició esos acuerdos y el exparamilitar respondió que se dieron alrededor de 1997, de común acuerdo:

— [En] unos casos [los] carboneros, [en] otros casos nosotros los buscábamos para brindarles seguridad —sostuvo.

También aclaró que el acercamiento se dio porque los paramilitares ayudaron a “disminuir los secuestros de sus ingenieros, sus empresarios, representantes y trabajadores. Básicamente nos contactaban ellos mismos, [y] decían: ¿Cómo es el arreglo?, ¿Cómo pagamos?. Y se hicieron muchos pactos”. Mancuso también reiteró que las carboneras “pagaban unos impuestos a cambio de seguridad”.

Dos años después, en abril de 2009, este exjefe paramilitar amplió su versión sobre los supuestos vínculos con las carboneras y recordó que *Jorge 40* lo llamó a pedirle autorización para entrevistarse con Jim Adkins.

—Era un señor norteamericano, jefe de seguridad de Drummond, que trabajaba, decía él, con la CIA. Se reunió con *Jorge 40* en la Sierra Nevada de Santa Marta, con previa autorización que yo le doy (...) para explorar este tema de la financiación de Drummond a las Autodefensas, por brindarle seguridad (...) y por los beneficios que estaban recibiendo, porque ya no dinamitaban las vías del ferrocarril, por el transporte de las tractomulas, por todas las cosas que se estaban dando —aseguró Mancuso en su declaración en Justicia y Paz (Fiscalía General de la Nación, mayo 17 de 2007, Unidad de Justicia y Paz, Versión libre de Salvatore Mancuso, alias *El Mono*).

Drummond, por su parte, desmiente esa versión y asegura que cuando se dio la reunión de la que habla Mancuso, Adkins ya no trabajaba en la empresa sino con la Embajada de Estados Unidos en Colombia.

La de Mancuso no ha sido la única versión sobre los supuestos vínculos entre empresas carboneras y paramilitares. Alias *Mario o Arnold*, jefe de seguridad de *Jorge 40*, dice que este dio la orden de

acercarse a las mineras y reitera, como lo han dicho otros, que las llamadas “autodefensas” se metieron de lleno a la región para que “no fueran a secuestrar funcionarios, trabajadores e ingenieros”.

Según esta persona desmovilizada, en estos contactos también habría sido clave Alfredo Araújo Castro quien desde hace 26 años es el gerente de relaciones con la comunidad de Drummond. Araújo es un hombre con enorme influencia en Cesar y niega tajantemente que haya tenido una relación cercana con Rodrigo Tovar y los paramilitares. Fue secretario de Gobierno de la Gobernación de Cesar en los años ochenta y pertenece a una de las familias políticas más importantes de la región.

Araújo es el hombre fuerte de la multinacional en Cesar, que hoy emplea a más de tres mil personas en ese departamento. Él asegura que su nombre ha salido a la luz pública porque tiene un puesto “muy envidiado”. “Me jacto de decir que he liderado el programa de inversión social más importante que hay en el Cesar y Magdalena, además de las relaciones con los políticos”, dijo en una entrevista para esta investigación.

Este alto funcionario de la minera, señalado en varias ocasiones por paramilitares como alias *Mario*, *El Tigre*, y *El Samario*, como supuesto intermediario con los paramilitares, sostiene que las acusaciones son falsas y las declaraciones formateadas y llenas de inconsistencias. Según él, esas reuniones nunca ocurrieron y no es lógico pensar que ese tipo de negociaciones se hubieran hecho de manera tan pública, en instalaciones de la mina o con mandos medios como testigos. Dice además que los testimonios obedecen a extorsiones de los paramilitares y que la compañía siempre clamó por “más presencia militar y policiva”.

No obstante, alias *Arnold* o *Mario* insiste en que la primera reunión con Drummond a la que asistió ocurrió en 1998, en uno de los campamentos de la minera. *Jorge 40* habría llegado en su carro con Orlando Dangond²⁰ y dos miembros del Ejército, un mayor y un sargento adscritos al Batallón La Popa de Valledupar.

20 Según la Unidad de Justicia Transicional de la Fiscalía, se compulsó copias contra Orlando Dangond el 24 de agosto de 2011 a la Dirección Nacional contra el Terrorismo.

—*El Tigre* nos prestó seguridad, fuimos de civil pero enfusilados, pasamos por la portería, se guardaron los carros. Ellos entraron al casino y nosotros nos quedamos esperando en el parqueadero —dice el desmovilizado alias *Arnold* o *Mario*.

El encuentro habría durado dos horas y al final Tovar le comentó, con su acento vallenato:

—La vaina va buena, no joda. Vamos a crecer más rápido de lo que esperábamos.

Y añadió: “Toca buscar más gente para romper zona en la Sierra... mover gente en el plan (parte plana) para poner una base y controlar a la guerrilla desde arriba”.

Arnold o *Mario* también asegura que en el encuentro Drummond se comprometió a financiar a los paramilitares a cambio de seguridad. Así mismo, sostiene que unos meses después, su patrón se volvió a encontrar con funcionarios de la minera, entre esos Araújo, y con Manuel Gutiérrez, de Prodeco. Ese día, en medio de la reunión, su jefe lo llamó: “Arnold: reciba acá”, señalándole dos tulas en las que había fajos de billetes en pesos y dólares. Los “paras” contaron el dinero, que según el desmovilizado, *Jorge 40* destinó para comprar “250 fusiles AK-47 con bayoneta, nueve-cíticos”, apunta.

La Drummond, al conocer esta versión inédita, negó tajantemente que sus funcionarios se hubieran reunido con paramilitares y que les dieran dinero para comprar armas.

—Nunca hubo ninguna reunión con ningún grupo paramilitar ni con ningún grupo guerrillero. Fue una directriz que dejó clara el señor Drummond: solo se trabaja con la autoridad, con el gobierno y sus instituciones —dice su presidente, José Linares en la entrevista antes citada.

Los paramilitares insisten en la versión contraria. Según alias *Arnold*, funcionarios de seguridad de las mineras así como militares y policías, les entregaban información sobre la guerrilla. Uno de ellos habría sido Luis Ochoa, jefe de seguridad de Prodeco, quien según el testimonio de *Arnold* fue colaborador “estrella” y se reunió frecuentemente con *Jorge 40*. Según ese testimonio, Ochoa habría suministrado información para hacer una incursión mili-

tar en las Sabanas de Novillo, cerca de las minas, donde pensaban que se ocultaba, convaleciente, alias *Milton*, uno de los jefes del ELN. “Fuimos con una lista en la que estaba un señor que era concejal de ese pueblito, supuestamente guerrillero y esa información la da ese señor (Ochoa). Matamos tres personas. El guerrillero estaba pero se alcanzó a volar”, agregó alias *Arnold* o *Mario*.

En un juicio en una Corte en Alabama, Estados Unidos, en el que un grupo de víctimas acusó a Drummond por supuestos vínculos con paramilitares, alias *El Tigre* dio otra versión sobre los acuerdos que habrían hecho los “paras” con las empresas mineras. Dijo que en 1999 acompañó a *Jorge 40* a un lugar cerca de Valledupar, para encontrarse con Alfredo Araújo. Ahí, asegura, discutieron un “plan de seguridad para el ferrocarril” que transporta el carbón al puerto de Santa Marta. Requerían, según recuerda esta persona desmovilizada, la presencia del jefe paramilitar porque él era el comandante del área. Este les explicó que su grupo solo tenía cuarenta hombres y que si querían que cumpliera con la misión necesitaba “una financiación considerable para aumentar su poder de fuego” (Corte del Distrito de N.D. Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Jhon Jairo Esquivel Cuadrado, 3 de diciembre de 2009).

Según *El Tigre*, Araújo le dijo a él y a *Jorge 40* que Drummond estaba dispuesta a financiarlos a cambio de que garantizaran “la seguridad del ferrocarril y la operación minera”. El primer pago se habría hecho en abril de 2000, en dos camionetas de la Drummond que llevaban tres cajas llenas de dólares. Con este dinero, *Jorge 40* planeaba “reclutar, equipar y armar a 200 hombres”.

Araújo, quien ha declarado varias veces ante la justicia de Colombia y Estados Unidos sobre sus supuestos vínculos con paramilitares, desmintió lo dicho por *El Tigre*, tildándolo de “descabellado”. Este funcionario de Drummond sostiene que esa reunión “no existió” y que ni siquiera Yair Klein, el famoso mercenario israelí que entrenó a los primeros paramilitares en los años ochenta, tuvo la capacidad para adiestrar y armar a tantos hombres. También dice que *El Tigre* no lo menciona a él o a la

empresa en sus primeras versiones ante la justicia, pero con el tiempo modificó sus testimonios.

LA CONEXIÓN BLANCO MAYA

—El día menos pensado me matan, porque por allá las cosas están malucas, —le dijo Valmore Locarno a su padre en febrero de 2001 (ElTiempo.com, 2001, 14 de marzo, “Asesinan cúpula de sindicato carbonífero”).

Locarno era el presidente del sindicato de Drummond y sabía, palabras más palabras menos, que era un difunto en vida. Había repartido bienes entre sus hijos y advertido que el día que lo asesinaran no quería lágrimas, sino más bien un montón de aplausos.

—Si me matan es por lo mío, por mi lucha en defensa de mis compañeros” —solía decir.

El 12 de marzo se cumplió su premonición. Cuando salía de la mina donde era mecánico, un grupo de paramilitares interceptó el bus en el que iba con Víctor Hugo Orcasita, vicepresidente del sindicato y decenas de sus colegas. Los obligaron a bajarse y verificaron sus cédulas. Apartaron a Locarno y lo mataron al pie del vehículo. A Orcasita lo amarraron, lo subieron al platón de una camioneta y se lo llevaron a una bodega cercana, donde lo interrogaron para después asesinarlo de tres disparos. Seis meses después los paramilitares fueron por Gustavo Soler, quien había reemplazado a Locarno en el sindicato. Su cuerpo apareció en medio de la vía entre La Jagua y Rincón Hondo, con dos balazos en la cabeza (ElTiempo.com, 2001, 8 de octubre, “Asesinado presidente de sindicato”). También mataron a Cándido José Méndez, Arístidez Mejía López y Albeiro Duarte Cortina, todos sindicalistas de la Drummond.

El crimen de Locarno y Orcasita estaba destinado a la impunidad, sin embargo, gracias al proceso de Justicia y Paz y a la colaboración de varias personas desmovilizadas de las AUC, un juzgado especializado de Bogotá procesó y condenó por este hecho al empresario vallenato Jaime Blanco Maya, quien hoy paga 38 años de prisión.



Valmore Locarno Rodríguez, sindicalista asesinado por presuntos paramilitares. Fotografía: archivo revista Semana.



Elisa Almaraes con su esposo Víctor Orcasita y uno de sus hijos. Víctor fue vicepresidente del sindicato de la Drummond y fue asesinado por órdenes de *Jorge 40*. Fotografía: archivo revista Semana.

Para la época del crimen, Blanco tenía un contrato con la Drummond para alimentar a los empleados de la mina, el cual le dejaba más de 50 millones de pesos mensuales en utilidades. Según la sentencia, tenía una pésima relación con el sindicato y temía perder el negocio. Por eso le encargó a los “paras” acabar con el obstáculo. El expediente señala que justo el día de los homicidios, “los dirigentes sindicales se reunieron con los directivos de Drummond para exigirles una solución definitiva al problema de la mala calidad de los alimentos que les ofrecía la empresa ISA”, de propiedad de Blanco Maya (Juzgado 11 Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2013, Sentencia Ordinaria número 110013107011-2011-00026-00).

Blanco es medio hermano del político y abogado Edgardo Maya Villazón, quien fue dos veces Procurador General y hoy es el Contralor General. Creció junto a las familias más poderosas de Valledupar y fue, justamente, según dice, por una recomendación del gerente de relaciones con la comunidad de Drummond, Alfredo Araújo, a quien considera “un amigo de infancia”, que hizo sus primeros negocios con la minera en 1993.

La muerte de los dos sindicalistas no es el único lío que tiene este excontratista de Drummond. Otro crimen lo trasnocha. Se trata del asesinato de Hugo Manuel Guerra Cabrera, quien apareció desmembrado y cubierto de cal en una fosa en Becerril, en mayo de 2000. En sus manos sostenía un papel que decía: Jaime Blanco Maya (ElTiempo.com, 2011, 10 de junio, “Papel hallado en cuerpo incrimina a Blanco Maya en otro crimen”). Guerra vendía comida en su casa a empleados de Drummond y para la Fiscalía, según algunas fuentes Blanco habría ordenado asesinarlo para sacarlo del negocio. Sobre Locarno y Orcasita, ha dicho varias veces que él sabía que los iban a asesinar y que su único error fue no denunciar. Se defiende asegurando que no actuó como el cerebro de los homicidios y que Drummond pretende que todo se desvíe hacia él. Con esos argumentos, sostiene Blanco Maya en entrevista, los directivos de la multinacional “se lavan las manos”.

En noviembre de 1995, Blanco asumió el contrato de la cafetería de la mina. Unos meses después dice que *El Tigre* lo contactó para que actuara como enlace con la carbonera. Blanco sostiene

que los “paras” lo veían como un “puente con Drummond porque el resto era un círculo muy cerrado”, ya que era el único contratista por fuera de la mina.

También, que *El Tigre* le pidió dinero, algo que le comentó a Adkins, jefe de seguridad del momento, para que lo aprobara. Según su versión según entrevista realizada a Blanco por el CNMH, Adkins habría hablado con Garry Drummond, dueño de la compañía, y después de varias reuniones se decidió darle 30 millones de pesos mensuales a *El Tigre*. El primer pago se hizo en efectivo pero después buscaron un sistema que dejara menos rastros: aumentar los costos de funcionamiento de la cafetería y canalizar la diferencia hacia el Frente Juan Andrés Álvarez de las AUC.

Los contratos de Blanco Maya con Drummond muestran que a finales de 1995 cobraba 2.914 pesos por almuerzo y que en julio de 1996 el costo fue de 4.187 pesos, un aumento del 43 por ciento que habría servido para pagar 25 millones de pesos mensuales a los paramilitares. El excontratista asegura que los cinco millones faltantes los sacaba de su bolsillo. Según su testimonio, entre 1997 y mediados de 2001 pagó cerca de 900.000 dólares a las llamadas “autodefensas”.

Antes del crimen de Locarno y Orcasita, Blanco recuerda que la guerrilla voló varias veces la línea del ferrocarril. En la mina, las tensiones entre la dirección y el sindicato eran fuertes y según le dijo Blanco al tribunal de Alabama, era “obvia” la mala relación.

—En el departamento de seguridad de Drummond estaban convencidos de que había relaciones entre los líderes sindicalistas y las FARC. Creo que haber eliminado a esos señores benefició indirectamente a la multinacional —aseguró el excontratista. También sostiene que quienes planearon el crimen de los sindicalistas fueron Adkins y Jairo de Jesús Charris, empleado de la minera y de las AUC.

Después del crimen, Blanco perdió su contrato y obtuvo una indemnización por parte de la empresa de 600.000 dólares. Charris, conocido con el alias de *El Viejo Miguel*, también rindió testimonio ante la Corte de Alabama y allí denunció que los homicidios fueron ordenados por directivos de la Drummond y Adkins, aunque también responsabilizó a Blanco Maya (Corte del Distrito de N.D.

Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerio et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Jairo de Jesús Charris Castro, 3 de septiembre de 2009).

Para Drummond estas versiones son absurdas. Alfredo Araújo dice que los testimonios pretenden demostrar que todos los directivos de la empresa conspiraron con los paramilitares para asesinar a los sindicalistas.

—Según Charris, todos sabíamos del homicidio: yo, Augusto Jiménez (presidente) y Mike Tracy (director ejecutivo). Era el homicidio más cantado, casi como si lo hubiéramos tratado en un comité de gerencia —dice Araujo con ironía.

El actual presidente de Drummond, Linares, reconoce que Charris trabajó como supervisor de la empresa de vigilancia Viginorte y después fue contratado como jefe de seguridad de Blanco. Cuenta que después del crimen de los dos sindicalistas lo vetaron en la mina. Unos años después, Linares asegura que la empresa recibió correos electrónicos suyos, en los que les pedía dinero a cambio de su silencio, los cuales llevaron a la fiscalía para denunciar la extorsión. A raíz de esa investigación, identificaron el sitio donde Charris se escondía, que era el apartamento de su exjefe Blanco Maya en Bogotá.

Alcides Manuel Mattos Tabares, alias *Samario*, quien fue jefe en las zonas urbanas de la región carbonera, es otro paramilitar que ha mencionado las supuestas relaciones de los paramilitares con Drummond. A la misma Corte de Alabama le aseguró que mataron a los sindicalistas porque Alfredo Araújo le había dicho que eran “izquierdistas guerrilleros que ayudaban a las FARC”. Según él, Blanco planeó el asesinato con Araújo y José Ospino, alias *Tolemaida*, que para la época era el principal comandante de la región. *Samario* también afirmó que Drummond le pagaba a su Bloque y a todos los frentes que hacían presencia cerca del ferrocarril. Así mismo, que *Tolemaida* le ordenó matar personas con base en “informaciones de Drummond” que aseguraban que eran “miembros de las FARC” (Corte del Distrito de N.D. Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerio et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Alcides Mattos, 4 de diciembre de 2009).



Sepelio sindicalista Sintraminergética. Fotografía: archivo revista Semana.

La minera también descalifica este testimonio. Según el presidente Linares, *Samario* entró al frente Juan Andrés Álvarez de las AUC en agosto de 2001, varios meses después de los dos asesinatos. “Hay cantidad de contradicciones y mentiras. Eso lo señalamos a la Fiscalía”, dijo en la entrevista para este informe.

Una de las dificultades que ha tenido la investigación por el crimen de los sindicalistas es la muerte de varios testigos clave. En 2006 personas desconocidas balearon a Jefferson Enrique López, alias *Omega*, un paramilitar que coordinaba la seguridad en los municipios mineros, y en 2007 fue acribillado en Valledupar el abogado José Daza Ortiz, señalado de ser testaferro de los “paras” y quien supuestamente recibía los pagos de Blanco Maya. Otro jefe de las llamadas “autodefensas” que se llevó información a la tumba fue René Ríos, alias *Santiago Tobón*, baleado en Medellín en 2006 después de la desmovilización del Bloque Norte.

Esta parte de la historia, que provocó cientos de víctimas en la comunidad y del movimiento sindical, sigue sin cerrarse en medio de la impunidad, ya que la justicia no ha podido esclarecer si las empresas tuvieron que ver con estos crímenes y con la llegada y la consolidación de los grupos paramilitares en Cesar.

3

LA TIERRA ENTRE TODOS LOS FUEGOS²¹



Víctima de El Prado. Fotografía: Daniel Maissan.

²¹ Este capítulo se sostiene en las siguientes entrevistas:

CNMH, relato suministrado por un habitante de Codazzi, septiembre de 2015.

CNMH, Ignacio Rangel, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, relato de una persona desmovilizada del ELN, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Imelda Daza, entrevistada por César Molinares, febrero de 2016.

CNMH, Rodolfo Quintero, entrevistado por César Molinares, febrero de 2016.

CNMH, Antonio Sanguino, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Eliécer, exmiembro de A Luchar, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Sergio Araújo, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Edilia Mendoza, entrevistada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.

CNMH, Relatos de campesinos en Cesar, entrevistados por César Molinares, octubre de 2015.

CNMH, campesino de San Diego, entrevistado por César Molinares, Valledupar, octubre de 2015.

CNMH, campesino de Codazzi, entrevistado por César Molinares, octubre de 2015.

Por mucho tiempo la “ciudad blanca” de Colombia no fue Popayán sino Agustín Codazzi. Al menos durante dos décadas, entre 1960 y 1979, cada fin de año este municipio del centro del Cesar se llenaba de gente que llegaba de todos los rincones de Colombia. Las pensiones y cantinas no daban abasto, las tiendas de insumos y repuestos de maquinaria agrícola no paraban de vender y los tractores iban y venían por los caminos rurales.

Todo el Cesar vivía al ritmo del algodón y Codazzi era la capital nacional de la mota blanca. La bodega de la Corporación Algodonera del Litoral, que movía millones de pesos al año, hoy es uno de los pocos vestigios, en ruinas, que quedan de esa época (ElHeraldo.co, 2013, 17 de marzo, “En Codazzi solo quedan las ruinas de bonanza algodонера”).

Antes del “oro blanco” el Cesar vivía casi de la misma manera que en el siglo XIX. El departamento era un inmenso territorio por donde vagaban libremente los rebaños de vacas. José Guillermo *Pepe* Castro, un cacique político liberal, recuerda que la ganadería era “primitiva, a campo abierto, (...) el ganado andaba por ahí, sin dueño, el que le pusiera marca se volvía su propietario. Los que teníamos ganado en el mes de junio lo recogíamos, llenábamos los corrales y mirábamos la marca que le habíamos puesto cuando pasábamos revisando los campos. Esa marca podía ser un pedacito de oreja que le cortábamos con una navaja” (Zapata, 2005).

Valledupar era un villorrio de apenas 9.000 habitantes, que manejaban unas pocas familias (Fernández, 2011). Los campesinos vivían de sus minifundios, le arrendaban tierra a los terratenientes o jornaleaban (Gutiérrez, 2012).

Cuando llegó la bonanza del algodón, cargada de riquezas y empleo, las tensiones agrarias quedaron en suspenso (Bonet, 1998). Para el investigador Fernando Bernal esa prosperidad provocó varios cambios. Por un lado, permitió una rápida modernización con la urbanización, la diversificación de la economía, la llegada de maquinaria y de profesionales de todas las áreas. También se innovó en la agricultura, con el uso de nuevas semillas y agroquímicos. Y por último, esos agricultores tuvieron acceso a mercados internacionales y a las instituciones financieras (Bernal, 2004).

Aunque las condiciones laborales de los jornaleros no eran las mejores, el cultivo del algodón democratizó, en parte, la tenencia de la tierra, ya que la necesidad de mano de obra hizo que los terratenientes arrendaran parcelas a campesinos que en algunos casos terminaron comprándolas. Bernal asegura que fue así como muchos “tractoristas y arrendatarios” pasaron a ser propietarios en poco tiempo. “Esta fue una de las razones de la consolidación de los predios de 50 a 100 hectáreas que se dio en las décadas de los sesenta y setenta”, resalta en su investigación (Bernal, 2004).

Para los terratenientes esa bonanza se tradujo, por ejemplo, en la construcción de barrios como El Novalito y el Club Valledupar. Otros invirtieron sus ganancias en ganado. En un artículo del diario El Pílon, Napoleón Ávila, político y exalgodonero de Codazzi, recuerda esa prosperidad: “Uno se ganaba muchos millones y se los gastaba en carros nuevos, viajes, parrandas, ropa y los hijos de los algodoneros estudiaban en Inglaterra y Estados Unidos. También íbamos a Europa cada año. Uno se volvía loco cuando llegaban los millones por las cosechas” (ElPilon.co, 2013, 17 de marzo, “Codazzi, tierra de contrastes”).

El algodón alimentó el comercio y los bancos. Fue tal el dinero que corrió por esa región que los agricultores crearon en 1968 una empresa de aviación, Transportes Aéreos del Cesar, que quebraría en 1983. Algunos calculan que cada año unos doscientos mil recolectores llegaban al departamento (Bernal, 2004).

Cuando menos se lo esperaban, en 1978 le llegó la roya al Cesar. Los precios del algodón cayeron un 31 por ciento en menos de seis meses y “nunca más se recuperaron” (Gamarra, 2005). A lo que se le sumó una escasez de pesticidas que dejó desprotegidos los cultivos. También hubo una fuerte sequía que se combinó con una agresiva temporada de lluvias, cambios climáticos que estropearon miles de hectáreas. Todo esto hizo que la productividad cayera en picada, con lo que pasó de producir 1.350 kilos por hectárea a 924, mientras que los costos se multiplicaron (Bernal, 2004).

Las deudas, los embargos y la quiebra llegaron como un vendaval. La economía cayó estrepitosamente y la crisis se instaló de

manera permanente. La dirigencia departamental no fue capaz de enfrentar el desafío de la quiebra y el Estado dejó a los algodoneros a su suerte. Cuando el Cesar se despertó de la bonanza, los problemas sociales seguían ahí.

Decenas de miles de campesinos y campesinas se quedaron con las manos vacías, sin trabajo y sin tierra. Los pequeños propietarios fueron los primeros en rematar sus fincas, mientras que los terratenientes, acorralados por los bancos, prefirieron abandonar sus propiedades o entregarlas en dación en pago. El PIB del Cesar cayó 20 por ciento en 1979 y 29 por ciento en 1980 (Bernal, 2004). La mala hora se extendió por Valledupar, Codazzi, Aguachica y Becerril, entre otros municipios algodoneros.

Algunos campesinos lo dejaron todo y se fueron a probar suerte a Venezuela. Otros encontraron trabajo en los cultivos de marihuana de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía del Perijá. Otros más le apostaron a la reforma agraria pidiéndole al Incora que les titularan tierras baldías, haciendas inutilizadas y plantaciones de algodón abandonadas. Pero la tramitología iba a un ritmo y las necesidades de los campesinos a otro. En muchos casos se dieron de narices con la realidad, como lo reconoce Ignacio Rangel, un recolector de algodón que fue en líder de la ANUC (Asociación de Usuarios Campesinos) en Cesar. “Nos cansamos de pedir las titulaciones, en las oficinas se empezaron a apilar solicitudes”, dice.

Entonces, decidieron hacer la reforma por su propia cuenta. Ante la lentitud estatal ya desde 1971 la ANUC-Sincelejo había decidido promover en todo el país las tomas de tierras, a las que llamaron “recuperaciones”²². Tras la crisis estas se reactivaron en los ochenta, lo que provocó la militarización y los enfrentamientos con los propietarios u ocupantes. “Esto obligaba al campesino a irse a la Sierra”, apunta Rangel.

Así se dieron invasiones de tierras en Pelaya como la del predio 6 de enero, la de la hacienda Bellacruz que abarca cinco munici-

²² El 21 de febrero de 1971 campesinos en todo el país invadieron 800 predios, lo que marcó el inicio de una estrategia de tomas de tierras para presionar al Incora a titularlas.

prios del sur de Cesar y las de lotes en zonas urbanas de Pailitas, Curumani, La Jagua y El Copey, en donde se construyeron barrios.

La crisis en el campo y la agitación social coincidieron con la expansión del ELN, que en los setenta había llegado al sur del Cesar y a mediados de los ochenta hizo presencia en la Serranía del Perijá. Los elenos no tardaron en capitalizar el descontento. Un exguerrillero explica en entrevista con el CNMH que apoyaron a juntas de campesinos y la creación de sindicatos.

En menos de una década Cesar pasó de ser un departamento pujante a ser uno de los epicentros del conflicto armado en Colombia. Esto ocurrió, según el sociólogo Ómar Gutiérrez, porque la élite del Cesar fue “incapaz para sortear la crisis y fomentar procesos de reconversión productiva. Aumentó la agitación social y la guerrilla se expandió por los otrora prósperos municipios productores de algodón” (Gutiérrez, 2012).

EL PARO QUE CAMBIÓ TODO

Imelda Daza regresó a Colombia porque le hacía falta el calor humano del trópico. También extrañaba hablar y discutir para tratar de mejorar el país. “En Suecia todo está resuelto”, comenta. Volvió a Colombia en 2015 para lanzarse como candidata a la gobernación de Cesar por la UP (Unión Patriótica), después de más de 25 años de exilio en Jönköping, en el sur de Suecia. Sin embargo, a pesar del tiempo y de la nostalgia, la chispa vallenata de Daza sigue viva.

Aún recuerda el 7 de junio de 1987, cuando el Paro del Nororiente se tomó las calles de Valledupar, partiendo su vida en dos. Tenía 41 años y llevaba un año como concejal de Valledupar.

En los ochenta las guerrillas se debatían entre el camino electoral o el de las armas para llegar al poder. Las negociaciones de paz con Belisario Betancur abrieron la posibilidad de crear movimientos políticos en la legalidad. Las FARC no entregaron los fusiles, pero se dieron una oportunidad en las urnas con la UP, en la que Daza se había inscrito (Dudley, 2008).



Ricardo Palmera, el banquero, antes de convertirse en *Simón Trinidad*. Fotografía: Lope Medina / archivo revista Semana.



Simón Trinidad y Solís Almeida. Fotografía: revista Semana.

La UP había llegado a Cesar de la mano de Causa Común, otro movimiento de izquierda que surgió a comienzos de los ochenta en ese departamento, conformado por un grupo de dirigentes inconformes con los partidos tradicionales, entre los que se encontraban Rodolfo Quintero, Ricardo Palmera e Imelda Daza, entre otros. Desde un principio, Causa Común logró apoyos en barrios marginales de Valledupar, de destechados, deudores del UPAC, madres cabezas de familia y estudiantes de la UPC (Universidad Popular del Cesar).

—Éramos treinta, entre banqueros, funcionarios, estudiantes, líderes cívicos y campesinos de Patillal, Atanquez, Aguasblancas y María Angola”, recuerda Quintero, uno de sus fundadores, en una entrevista del CNMH, quien en ese entonces era gerente de un banco en Valledupar.

El ELN por su lado incentivó un movimiento “prerevolucionario” en todo el país. Gerardo Bermúdez Sánchez, alias *Francisco Galán*, uno de los jefes del Frente Camilo Torres, se ideó una estrategia para movilizar trabajadores y campesinos a las ciudades, con los que buscó paralizar regiones enteras, para obligar al gobierno a negociar titulaciones de tierras, mejorar las condiciones laborales y de servicios públicos, entre otros temas.

Fue así como surgió el movimiento político A Luchar, en el que confluyeron sindicalistas, maestros, campesinos y dirigentes de izquierda, con fuertes vínculos con el ELN. Una de sus primeras acciones fue crear cabildos populares para que estructuraran programas de gobierno alternos a los concejos y las alcaldías (Harnecker, 1989).

Luego, en enero de 1987, A Luchar convocó a una reunión en San Alberto, Cesar, en la que participaron dirigentes de diferentes organizaciones campesinas y de trabajadores de los dos santandereos, sur de Bolívar y Cesar. Ahí se gestó el paro obrero y campesino que marcaría el conflicto de la región y la vida de Imelda Daza.

—La gente sentía que la revolución estaba cerca —recuerda Antonio Sanguino, entonces dirigente de Sin Permiso, una organización de estudiantes cercana al ELN y quien participó como su delegado.

Sanguino, quien se desmovilizó en 1994 con la CRS (Corriente de Renovación Socialista) y es hoy concejal de Bogotá, reconoce que el ELN estableció una estrategia militar que coincidió con la movilización popular que había convocado A Luchar. Según Sanguino, el Ejército supo casi inmediatamente las intenciones del ELN y comenzó a perseguir a los organizadores.

Sobre la participación del ELN en el paro hay versiones encontradas. Según León Valencia (2008), analista y desmovilizado de la CRS, el papel del ELN consistió en “agitar en todas las veredas y pueblos, a través de las Comisiones de Trabajo Político Organizativo, la necesidad de la acción popular y promover comités de ciudadanos que se encargaron de liderar la protesta. Hasta ahí no más. Evitamos a toda costa mezclar la acción armada con la movilización social”, asegura.

Otra cosa piensa Eliécer²³, exmiembro de A Luchar, quien coincide con Sanguino en que el ELN se mezcló en la protesta. “Los organizadores del paro les decían a los campesinos que debían guardar comida y organizar juntas. Al tiempo aparecían los guerrilleros. También se conformaron unas guardias populares, milicianos que se encargarían de la seguridad de la marcha”, explica.

El 7 de junio de 1987, después de varios meses de preparación, miles de personas se lanzaron a las carreteras de todo el nororiente de Colombia. Le exigían al gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y a las autoridades regionales mejores servicios públicos, salud, educación, el cese de los desalojos de los predios ocupados y parar la guerra sucia.

Según Nelson Berrío y Javier Darío Vélez, dirigentes de A Luchar entrevistados por la investigadora Martha Harnecker, más de ciento veinte mil campesinos y campesinas se tomaron varias ciudades en Arauca, los santanderes y Cesar, como Valledupar, Ocaña, Chitagá, Barrancabermeja, Tibú, San Vicente de Chucurí, Saravena, San Pablo, Tame y Arauquita. Harnecker afirma que en Tibú y Barrancabermeja la producción petrolera se paralizó, así como las actividades de Indupalma (Harnecker, 1989).

²³ Nombre cambiado por seguridad

El paro ocupó los medios de comunicación durante varios días. Algunos, como *El Tiempo* en una editorial, estigmatizaron la movilización afirmando que de consolidarse en esos territorios, podría dividir al país. “No es una coincidencia, ni mucho menos. No nos equivocamos al afirmar que es un plan madurado lenta, fría y maquiavélicamente. Tampoco es una novedad. Responde a las estrategias usadas contra las democracias por los movimientos totalitarios de la izquierda” (*Semana*, 1987, 13 de julio, “El paro-caidismo”).

Los políticos también contribuyeron a satanizar las protestas. Ernesto Samper, entonces dirigente del partido Liberal, aseguró que estas eran una “nueva estrategia de lucha de los sectores alzados en armas”. Además de que a los campesinos los llevaban a “ciegas, por camionados, después de acorralarlos” (*Semana*, 1987, 13 de julio, “El paro-caidismo”). Para los dirigentes de *A Luchar* se trataba de “una manera diferente de acumular fuerzas (...). Son luchas que, poco a poco, se van realizando fuera de la institucionalidad oligárquica y en confrontación con ella” (*Semana*, 1987, 13 de julio, “El paro-caidismo”).

En Valledupar la plaza Alfonso López se abarrotó con más de ocho mil campesinos, que instalaron sus cambuches y paralizaron la ciudad. Para buena parte de la élite vallenata, que vivía en los alrededores de esa plaza, fue una afrenta.

La dimensión de la marcha tomó por sorpresa a *Causa Común* y a la UP. Imelda Daza acepta que al principio subestimaron la movilización.

—Nos pidieron almuerzos para los campesinos, creíamos que venían unos cien. No teníamos ninguna ligazón con la protesta, porque además la promovía *A Luchar*, que era un movimiento opuesto a la UP y cercano al ELN —dice Imelda Daza casi tres décadas después.

La UP había tenido un relativo éxito en las elecciones de 1986, en las que eligieron siete concejales y un diputado y ayudaron a conseguir un escaño al liberal Álvaro Araújo Noguera a la Cámara de Representantes. En La Jagua de Ibirico se consolidaron como el partido más votado y el gobierno designó como alcalde a un militante de ese movimiento, el arrocero Ricardo Lacouture.



Encuentro entre Imelda Daza y Sergio Araújo, durante la campaña electoral a la gobernación de Cesar en 2015. Fotografía: archivo revista Semana.

Rodolfo Quintero asegura que se vincularon a la marcha como un asunto de oportunidad política, ya que dentro de su trabajo no habían incorporado la problemática campesina.

Las ocho mil personas campesinas y trabajadores que llegaron a la plaza Alfonso López dividieron la ciudad. “Unos colaboraron con comida y drogas, mientras que otros empezaron a calificar la marcha de toma guerrillera”, recuerda Daza. Como reacción, el Ejército militarizó la plaza y aparecieron grafitis señalando de subversivos a quienes dirigían de la protesta.

Después de tres días representantes del gobierno local y del nacional se reunieron a negociar con representantes de la movilización, entre ellos Quintero y el abogado José Francisco Ramírez, cercano a Causa Común. Las exigencias de la población campe-

sina se centraron en el mejoramiento de servicios públicos, construcción de carreteras, escuelas, puestos de salud y distritos de riego, así como la titulación de tierras, la recuperación de baldíos y la suspensión de los desalojos (Espinosa, 2013).

Después de unas tensas negociaciones en las que participó el Ejército, el gobierno se comprometió con la construcción de obras públicas y redes eléctricas en los corregimientos más apartados, también con congelar las tarifas de los servicios públicos e investigar los casos de amenazas, asesinatos y desapariciones. Nelson Berrío, quien fue uno de los dirigentes nacionales de A Luchar, asegura que, contrario a lo que creyeron, el gobierno nunca cumplió lo prometido, en particular a la población campesina que buscaba el acceso a la tierra. “Lo que sí ocurrió fue que mataron y desplazaron a muchos de sus líderes”, dice.

El 12 de junio el paro se levantó y los campesinos volvieron a sus fincas. Pero la movilización marcó una fractura profunda entre los políticos tradicionales y los diversos movimientos de izquierda ligados al paro. Parte de esos dirigentes consideró que detrás de las exigencias de campesinos y trabajadores estaban las FARC y el ELN. Y que la invasión de la plaza Alfonso López era una demostración de que la subversión se estaba tomando el poder.

Para la ANUC el paro selló la ruptura del movimiento campesino en todo el Cesar, porque las Fuerzas Militares y la dirigencia política dieron por hecho que estaba vinculada con la guerrilla. La persecución a sus dirigentes, los asesinatos y el desplazamiento, explica Edilia Mendoza, dirigente de esa Asociación, hicieron que la población campesina desistiera de las tomas de tierras, muchas de ellas en las que se empezaban a preparar proyectos mineros y agroindustriales.

Luego del paro la violencia política en la región se exacerbó. Algunos se aventuran a decir que había un ambiente de tolerancia que surgió con la llegada de Causa Común y de la UP, que hicieron acuerdos con partidos tradicionales. Sergio Araújo Noguera, hijo del cacique liberal Araújo Castro, señala que prueba de ello fue el pacto que hizo su padre con la UP.

—Se trató de un documento firmado por varios sectores políticos, entre ellos el comandante del Frente 19 de las FARC, Adán Izquierdo. Era una especie de pacto de paz para realizar una acción política conjunta y facilitar la entrada a la política de unas personas de la izquierda —apunta Araújo Noguera en la entrevista para el CNMH.

No pasó mucho tiempo después del paro para que miembros de Causa Común se dieran cuenta de que hacer política en el Cesar nunca volvería a ser igual. En los medios locales circuló un comunicado de la clase política tradicional que los responsabilizaba por su seguridad. Al tiempo aparecieron las amenazas contra dirigentes de Causa Común. Quince días después, el 27 de junio de 1987, dos hombres en moto asesinaron al abogado José Francisco Ramírez, uno de los negociadores del paro.

En el sepelio de Ramírez, Imelda Daza y Rodolfo Quintero recuerdan que una abogada se les acercó y les dijo que se fueran de Valledupar porque serían los próximos, según contaron durante la entrevista realizada. A Quintero también le contaron que en reuniones a puerta cerrada, políticos, ganaderos, empresarios y militares los señalaban de guerrilleros.

Causa Común trató de apaciguar la situación en una reunión con buena parte de la dirigencia tradicional del Cesar, en la que también participaron mandos militares. A lo largo de ese encuentro, varios políticos y ganaderos acusaron a dirigentes de izquierda de estar azuzando una rebelión. “Incluso uno de ellos me dijo que si creía tanto en la reforma agraria, por qué no regalaba mi finca”, recuerda Quintero. Después de una tensa discusión, en la que expusieron que ellos defendían el debate político, Quintero creyó que habían zanjado sus diferencias e incluso propusieron una marcha “condenando la violencia política”. Pero la guerra ya estaba declarada.

Sergio Araújo cree que el paro -en el que asegura participaron hombres encapuchados y armados- alteró y polarizó la dirigencia local, en especial a un grupo de ganaderos que se alarmó e indicó que se aliaron con el Ejército, que tenía una visión que califica de “extremista” y en la que ya empezaba a promover que los civiles se

armaran para defenderse. “Esas posiciones no eran de los vallenatos, sino de la guerrilla que llegaba y también de los militares que llegaban”, agrega.

Después del asesinato del abogado Ramírez, sicarios mataron dirigentes como René Costa Gutiérrez, Jairo Alfredo Urbina Lacouture de la UP, el médico y militante del M19 José David López Teherán, Ovidio de la Hoz y Víctor Ochoa, militante del Partido Comunista (VerdadAbierta.com, 2010, octubre, “Las verdades del conflicto en Magdalena y Cesar”).

Daza y Quintero se vieron obligados al exilio. Mientras que Ricardo Palmera abandonó su cargo como gerente de un banco en Valledupar para enrolarse en la guerrilla de las FARC, en la que se le conocería como *Simón Trinidad*, uno de los jefes del Frente 19²⁴. Como guerrillero, Palmera, quien conocía a fondo la sociedad cesarense, sería clave en el recrudecimiento de la guerra.

Para la izquierda en Cesar quedó claro que no había garantías para hacer política. Eso fortaleció las visiones más radicales y precipitó la arremetida de las guerrillas, a través del secuestro y la extorsión. Estas comenzaban a copar los mismos territorios que disputaba la población campesina, lo que dio pie a que la estigmatizaran y la tildaran de ser colaboradora o miembro de la subversión.

La reacción de algunos integrantes del Ejército respaldados por ganaderos y palmicultores, no se hizo esperar. Con la excusa de proteger sus propiedades y negocios de la subversión armaron grupos llamados de “autodefensa” (Verdadabierta.com, 2010, 20 de octubre, “De donde salieron los ‘paras’ en Cesar”). A finales de los ochenta, en el sur del Cesar el movimiento sindical de Indupalma empezó a poner muertos, unos atribuidos a la fuerza pública y otros a grupos paramilitares como los auspiciados por la familia Rivera Stepper, dueña de la hacienda Riverandia en San Alberto (Verdadabierta.com, 2010, 20 de octubre, “De donde salieron los ‘paras’ en Cesar”).

24 Ricardo Palmera fue capturado en 2004 en Quito, Ecuador, extraditado a Estados Unidos y condenado en 2008 a 60 años de prisión por una Corte de ese país por el secuestro de tres contratistas norteamericanos.

Cerca de allí, en San Martín, la familia Prada conformó otro grupo comandado por Roberto Prada y su primo Juan Francisco, conocidos como los Masetos. Varios periodistas de Valledupar durante esta investigación también confirmaron el surgimiento de la banda Los hijos de la Sierra, conformada por herederos de grandes terratenientes.

En límites de Cesar y Magdalena, José María Barrera, un ganadero de Galán, Santander, armó a un puñado de hombres para cuidar fincas y evitar que las invadieran. En la medida en que el grupo fue creciendo llegó a tener presencia en la depresión Momposina, en Bolívar, parte del Cesar, el norte de la serranía de San Lucas y el occidente de la serranía de Perijá (VerdadAbierta.com, 2008, diciembre 29, “Chepe Barrera”, José María Barrera”).

LA TIERRA ESQUIVA



Cultivo de algodón en La Paz, Cesar, 2012. Fotografía: Alejandro Acosta / revista Dinero.

A este recrudecimiento de la violencia política y social, que se prolongaría hasta mediados de la década de 2000, se sumarían otras crisis. Entrados los noventa esos hacendados que arrastraban dificultades terminaron quebrados por cuenta de la apertura económica que comenzó el gobierno Barco (1986-1990) y acentuó el de César Gaviria (1990-1994). La apertura produjo la caída del número de hectáreas cosechadas en Cesar, las cuales pasaron de 265.000 en 1990 a 134.000 en 2002 (Gamarra, 2005). Esto, a su vez, hizo que muchos de ellos vendieran sus propiedades amparados por una ley que estimuló la compra, por parte del Estado, de tierras en zonas de conflicto que luego se destinaron a reforma agraria (Colombia, Congreso Nacional de la República, 1988, 18 de marzo, Ley 30 de 1988).

Con una ANUC diezmada los campesinos y campesinas ya no solo le pusieron el ojo a los baldíos sino también a fincas que fueron abandonadas por sus dueños quebrados. Fue así como se adjudicaron parcelaciones en la zona minera de Cesar como La Europa, El Platanal, El Toco, El Cairo, Ave María, Santa Isabel, Santa Rita–Las Mercedes, Carrizal y El Topacio.

Esta última hacienda de 600 hectáreas ubicada en Casacará, un corregimiento del municipio de Codazzi, fue ocupada por 23 familias en 1995. El Topacio aparentemente no tenía propietario pero estaba siendo explotada por un terrateniente que tuvo que abandonarla por presiones de la guerrilla. “Cuando entramos era tranquilo, había árboles y ganado cimarrón”, cuenta un campesino con un dejo de nostalgia.

En ese entonces era habitual que funcionarios de las compañías mineras pasaran por esos predios y obsequiaran a campesinos herramientas para abrir trochas. Los parceleros aseguran que tenían una buena relación con ganaderos y terratenientes, los cuales, incluso, les daban trabajo. “Éramos vecinos de Hugues Rodríguez, Álvaro Lacouture, Prodeco, el papá del acordeonero Juancho Rois y Carlos Humberto García”, dice uno de ellos.

Pero de la solidaridad y vecindad se pasó a la violencia con la llegada de los grupos paramilitares que, entre 1997 y 2001, desataron una ola de terror. Un campesino cuenta en la entrevista que

los atacaron a ellos y no a los ricos, en cuyas fincas, como la de Hugues Rodríguez, instalaron bases paramilitares.

La mala suerte de El Topacio también le tocó a parcelaciones cercanas como Nebraska y El Triunfo, en las que los paramilitares amenazaron, desplazaron y asesinaron a varios de sus líderes. En su huida, muchos de ellos, por temor, quemaron los papeles que les había entregado el Incora, en los que certificaban que eran sus poseedores y con los que habían iniciado procesos de titulación. Hoy, aquellas personas que se vieron obligadas a deshacerse de su conexión con la tierra no han podido reconstruir esos expedientes.



Auden Portillo en ruinas de El Toco. Fotografía: Daniel Maissan.

En El Toco, otra parcelación del municipio de San Diego, los campesinos iniciaron el trámite de titulación con el Incora pero lo dejaron a la mitad cuando en mayo de 1997 los “paras”, que se habían asentado en la hacienda de Hugues Rodríguez, amenazaron a su líder. “Como pudimos lo escondimos, pero ellos siguieron a la vereda El Triunfo, donde mataron al presidente de su junta, Silvio Macea”, recuerda uno de ellos en la entrevista, lo que provocó el desplazamiento de esas comunidades.

Lo paradójico de todo es que, en algunos casos, el Incora siguió con los procesos de titulación, pero cuando fueron a entregar las escrituras nadie quiso regresar. Algunos aseguran que el Instituto montó una oficina en Codazzi en la que funcionarios recomendaban a los campesinos y campesinas que renunciaran a los predios. “Nos decían que vendiéramos porque de lo contrario nos mataban, que teníamos rabo de paja (tildándolos de tener nexos con la guerrilla)”, cuenta otro labriego.

Aquí la historia se llena de lugares comunes. Miles de parceleros, amenazados por paramilitares, se vieron forzados a desplazarse y a deambular por las ciudades en medio de la pobreza. Entonces aparecieron los oportunistas y los testaferros de los “paras”, ofreciéndoles sumas pírricas por sus posesiones.

Una posible explicación de lo que ocurrió en Cesar la dio Salvatore Mancuso en una entrevista con la investigadora Yamilé Salinas (2012). Según este exjefe paramilitar, la lucha contra la subversión y “sus bases sociales” también incluía recuperar las tierras que habían abandonado hacendados por el “accionar de las guerrillas y de su infiltración en el Incora”. Salinas no duda en calificar esta ola de atentados y desplazamientos como una contrarreforma agraria.

Sin duda, la bonanza y posterior crisis algodonera, sumada a la conflictividad política y social que tuvo su punto más álgido con el paro del Noroccidente de 1987, abonaron las condiciones para que se agudizara no solo el conflicto armado en la región, sino también los profundos problemas por la tenencia de la tierra.

Estos se podrían considerar como los detonantes de la violencia protagonizada por las guerrillas y la reacción de las Fuerzas Militares y las élites políticas tradicionales contra campesinos, sindicalistas y dirigentes de la Unión Patriótica y A Luchar, movimientos que surgieron a mediados de los ochenta y que fueron cercanos a las FARC y al ELN.

Muchas personas desplazadas han intentado regresar a sus tierras con la idea de recuperarlas, pero se han encontrado con que fueron despojadas y, en algunos casos, ocupadas por compañías mineras o terratenientes.

4

LA TORMENTA PERFECTA²⁵



Estados Unidos en ruinas. Fotografía: Daniel Maissan.

²⁵ Este capítulo se sostiene en las siguientes entrevistas:

CNMH, relato suministrado por Gregorio, campesino del Perijá, julio de 2015.

CNMH, exfuncionario de Prodeco, entrevista de César Molinares Dueñas y Nathan Jaccard, Valledupar, mayo de 2015.

CNMH, relato suministrado por Augusto, político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por Sandro, campesino del Perijá, julio de 2015.

CNMH, Benilda Ramírez, entrevistada por César Molinares, Valledupar, octubre de 2015.

CNMH, campesino de Becerril entrevistado por Nathan Jaccard, Becerril, julio de 2015.

CNMH, Luis Ruiz Alegría, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard en Valledupar, junio de 2015.

CNMH, entrevista a funcionario de la Unidad de Restitución, entrevistado por César Molinares, junio de 2015.

Cuando Gregorio²⁶ pasa por la placita derruida de Estados Unidos, una vereda a 19 kilómetros de Becerril, en las estribaciones de la serranía del Perijá, es inevitable que recuerde el 18 de enero de 2000. Ese día, un grupo de veinte paramilitares llegó al pueblo, sacaron a todos de sus casas y los reunieron en el parque principal. Con lista en mano seleccionaron a sus víctimas y las asesinaron frente a sus vecinos. “Mataron a siete. Por el piso corrían ríos de sangre”, dice con una mueca.

Era la tercera masacre en menos de dos años que sufría Estados Unidos, ese poblado agrícola y pujante de 1.300 habitantes que se vació por completo. Por ahí bajaba la guerrilla a poner retenes ilegales en la llamada carretera negra que une los municipios mineros. Poco les preocupaba que el ejército “pateara puertas, maltratara y despertara a la gente”, recuerda uno de ellos. Después ingresaron los paramilitares e instalaron una base para controlar la zona carbonera.

El nuevo milenio llegó al Cesar como una tormenta perfecta donde cada cosa se combinó con otra para arrasarlo con todo. En la zona carbonera, el frente paramilitar Juan Andrés Álvarez²⁷ vivía un crecimiento exponencial: pasaron de tener apenas 40 integrantes en 2000 a cerca de quinientos, que fueron quienes se desmovilizaron en 2006. Las FARC, por su parte, mientras negociaban con el gobierno de Andrés Pastrana en San Vicente del Caguán, recrudecía sus ataques a bases de la fuerza pública en todo el país, secuestraban militares y políticos y expidieron su “Ley 002”, que aplicaba la extorsión y el secuestro a quienes no pagaran el “impuesto revolucionario”. La guerra se recrudeció y Cesar no fue la excepción. Un estudio de la Universidad Nacional identifica los años 2000 y 2001 como los más sangrientos en la región (Gutiérrez, 2012).

²⁶ Nombre cambiado por seguridad.

²⁷ El grupo fue llamado así después de la muerte de uno de sus jefes, Juan Andrés Álvarez, muerto en un operativo del Ejército en la vía entre Zona Bananera y Aracataca en 1998.



Paramilitares del Bloque Norte comandados por *Jorge 40*, marzo 9 de 2006. Fotografía: León Darío Peláez / archivo revista Semana.

Sin embargo, mientras la violencia crecía imparable en el departamento, el mercado del carbón pasaba por grandes transformaciones y la gran minería se fortalecía. Drummond había empezado la explotación del yacimiento de La Loma en 1995 y dos años después consiguió la licencia de El Descanso, una mina con reservas de 1.700 millones de toneladas de carbón. En 1999 esta empresa firmó un contrato de concesión para transportar el mineral hasta Santa Marta por tren, y en 2001 pasó la barrera simbólica de 10 millones de toneladas de carbón, lo que la convirtió en un coloso de la minería.

Como se mencionó anteriormente, directivos de Drummond aseguran que su principal interés era mantener la violencia alejada de su operación. Por un lado, en 1993 la empresa le donó al ministerio de defensa un terreno cerca de la mina y construyó ahí una base militar, donde invertía con regularidad en su mantenimiento, según confirmó el presidente de la empresa, José Linares. La carbonera también contrató la compañía de seguridad Viginorte, e implementó un sistema de “linieros”, personas de la región que se encargaban de vigilar y advertir cualquier riesgo de atentado contra el ferrocarril.

A la par del crecimiento de la compañía estadounidense, en 1995 la multinacional suiza Glencore desembarcó en Colombia, compró a Prodeco y a su yacimiento Calenturitas de más de seis mil hectáreas. Sería el principio de una operación que con el tiempo la convertiría en la tercera compañía carbonera más grande del país, después de Drummond y El Cerrejón.

En 2001 el gobierno de Andrés Pastrana impulsó un nuevo código minero (Colombia, Congreso Nacional de la República, 2001, 15 de agosto, “Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones”) que según un estudio del International Institute of Social Studies implicó un cambio en el rol del Estado que pasó de “ser empresario a supervisor ausente. Se reforzó la propiedad exclusiva de los recursos del subsuelo y el derecho a expropiar” (Bedoya, 2013).

Estas transformaciones se reflejaron en un aumento notable de la producción, que a nivel nacional pasó de 26 millones de toneladas en 1995 a 50 millones en 2003 (Sistema de Información Mi-

nero Colombiano, 2015). En paralelo, los precios internacionales se dispararon y el sector vivió una bonanza excepcional. Mientras que en 1990 una tonelada se pagaba a 43 dólares, en 2004 llegó a 74 y para 2008 alcanzó los 147 dólares (Energy Charter Secretariat, 2010). Como resalta la minera El Cerrejón, ese *boom* se explica porque desde 2000 “el consumo mundial de carbón creció más rápidamente que cualquier otro combustible” (Cerrejón.com, (s.f), *Tendencias de producción*).

Los recursos de la minería también empezaron a inundar los municipios mineros con las regalías. Entre 1997 y 2003 las transferencias en el departamento de Cesar pasaron de 11.000 millones de pesos por año a cerca de 38.000 millones de pesos, un aumento del 250 por ciento en pesos reales (Sánchez Torres; Mejía y Herrera, 2005). La Jagua, donde opera Glencore, cuadruplicó sus ingresos en ese mismo periodo, con regalías que saltaron de 5.000 millones de pesos a 25.000 millones de pesos al año.

Un profesional que conoce a fondo el mundo del carbón explica que el Estado no preparó a estos pequeños municipios para la llegada de la gran minería. “Todos los problemas se multiplicaron, llegó mucho dinero, buenos sueldos y regalías. Muchos pensaron que era la oportunidad de volverse rico, negociando predios y licencias. Eso fue un caldo de cultivo que potenció los conflictos que ya existían”, agrega esta persona que pidió la reserva de su nombre.

A la par del *boom* de la gran minería, se produjo una presión ascendente sobre la tierra y una especulación con los títulos mineros, lo que alimentó el desplazamiento, el despojo y, claro, la guerra.

En todos los municipios carboneros los relatos de las víctimas se repiten una y otra vez. Campesinos y campesinas amenazados que a punta de fusil y asesinatos tuvieron que abandonarlo todo: finca, animales y hogar. Entre 1996 y 2006, los años más álgidos del conflicto armado, en La Jagua, Becerril, Codazzi, El Paso y Chiriguaná se desplazó a 57.696 personas, mataron a 5.928²⁸, secuestraron a 374 y

28 Las estadísticas de desplazamiento y asesinatos son de la Red Nacional de Información (2016), disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>, recuperado el 1 de marzo de 2016

desaparecieron a 332²⁹. Unas cifras descomunales para un territorio que no tiene más de 140.000 habitantes.

—En todo el Perijá sembraron terror. La Sierra quedó vacía, no se encontraba un cagajón de burro en el monte. La manigua se comió las casas y los caminos. No quedaron ni campesinos, ni ganado, ni maíz, ni café, ni yuca. Solo el rastrojo y los hombres armados —recuerda Augusto³⁰, un líder político de La Jagua.

Casi quince años después, muchos no han logrado asimilar el tsunami de violencia que sacudió la zona minera. Sandro³¹, un viejo agricultor, no sabe a ciencia cierta qué fue lo que pasó: “Era una época negra. Si uno no se iba, lo pelaban”.

LAS DEMANDAS POR LA TIERRA



Campesinos de El Toco. Fotografía: Daniel Maissan.

29 Las estadísticas de secuestro y de personas desaparecidas son de las bases de datos Observatorio Nacional Memoria y Conflicto del CNMH, fecha de corte 14 de marzo de 2016.

30 Nombre cambiado por seguridad.

31 Nombre cambiado por seguridad.



Líderes desplazados por el conflicto armado regresan a Estados Unidos, en Becerril.
Fotografía: Daniel Maissan.

Hasta mediados de 2015 la Unidad de Restitución de Tierras había recibido 5.419 solicitudes por posibles casos de despojo y abandono en Cesar, una de las mayores cifras del país. Un cuarto de estas demandas se concentró en veredas de los cinco municipios mineros: Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua, El Paso y Chiriguaná (Unidad de Restitución de Tierras, 2016, Red Nacional de Información).

Un ingeniero con dos décadas de experiencia en empresas carboneras explica que cuando llegaron los paramilitares “hubo fiebre por comprar tierras y sacar títulos, por si había carbón. Eso no siempre era cierto, pero se especulaba”. Javier Ernesto Ochoa, alias *El Mecánico*, un exparamilitar que fue jefe urbano en La Jagua de Ibirico, contó que una de las primeras órdenes que recibió fue “presionar al mayor número posible de gente para que vendiera sus tierras. Se sabía que había mucho carbón en el suelo y que Drummond o alguna otra empresa, como Prodeco, comprarían en el futuro” (Moor y Van de Sandt, 2014).

El Platanal es un ejemplo visible de los conflictos que se desataron en la región por el control de las tierras ricas en carbón. Esta vereda, del municipio de Codazzi, pasó de ser un baldío explotado por un terrateniente a una parcelación del Incora. Luego fue epicentro de la violencia y terminó siendo una explotación de carbón a gran escala. Entre las muchas personas que llegaron hay 22 familias que hoy están pidiendo restitución, ya que tuvieron que abandonar sus parcelas para huir del conflicto y luego se vieron forzadas a venderlas a precios irrisorios.

Así le ocurrió a Miryam Rodríguez y su esposo Ramón Fernández, quienes llegaron a El Platanal en 1961, donde prosperaron. Incluso, uno de sus hijos, Jairo, se lanzó a la política en Codazzi y fue elegido concejal. Pero todo cambió el 10 de febrero de 1997 cuando ese hijo del que se sentían tan orgullosos fue asesinado y a ellos los intimidaron hombres armados que se identificaron como guerrilleros. “Al principio pensaron que era un secuestro, pero al poco tiempo la familia se enteró de que el concejal fue asesinado junto a tres personas más en Casacará” (Unidad de Restitución de Tierras, regional Cesar, 2015, julio, *Demanda de restitución jurídica y material de tierras predio El Platanal*).

Días después de la muerte de su hijo, los esposos Fernández se vieron obligados a abandonar su predio y a desplazarse a Codazzi. Y aunque le vendieron una porción de la finca a uno de sus vecinos, el ganadero José Guillermo Rodríguez Fuentes, los problemas continuaron. Miryam Fernández sostiene, en una demanda de restitución, que en cada rincón que se escondían continuaban presionándolos para que vendieran la tierra que les quedaba.

Esta persecución provocó el exilio de varios integrantes de la familia. Al final, en septiembre de 2009, Ramón Fernández, resignado, vendió a Raúl Saade Mejía y compañía, a Jorge Antonio Saade Acosta y a María Inés Saade Mejía. El precio: 300 millones de pesos. Desde entonces, cesaron las amenazas contra los Fernández. Los Saade, por su parte, según ha podido documentar la Unidad de Restitución en la demanda de El Platanal, le vendieron el predio a la empresa Drummond por 2.187 millones de pesos, es decir, siete veces el precio que le pagaron a los parceleros.

A Toribio Valencia el Incora también le adjudicó una parcela en El Platanal en 1985, la cual bautizó No hay como Dios. Allí hizo un pequeño hato junto a su esposa, Leonor, con la que tuvo cinco hijos. Ellos, como los esposos Fernández, vivieron en paz durante varios años, pero el 16 de junio de 1999, alias *El Tigre* y su grupo paramilitar, asesinaron a su hijo mayor, Darío. Toribio, a pesar del duelo, no dejó de ir a su finca hasta que *El Tigre* le ordenó que se fuera.

La familia Valencia se refugió en Santa Marta, donde un ganadero les contactó para ofrecerles cinco millones de pesos por la finca. Sin dinero en el bolsillo y con un futuro incierto, el patriarca de la familia decidió venderla, pero las escrituras, firmadas en agosto de 2004, no salieron a nombre del ganadero sino de Eduvilia Orozco de Fernández, un nombre que se haría común entre los campesinos desplazados de El Platanal. Seis años después, en 2010, esta mujer vendió la parcela a Drummond por 158 millones de pesos (Unidad de Restitución de Tierras, regional Cesar, 2015, julio, *Demanda de restitución jurídica y material de tierras predio El Platanal*).

Eduvilia Orozco también le compró predios a Reinaldo Medina Larios, quien a su vez le había comprado a otro colono de El Platanal, en 1999. Medina tuvo que vender luego de que los paramilitares le robaran el ganado e intentaran asesinarlo en su casa de Codazzi. Orozco aprovechó el desespero de este parceleiro y le pagó por la tierra 42 millones de pesos. En 2010 la revendió a Drummond por 315 millones de pesos, según la Unidad de Restitución de Tierras (Unidad de Restitución de Tierras, regional Cesar, 2015, julio, *Demanda de restitución jurídica y material de tierras predio El Platanal*).

Héctor Amaya, que tenía una tienda y una finca en El Platanal, también tuvo que desplazarse por las amenazas de los paramilitares y en 1994 su esposa se vio forzada a vender la parcela por 25 millones de pesos. El comprador fue Jaime Zuleta. Luego, el predio fue englobado con otro y quedó a nombre de Eduvilia Orozco que se lo vendería a Drummond por 840 millones de pesos en 2010 (Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución

de Tierras Despojadas, 2015, julio, *Demanda de Restitución Jurídica y Material de Tierras, Predio El Platanal*, Agustín Codazzi).

La Unidad de Restitución ha documentado varios hechos en los que se falsificaron títulos de propiedad de campesinos que aseguran no haber vendido sus tierras, como es el caso de Libardo Saucedo Rangel. Este campesino se hizo a un predio en El Platanal en agosto de 1985 pero descubrió que con papeles falsos otras personas habían vendido su parcela y que estas la estaban negociando con la Drummond. Según su versión, fue tal su sorpresa que habló con un empleado de la carbonera que al parecer le respondió que “la empresa no podía parar la negociación y que le dejara eso a Dios” Al final, las personas que el campesino acusa de ser falsos propietarios le vendieron el predio a la multinacional por 134 millones de pesos (Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, 2015, julio, *Demanda de Restitución Jurídica y Material de Tierras, Predio El Platanal*, Agustín Codazzi).

Augusto Rafael Orozco fue otro de los parceleros del Incora despojados en la arremetida paramilitar. Fue fiscal de la Junta de Acción Comunal de El Platanal, hasta que en 2001 unos paramilitares llegaron a su predio para asesinarlo. Como no lo encontraron, le dieron a su esposa un ultimatum para irse de la región. Orozco no dudó en empacar lo que pudo y salió despavorido con su familia porque esos mismos hombres ya habían asesinado a tres de sus vecinos. Se escondió en Becerril, pero allí también intentaron matarlo.

Con mucho temor este parcelero fue a las oficinas del Incora en Valledupar, donde denunció el desplazamiento con la idea de proteger sus propiedades. Eso no evitó que un desconocido, Ramiro Quintero Zuleta, lo llamara y le ofreciera poco más de ocho millones de pesos por su predio. Orozco vendió, pero las escrituras quedaron a nombre de otra persona. Y aunque intentó proteger su título para frenar la negociación que adelantaban los nuevos dueños con la Drummond, la empresa finalmente compró su finca, en 2010, por 247 millones de pesos (Unidad de Restitución de Tierras, regional Cesar, 2015, julio, *Demanda de restitución jurídica y material de tierras predio El Platanal*).

La carbonera ha reconocido que estos predios están hoy en su poder y que varios de ellos, Quitá Pesares, Las Flores, No hay como Dios, San Tropel, Magalys Mercedes y Villa Belén son usados como botaderos. Otro, conocido como La Cabaña, actualmente es un área de excavación y, Cambio de vida, hace parte de su zona de protección y manejo de aguas. En un comunicado que se conoció en agosto 2015, poco después de que las demandas de estos campesinos se presentaran ante el Tribunal de Restitución de Tierras, Drummond sostuvo que todas las negociaciones se realizaron con “total transparencia y cumpliendo con la normatividad vigente” (RPT Noticias, 2015, 20 de agosto, “Predios de Drummond, de Codazzi, en demandas de restitución de tierras”).

La empresa ha señalado que el estudio previo a la compra de los predios siguió un “riguroso estudio de títulos que determinó la no existencia de vicios en la tradición y titularidad de las parcelas, al igual que la no existencia de procesos o demandas de ninguna naturaleza”, dice la Drummond en el comunicado público citado por RPT Noticias. Asimismo, asegura que inició un proceso de negociación con los propietarios que ellos consideraran legítimos y con los poseedores de las parcelas. En su defensa, Drummond sostiene que adquirió 37 de las 38 parcelas de El Platanal, “absteniéndose de adquirir una de ellas porque presentaba inconvenientes legales”.

El caso de El Platanal es el último que se conoce de una serie de denuncias similares de despojo de tierras en Cesar, que se cruzan con intereses mineros. Los habitantes de la vereda de El Prado, en La Jagua, también sufrieron como pocos. En 1997 el Incora entregó a 80 familias campesinas que venían deportadas de la frontera con Venezuela, 1.300 hectáreas que colindan con la mina Calenturitas de Prodeco. Sin embargo, el sueño de tener casa, cultivo y trabajo duró poco. En 2002, según documentó la Unidad de Restitución de Tierras, los “paras” mataron y desaparecieron a Jesús Eliécer Flórez Romero, uno de los parceleros y a tres de sus hijos. Siete campesinos más de El Prado fueron asesinados en los meses siguientes.

Alcides Mattos, alias *El Samario*, ha dicho que Hugues Rodríguez, auspiciador del paramilitarismo en la región, ordenó estos

crímenes. Rodríguez, muy cercano a *Jorge 40* y a Salvatore Mancuso, vendió parte de sus haciendas a las compañías mineras y sabía lo que valía el subsuelo de El Prado. Según *El Samario*: “Todo se hacía por las tierras, que son ricas en carbón. Esto genera mucho dinero, por eso viene todo este desplazamiento. Una tierra en conflicto no vale nada, donde hay muertos, desplazados, uno podía comprar la hectárea a 150 mil pesos” (VerdadAbierta.com, 2010, diciembre 13, “La versión de Samario sobre la Drummond y los paras”).

Después del desplazamiento en El Prado, el CTI de la Fiscalía demostró que con la complicidad de funcionarios regionales del Incoder cinco parcelas fueron transferidas a familiares de David Hernández, alias 39, quien fue el número dos de *Jorge 40* y terminó asesinado por sus compañeros en 2004 (VerdadAbierta.com, 2010, 26 de octubre, “Carbón y sangre en las tierras de Jorge 40”)³².

Un tercio de los predios quedó en manos de una misma familia, acumulación que prohíbe la ley. En 2009 la multinacional suiza Glencore compró estos terrenos a través de un convenio con el Incoder³³. Después de una larga batalla jurídica, en la que el mismo Incoder medió, las personas desplazadas de El Prado lograron una indemnización por parte del Estado en 2014. Pero hoy algunas de ellas no se consideran reparadas y han tratado de volver a sus fincas (VerdadAbierta.com, 2010, 26 de octubre, “Carbón y sangre en las tierras de Jorge 40”).

En respuesta a un cuestionario enviado para este informe, Glencore afirma que “no acepta ninguna responsabilidad por el desplazamiento forzado” de los campesinos, ni que estos estuvieran relacionados con la actividad minera y que la operación de compra de esas tierras se hizo de común acuerdo con las instituciones.

La multinacional aclaró que en ese predio se presentaron dos situaciones. La primera en 2002, cuando los paramilitares desplazaron la vereda, Glencore aduce que en ese año la tierra era

³² Se conocería después, en diferentes versiones de Justicia y Paz, que el mismo *Jorge 40* le tendió una trampa a este paramilitar en complicidad con el Ejército.

³³ En ese momento el Incoder era dirigido por Rodolfo Campo-Soto, quien fue alcalde de Valledupar y que también tenía intereses familiares en el negocio de tierras con carboneras.

del gobierno y la compañía no tenía ningún interés en ella. A renglón seguido en febrero de 2007 el gobierno colombiano le ordenó a la empresa comprar esas parcelaciones y reasentar a las familias que vivían en ese momento en la zona, ya que estaban cerca de su operación.

La empresa Glencore subraya además, en sus respuestas para esta investigación, que si bien la mayor parte de las tierras están por fuera de la concesión minera, los predios “nunca han sido parte de los planes de expansión de su mina de Calenturitas”. Prodeco sostiene que un estudio de Coalcorp indica que no hay carbón comercializable en El Prado.

Pero si bien esta multinacional alega que no cometió ningún ilícito, lo cierto es que en un informe de abril de 2015 la Procuraduría General resaltó que entre 2003 y 2010 en el Incoder Cesar no solo hubo negligencia, sino también indicios de que “la entidad se hubiese creado como una asociación para delinquir al servicio de intereses mafiosos”. Sobre el caso particular de Cesar, el ente de vigilancia encontró que funcionarios de ese instituto favorecieron el despojo a través de “declaratorias de caducidad administrativa y desconociendo el contexto de violencia paramilitar para favorecer los intereses de este grupo ilegal”, dice un aparte del informe.

El caso de la vereda Mechoacán es otro que muestra la conexión entre la violencia desatada por los paramilitares y los intereses en la minería. En 1990 un grupo de campesinos invadió esta hacienda y cuatro años después el Incora les adjudicó 4.700 hectáreas. En 2004 paramilitares mataron a Luis Trespalacio Herrera, presidente de la Junta de Acción Comunal y un tiempo después a otro de sus miembros, Gabriel Cudri (VerdadAbierta.com, 2010, 26 de octubre, “Carbón y sangre en las tierras de Jorge 40”).

La comunidad salió despavorida y, como lo documentó el CTI, en 2006 una parte de las propiedades fueron traspasadas con firmas falsas, suplantaciones de identidad y otros fraudes, con la complicidad de algunos funcionarios de la notaría de Chiriguaná de la época y Carlos Reyes Jiménez, gerente del Incoder de Cesar, quien sí fue condenado a 14 años de prisión por desplazamiento forzado y concierto para delinquir (Corte Suprema de Justicia,

2012, marzo 7, Sala de Casación Penal, Proceso n° 37976). El Incoder le entregó los predios a Ana Alicia Quiroz, alcaldesa de La Jagua (1998 y 2000), condenada después por corrupción; Laureano Rincón, otro alcalde de ese municipio destituido en 2007 por la Procuraduría y Jorge Alberto López, un parcelero que terminó con ocho predios.

Un año más tarde, en 2008, Drummond le compró a estas personas Mechoacán, que colinda con el yacimiento de El Descanso, y que en 2009 empezó a explotarlas. Más de una década después del desplazamiento, el proceso judicial que adelanta la Fiscalía 8 Especializada de Valledupar por homicidio, desplazamiento forzado y desaparición forzada todavía no se cierra.

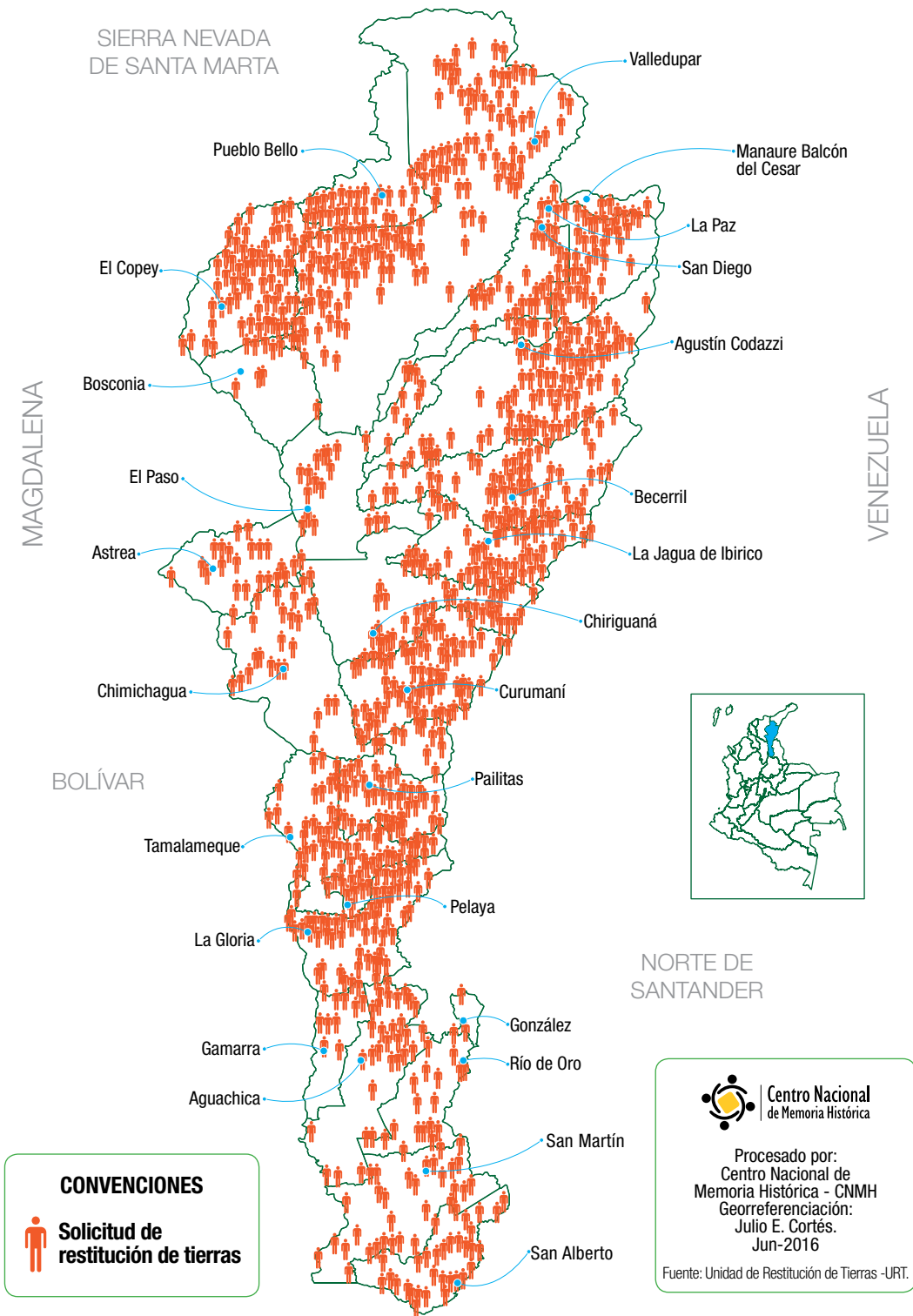
La historia se repitió en Santa Fe, una vereda de Becerril en las estribaciones de la Serranía del Perijá cercana a la mina La Jagua. En 1991 el Incora le adjudicó a 30 familias igual número de parcelas que le compró al ganadero vallenato Silvestre Dangond Lacouture. La violencia se había asentado en la región y la población campesina quedó en el medio de numerosos combates entre la guerrilla y el Ejército. En 1997 paramilitares empezaron a matar en pueblos vecinos y la zozobra se tomó a Santa Fe.

Benilda Ramírez, una de las parceleras, cuenta que se llenaron de miedo, “nos decían que nos fuéramos, que no nos podíamos torcer”. Por esa época asesinaron al profesor Weimar Navarro, uno de los líderes de la comunidad. Fue el momento de huir y vender a como diera lugar.

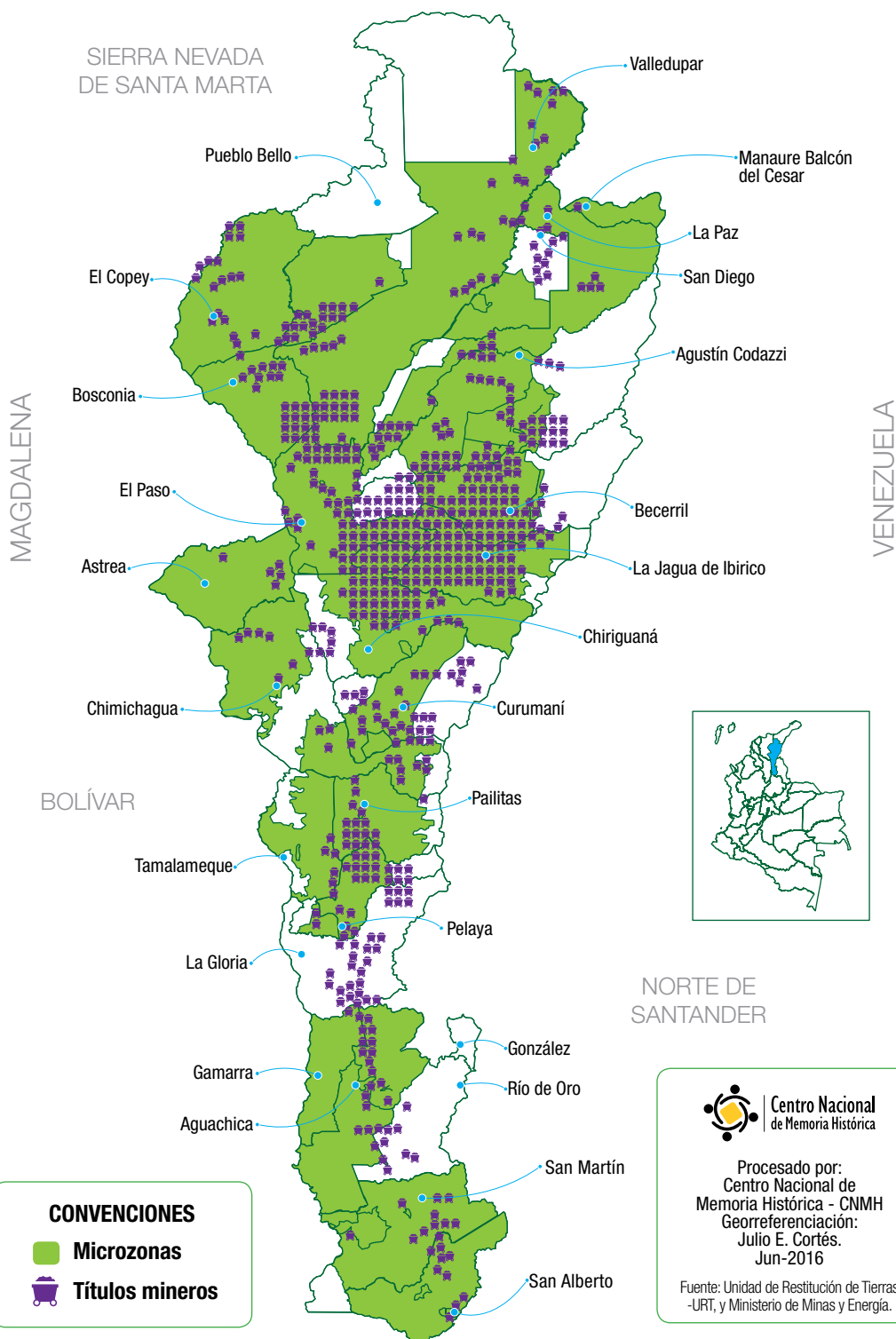
Al poco tiempo apareció Edgardo Percy Díazgranados. “Él nos decía que vendiéramos. También mandaba a otra gente a endulzarnos el oído, a hablarnos para vender. Todos vendimos, yo tenía 150 cabezas de ganado, 18,5 hectáreas, y apenas me dieron 18 millones de pesos. Al final nos ordenaron, o se van o se van”, recuerda Benilda. Una campesina de Becerril sostiene que quienes lograron vender “lanzaban aleluyas al aire. La tierra no valía nada y cualquier cosa era ganancia”.

Percy era el gerente de la mina de Prodeco, antes de que la comprara Glencore, y revendió los terrenos a Carbones del Caribe, que en 2004 vendió a su vez la mina La Jagua a la multinacional

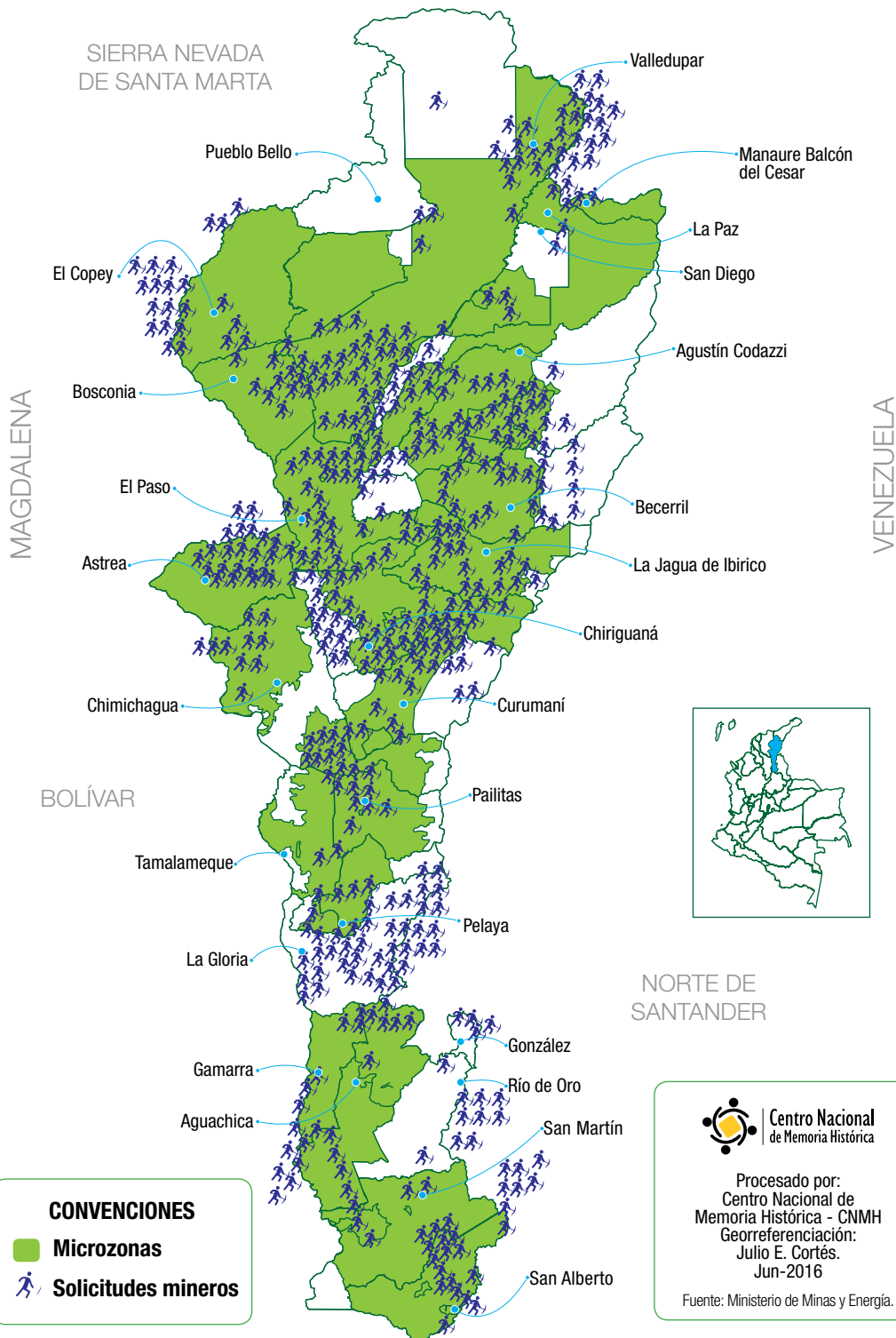
Solicitudes de restitución de tierras



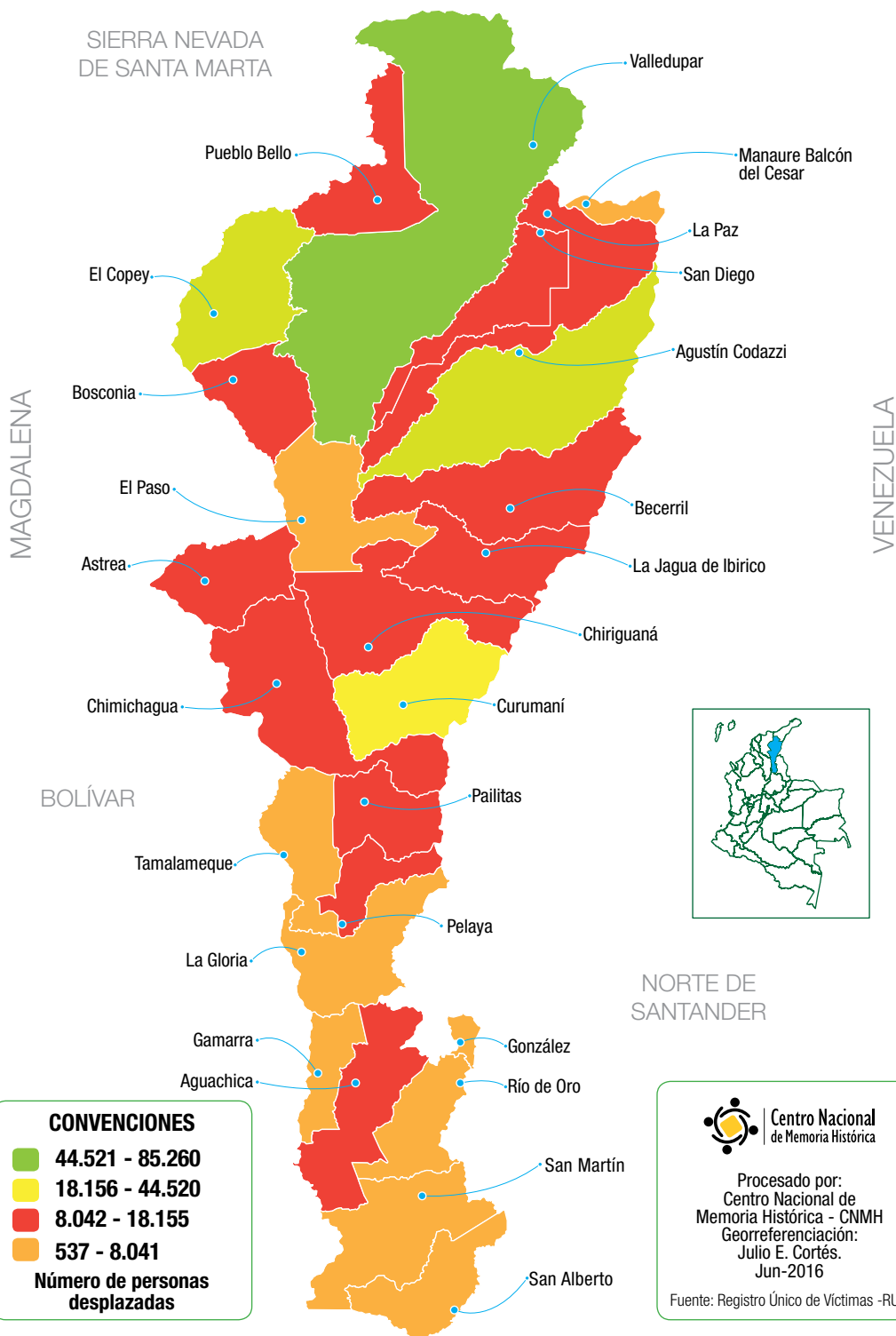
Cesar, títulos mineros



Cesar, solicitudes mineras



Cesar, desplazamiento forzado



suiza. Hoy las parcelas de Santa Fe ya no existen. Una parte son botaderos de la explotación carbonífera, empinados muros de piedra pelada donde se acumulan toneladas de tierra estéril. El resto de los terrenos fueron transformados en un corredor verde con una plantación de 14 hectáreas de palma africana (VerdadAbierta.com, 2013, 15 de julio, “La lucha por restituir Santafé en Cesar”).

El politólogo Juan David Velasco (Velasco, 2014) del CERAC (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos) analizó la negociación de la vereda El Descanso, donde a partir de 2008 Drummond empezó a explotar carbón. Resaltó que, por un lado, la familia Campo Soto de Valledupar tenía información privilegiada por estar en la política, y le compró estos predios a principios de los noventa a algodóneros endeudados antes de revendérselas a Drummond.

Velasco también mostró que muchos “narcotraficantes y testaferros de los grupos paramilitares que operaban en la serranía del Perijá comenzaron a comprar tierras” y resalta el caso de Hugues Rodríguez quien compró 8 mil hectáreas, que luego pasaron indirectamente a manos de la Drummond. Por último, Velasco (2014) afirma que, con el rumor de que existían grandes yacimientos de carbón en esa vereda “aparecieron en 1997 colonos usurpadores que invadieron los terrenos manifestando que tenían derechos de posesión”.

LA PIÑATA Y EL DESPOJO

La bonanza minera no solo tuvo consecuencias sobre la propiedad del suelo. A partir de 2004 toda Colombia vivió una “piñata de títulos mineros”, donde gran parte del territorio fue concesionado, según dijo el entonces ministro de Minas Carlos Rodado Noriega (ElEspectador.com, 2011, 30 de mayo, “La piñata de los títulos mineros”). En Cesar, según su secretario de ambiente, Andrés Felipe Meza, de los dos millones de hectáreas de tierra que tiene el departamento, 400 mil hectáreas tienen títulos mineros (18 por ciento) y 700 mil están en estudio (31 por ciento) (ElPílon.

com.co, 2014, 27 de diciembre, “Empresas mineras deben compensar el daño: SecAmbiente”). A nivel nacional, Cesar está entre los diez departamentos con más áreas tituladas.

En este departamento parte de estos títulos se otorgaron sobre tierras en conflicto. Además es el tercero (ElPilón.com.co, 2013, 17 de agosto, “El Cesar es el tercer departamento más afectado por abandono y despojo de tierra: Ricardo Sabogal”) con más despojo y se estima que más de 195 mil hectáreas no están en manos de sus verdaderos dueños (VerdadAbierta.com, 2013, 13 de junio, “En Cesar, 2.841 víctimas piden restituir 195 mil hectáreas”). La Unidad de Restitución de Tierras le ha prestado especial atención a veintiseis zonas geográficas “microfocalizadas” que incluyen trece municipios, entre estos los mineros: Agustín Codazzi, San Diego, Chiriguaná, Becerril, El Paso y La Jagua de Ibirico. Un funcionario de la Unidad de Restitución, que pidió la reserva de su nombre, advirtió que en la “parte plana [de la región minera], un número significativo de solicitudes de restitución coinciden con áreas de explotación o de solicitud de concesión minera”.

Una parte de las licencias que se cruzan con demandas por despojo está en manos de grandes compañías. Drummond tiene un título (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero 283-95) que incluye 57 predios con procesos por restitución de la vereda de El Cruce – Monterrubio en Chiriguaná. Estas tierras fueron otorgadas por el Incora a personas desmovilizadas del EPL (Ejército Popular de Liberación) en 1993 que se desplazaron después de ataques y varios asesinatos cometidos por paramilitares. La empresa estadounidense también posee otro título (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero 144-97), que cubre 81 fincas con denuncias por despojo en veredas como Mechoacán, Casacará y El Platanal en Codazzi (como ya se relató más arriba).

Por su parte, Prodeco – Glencore es dueña de un título donde hay ocho parcelas con solicitudes de restitución en El Prado (como ya se relató más arriba), Los Manguitos, San Rafael y Plan Bonito. Carbones Serranía tiene un título que incluye 25 predios posiblemente despojados en la vereda 28 de diciembre de La Jagua (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero GGC-131).

Juan Manuel Ruiseco, un empresario barranquillero que dirigió por muchos años Cementos del Caribe y Carbones del Caribe, tiene un título que cobija 89 parcelas con demandas en la Unidad de Tierras en Santa Fe, Tucucyito y Canadá, poblaciones de Becerril (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero GEI-141).

DE TÍTULOS Y DELITOS

Además de la presencia natural de las empresas mineras en la región, otras licencias fueron tramitadas por particulares y compañías que llaman la atención. Jorge Alberto López era un parcelero más de la vereda Mechoacán. Cuando paramilitares se robaban parte de estas tierras ricas en carbón, López se aprovechó del desplazamiento de sus vecinos, según la Fiscalía, al quedarse ilegalmente con más de ocho predios, por lo que fue capturado en 2010 (ElPilón.com.co, 2010, 30 de diciembre, “Por el caso de Mechoacán, CTI capturó a tres personas”). Además posee un título que comprende predios con demandas de restitución en las veredas Tucucyito, Hato La Guajira y Pitalito, en Becerril (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero GFD-121).

Enrique Rafael Caballero Aduén fue por muchos años uno de los caciques políticos del Magdalena. Dirigente del partido Liberal, en 1982 llegó a la Cámara de Representantes y en 1994 conquistó una curul en el Senado, que conservó hasta 2002. Pero las polémicas siempre lo persiguieron. Según el libro *Los jinetes de la cocaína* (Castillo, 1987) este político aparece en la lista de traficantes del Grupo de Inteligencia Antinarcóticos de Santa Marta.

Durante parte de su carrera política Caballero fue cercano a Hernán Giraldo, alias *El Patrón*, el jefe paramilitar que dominó la Sierra Nevada de Santa Marta y quien lo apoyó en varias de sus campañas al Congreso. En 2011 la Corte Suprema de Justicia lo condenó a cinco años de cárcel por concierto para delinquir con los paramilitares. Caballero también ha sido investigado por posibles irregularidades en los manejos en la DNE (Dirección Nacional de Estupefacientes). Sus negocios incluyen varios títulos mi-

neros, entre estos uno que comprende 47 predios posiblemente despojados en Becerril (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero GJ7 14002X).

Isabel Cristina Vega Geovannety fue otra protagonista del escándalo de la Dirección Nacional de Estupefacientes. En 2014 la Fiscalía la acusó de adquirir lotes confiscados a narcotraficantes a precios por debajo del mercado. La justicia investiga si contó con la complicidad de funcionarios públicos para realizar la operación. Pero Vega Geovannety tiene dentro de su portafolio de negocios un título minero que cubre 29 predios sobre los que pesan demandas de restitución en Casacará y Santa Rita-Las Mercedes, Codazzi, (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero HG4 085). La revista *Semana* señaló además que el excompañero de Vega, Jorge Urrea [también acusado por las irregularidades de la DNE] fue funcionario de Ingeominas, entidad encargada de la gestión del subsuelo (*Semana.com*, 2013, 16 de septiembre, “Las nuevas imputaciones por caso DNE”).

El cuestionado empresario Alfonso Hilsaca Eljaude más conocido como El Turco, también posee títulos mineros en Cesar. A través de su empresa de construcción logró construir un verdadero emporio en la Costa Caribe colombiana en la que ha financiado campañas políticas en varios departamentos, enriqueciéndose con contratos públicos. Hilsaca desde hace más de una década se ha enfrentado varias veces a la justicia. Estuvo preso entre 2009 y 2010 por supuestos nexos con el Frente Canal del Dique de las AUC. Su nombre, A. Hilsaca, apareció en el computador de *Jorge 40* que lo tenía en la lista de sus financiadores (*Dinero.com*, 2014, 21 de abril, “El amo del alumbrado”). Sin embargo, un fiscal de derechos humanos consideró que las evidencias no eran suficientes para procesarlo y fue liberado (*El Universal*, 2014, 20 de diciembre, “Juez de Barranquilla deja en libertad a Alfonso “El Turco” Hilsaca”).

En 2014 la Fiscalía ordenó de nuevo su detención y le imputó nuevos cargos por presuntamente financiar el grupo paramilitar Los Rastrojos y participar en el asesinato de John Edinson Ovallos. Pero también fue liberado por un error en el procedimiento. Los procesos que tiene en la justicia no han impedido que conti-

núe haciendo negocios con el Estado. Además de poseer varios contratos con la gobernación de Cesar, en Becerril su empresa AGM Desarrollos (hasta 2010 Construcciones Hilsaca) tiene un título minero que comprende 29 predios que son solicitados por varios campesinos en restitución (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero HEF-152).

Carlos Gabriel López Chaparro construyó su fortuna en los hatos ganaderos de Casanare. Este amigo personal de Santiago Uribe Vélez, hermano del expresidente y hoy senador Álvaro Uribe Vélez (como se describe el propio López en un artículo publicado por El Espectador: *ElEspectador.com*, 2012, 15 de septiembre, “El testigo temerario que agita a la justicia”) ha jugado un rol confuso en su departamento. Denunció a varios políticos por sus supuestos vínculos con las AUC, entre ellos al vicepresidente Germán Vargas Lleras, de quien dijo recibió el apoyo de los paramilitares en su campaña al Senado en 2002. Sin embargo durante el proceso López confesó que había mentido, por lo que en 2015 fue condenado por falso testimonio. Una de sus empresas, L.D. Coal Export Company S.A.S, posee una licencia minera que incluye 30 predios con demandas de restitución en Las Mercedes, Villa Matilde y Los Manantiales, en Becerril (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero GJ7-141).

Otro político que también posee su título minero es el exrepresentante a la Cámara (1994-2010) Alonso Rafael Del Carmen Acosta Osio, a quien la Corte Suprema de Justicia le inició un proceso por supuestos nexos con las AUC. Este político, que se retiró del Congreso recientemente, posee una licencia minera que está sobre tierras que posiblemente fueron despojadas en Becerril (Catastro Minero Colombiano, 2015, título minero HG4-085).

Frente a todo este panorama de títulos y solicitudes de restitución, el reto al que se enfrenta la Unidad de Restitución de Tierras es que no hay claridad sobre qué derecho prevalecerá: el de las víctimas o el de minería, un sector prioritario para la economía nacional, que tiene derechos adquiridos sobre el subsuelo. Funcionarios de la Unidad resaltan la importancia de trabajar con todos los sectores para evitar fricciones y buscar soluciones. Pues

es claro lo que resaltó la Contraloría General en un informe sobre la restitución en el que considera que “casi todos los municipios focalizados coinciden con la existencia de títulos mineros vigentes”, lo cual “genera una serie de retos y desafíos para el juez de restitución” (Contraloría General de la República, 2013).

Así, cientos de campesinos que actualmente adelantan procesos de restitución de tierras en Cesar se han topado con una dura realidad: donde una vez tuvieron sus fincas, hoy se encuentran grandes proyectos mineros o agroindustriales.

Esa realidad era, hasta hace muy poco, un obstáculo para la devolución de los predios despojados en la zona minera. Sin embargo, el 9 de febrero de 2016 la Corte Constitucional declaró inexecutable un artículo del Plan Nacional de Desarrollo que prohibía la devolución material de los predios pedidos en restitución sobre los que hay un PINE (Proyecto de Interés Nacional Estratégico), como lo son las concesiones mineras, y en su lugar establecía una compensación.

Para la Corte Constitucional, esa ley vulnera el “derecho fundamental a la reparación de las víctimas y restringe de manera desproporcionada el derecho a la restitución” (VerdadAbierta.com, 2016, 22 de febrero, “El reto que plantea el caso Drummond para la restitución”). Este fallo dejó al descubierto, según Verdadabierta.com, que la Unidad de Restitución de Tierras había impuesto una especie de filtro a las solicitudes de campesinos cuando encontraba que los predios en disputa se sobreponían sobre concesiones mineras.

El diario El Tiempo interpretó que esta decisión de la Corte Constitucional le “da prioridad a las víctimas y asegura que si reclaman en un territorio estratégico para un proyecto, la restitución debe operar a favor de las víctimas en el territorio que ellos están reclamando y no otro” (Eltiempo.com, 2016, 9 de febrero, “Decisión de la Corte frena 347 títulos mineros en páramos”).

La deuda que hay en el Cesar, además de la devolución de predios usurpados durante el conflicto armado y sobre los que hoy hay proyectos mineros o de agroindustria, es conocer si estos últimos se lograron en complicidad con los gupos armados ilegales a costa del desplazamiento, muerte y despojo de miles de campesinos.

5

LA MALDICIÓN DE LAS REGALÍAS³⁴

34 Este capítulo se sostiene en las siguientes entrevistas:

CNMH, relato suministrado por un líder campesino de Becerril, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por la viuda de Amaury Bossa, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por una persona miembro del Comité de Seguimiento a las Regalías de Cesar, Valledupar, junio de 2015.

CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por una persona miembro de la campaña de Laureano Rincón, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por un exfuncionario de la Contraloría de Cesar, Bogotá, septiembre de 2015.

CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, Adolfo Guevara Cantillo, alias 101, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Barranquilla, julio de 2015.

CNMH, Leonardi Pérez, entrevistado por Nathan Jaccard, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.

CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, agosto de 2015.

CNMH, relato suministrado por un campesino y dirigente político de Becerril, 2015, julio de 2015.

CNMH, José Luis Urón, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Valledupar, junio de 2015.

CNMH, Alberto Mejía, entrevistado por Nathan Jaccard, El Hatillo, julio de 2015.

CNMH, Carlos Baena, entrevistado por Nathan Jaccard, Valledupar, julio de 2015.

CNMH, Antonio, entrevistado por Nathan Jaccard, Valledupar, julio de 2015.

CNMH, Luis, entrevistado por Nathan Jaccard, julio de 2015.



Desde que inició el boom minero muchos municipios del Cesar han recibido multimillonarias regalías por la explotación de las minas sin que se haya traducido el desarrollo para la región. Fotografía: Daniel Maissan.

El alcalde de La Jagua de Ibirico Osman Mojica (2004-2005) tartamudeó. Algunos de los que estaban presentes dicen que sudaba de manera nerviosa, al punto del desmayo. El entonces Contralor General de la Nación, Antonio Hernández Gamarra, que había llegado a los municipios carboneros de Cesar para una rendición de cuentas, le pidió al político que le justificara la diferencia de precios entre lo que pagó su administración por un paquete de galletas Rondallas y una caja de jugos Yogo Yogo, y lo que costaban estos productos en una tienda de cadena. Mojica, frente a una multitud de pobladores y funcionarios, simplemente no pudo dar una explicación coherente.

Unos días antes, el contralor Hernández verificó en un supermercado en Bogotá que estos productos apenas costaban 3.500 pesos. Cinco veces menos de lo que pagó el alcalde Mojica: 15 mil pesos. Una diferencia enorme, en un contrato multimillonario que supuestamente le proporcionaba la merienda a los niños

y jóvenes que asistían a las escuelas públicas de ese municipio, incrustado en el corredor minero.

El día difícil de Mojica no paró con las preguntas del contralor. En medio de la reunión, poco antes de presentarle sus cuentas a la comunidad, el alcalde se le acercó a una persona que era parte del Comité Local de Seguimiento a las Regalías, CSIR. Con nerviosismo, le contó que tenía un hueco presupuestal de 8 mil millones, que no sabía cómo tapar. “Me pidió que lo ayudara”, recuerda que le suplicó el político.

Este burgomaestre, un zootecnista bonachón oriundo de Chiriguana pero que se hizo líder en La Jagua, llegó al cargo en 2004 con el apoyo de gran parte de la población, cansada de la corrupción y de la omnipresencia del paramilitarismo en la administración pública. Muchos recuerdan que Osman adelantó una campaña valiente, en medio de intimidaciones y amenazas. Los paramilitares tenían candidato propio y por eso le prohibieron hacer manifestaciones en varios corregimientos y veredas. La tensión llegó a su punto culminante nueve días antes de las elecciones, cuando hombres del Frente Juan Andrés Álvarez de las AUC asesinaron a su tesorero, Zacarías Vides.

Para evitar que se robaran las elecciones, el pueblo, cansado de la tiranía de los paramilitares, decidió defender el resultado a toda costa y rodeó la registraduría. También amenazaron con una asonada si torcían la voluntad popular. “El día de la votación, los paramilitares quemaron varias urnas y en algunas veredas prohibieron que votaran por Osman. Aun así les ganamos”, masculla un político que hizo parte del equipo de Mojica. Como muchos, prefiere guardar su nombre en reserva, pues a pesar de que las AUC se desmovilizaron hace casi una década, la mezcla de dineros públicos, paramilitarismo y corrupción sigue siendo un peligro.

“Pero Osman era un tipo sin carácter”, agrega otro dirigente político que vivió de cerca esa época. Tan pronto se posesionó en el cargo los paramilitares empezaron a intimidarlo y se acercaron a un familiar, con quien siguieron direccionando la contratación del municipio, que recibe la mayor parte de sus recursos de las multimillonarias regalías carboneras. En los días siguientes a esa rendición de cuentas, Mojica intentó -sin suerte- dar explicaciones a los diferen-

tes medios de comunicación que presenciaron su bochorno y que bautizaron el escándalo como el de las “Rondallas y el Yogo Yogo”.

Ese año, 2005, la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía abrieron investigaciones contra Mojica, quien terminaría siendo destituido e inhabilitado por 12 años por el Ministerio Público por celebración indebida de contratos y falsedad en documento público, entre otros cargos. Años más tarde, la justicia lo condenaría a cinco años de cárcel por celebración indebida de contratos y peculado culposo (ElEspectador.com, 2010, 11 de septiembre, “El pueblo más robado de Colombia”).

Mojica no sería ni el primero ni el último alcalde de la región minera condenado por corrupción. Pues en el fondo, por más que taparan huecos contables, intentaran ser discretos con sus torcidos o manipularan a pobladores con falsas excusas, el saqueo era generalizado y de frente. En la penumbra, los paramilitares Rodrigo Tovar Pupo alias *Jorge 40* y Óscar José Ospino Pacheco, alias *Tolemaida*, dirigían la operación.

Como en los otros municipios carboneros en La Jagua los recursos de regalías empezaron a llegar a raudales a finales de la década de los noventa. La producción de las minas a cielo abierto se disparó y el dinero empezó a inundar toda la zona. Entre 2004 y 2012, cuando el sistema de regalías pasó a ser controlado por el gobierno central, el Cesar recibió más de 2 billones de pesos en regalías. De estos, un billón 147 mil millones de pesos le correspondieron a la gobernación; 306 mil millones a Chiriguaná; 292 mil a La Jagua de Ibirico; 52 mil millones a Becerril; 62 mil millones a El Paso y cinco mil millones a Codazzi (ElHeraldo.co, 2013, 20 de marzo, “Cesar: más de \$2 billones en regalías y la plata no se ve”).

Según las leyes sobre regalías el 75 por ciento del dinero debería ser invertido en salud, alcantarillado, educación y provisión de agua potable. Pero la llegada de la plata del carbón, en vez de ser una oportunidad histórica para superar la pobreza y las necesidades insatisfechas de la población, terminó produciendo aún más violencia. Los paramilitares llegaron a robar a manos llenas, imponiendo su ley a plomo, intimidando alcaldes, matando opositores y manipulando elecciones.

ELECCIONES Y PLOMO

En 1997, unos meses después de que las AUC entraran a la zona carbonera y en pleno año electoral, ser dirigente político se volvió una profesión de alto riesgo. Uno de los primeros asesinados fue el concejal liberal de La Jagua, William Pérez, quien fue acribillado con otras tres personas en marzo de 1997 en el corregimiento La Victoria-San Isidro (ElTiempo.com, 1997, 27 de agosto, “Matan a concejal y secuestran a candidato”).

En agosto de ese mismo año los paramilitares asesinaron en Becerril al concejal Luis Eduardo Chinchía y un mes más tarde, el 20 de septiembre, acribillaron al alcalde de Codazzi, Gilberto Gómez Gómez (ElTiempo.com, 1997, 20 de septiembre, “Asesinan a alcalde de Codazzi, Cesar”). Años después, Jhon Jairo Esquivel alias *El Tigre*, Hernando Fontalvo alias *Pájaro* y Francisco Gaviria alias *Mario* contaron en una versión colectiva de Justicia y Paz que varios dirigentes políticos instigaron el asesinato de Gómez quien fue señalado de guerrillero (ElPilon.com.co, 2011, 12 marzo, “Alias ‘Mario’ involucra al ex senador Pimiento en crimen de un alcalde”).

“Lo que hicieron los paramilitares fue empoderarse en el territorio, desplazaron a las guerrillas del ELN y las FARC, y después fueron asesinando a los políticos que ellos creían que tenían alguna relación con ellos, pero detrás lo que había era que se querían apoderar de los recursos que empezaban a llegar del carbón”, dice un periodista de la zona que pidió el anonimato.

Según registros de prensa, un año más tarde, en noviembre de 1998, unos veinte paramilitares encapuchados entraron al corregimiento de Estados Unidos, en Becerril, y masacraron a diez personas, entre estas al dirigente de la Unión Patriótica y exdiputado, Alexis Hinestrosa (Periódico Voz, 1998, 25 de noviembre, “Escalada paramilitar cobra la vida de Alexis Hinestrosa, ex diputado de la UP en el Cesar”). “Él era un líder de la UP controvertido en la zona, que fue relacionado por estos actores como el brazo político de las FARC”, explica un habitante.

Los paramilitares también asesinaron en junio de 2000 al alcalde de Becerril, Lisímaco Machado, quien era además un recono-

cido comerciante y transportador (ElPilon.com.co 2010, 28 mayo, “Alias ‘Tolemaida’ revela detalles de muertes en el Cesar”). Óscar Ospino Pacheco, alias *Tolemaida*, aseguró en Justicia y Paz que la orden de asesinar a Machado vino de *Jorge 40* supuestamente por diferencias con los hermanos Lucas y Jorge Gnecco Cerchar. Pero lo cierto es que Machado era cercano a estos dos empresarios y políticos y su muerte estaría relacionada con el inicio de la ruptura entre *Jorge 40* y los Gnecco.

En 2002, año en el que se realizaron comicios para elegir presidente y congresistas, *Jorge 40* consolidó su poder regional y creó un movimiento político en Cesar y en Magdalena, que consistió en dividir estos departamentos en varios distritos electorales que le permitieron elegir a los senadores Álvaro Araújo y Mauricio Pimiento, además de varios representantes a la Cámara.

Esta plataforma le serviría al jefe paramilitar para que en 2003 fuera elegido Hernando Molina Araújo como gobernador de Cesar, en unas elecciones en las que fue candidato único y casi pierde contra el voto en blanco. Por presiones y amenazas, el conservador Cristian Moreno y el independiente Abraham Romero habían renunciado a sus postulaciones. Molina Araújo no terminaría su periodo, investigado y luego condenado por haberse aliado con *Jorge 40* (Corte Suprema de Justicia, 2010, sentencia contra Hernando Molina Araújo del 5 de mayo de 2010).

En una audiencia ante la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Palacio Niño, un líder de La Jagua de Ibirico, explicó la forma en la que los paramilitares organizaron los distritos electorales en Cesar:

—“Desde Copey, Bosconia, Chimichagua, El Paso, Astrea, Chiriguaná y La Jagua³⁵, la votación a Cámara estaba en cabeza de Jorge Ramírez, conocido popularmente como Bojote. El Senado para esta zona estaba direccionado para Mauricio Pimiento... Hacia el norte, el Senado estaría en cabeza de Álvaro Araújo, la Cámara en cabeza de Miguel Durán... las informaciones que

35 Este bloque de poblaciones fue conocido por los paramilitares como el G8.

se tenían de manera abierta era que quienes no se sometieran a las reglas de los paramilitares serían asesinados o desterrados” (Corte Suprema de Justicia, 2007, Sentencia de la Corte Suprema disponiendo la detención de los congresistas Álvaro Araújo Castro, Mauricio Pimiento Barrera, Dieb Nicolás Maloof Cuse, Jorge Luís Caballero Caballero, Alfonso Antonio Campo Escobar y Luis Eduardo Vives Lacouture).

Prueba de este constreñimiento político y armado es que los crímenes contra políticos que se opusieron a las órdenes de *Jorge 40* se incrementaron. En febrero de 2002 integrantes del Frente Juan Andrés Álvarez asesinaron a los concejales liberales de Becerril, Ángel Guzmán y Enrique Argote Ortega (ElTiempo.com, 2002, 4 de febrero, “Asesinados dos concejales en Becerril”). Ese mismo año también fueron acribillados Luis Laborde, un dirigente de El Copey que desafió a los paramilitares y se postuló como candidato a la Cámara (Semana.com, 2006, 25 de noviembre, “Un genio del mal”). A dos semanas de las elecciones para Congreso de 2002 el turno fue para Jorge Arias, líder de La Jagua de Ibirico quien se negó a apoyar la candidatura al Senado de Mauricio Pimiento (Semana.com, 2007, 17 de febrero, “Los caídos”). Ese mismo año los paramilitares asesinaron a Óscar Daza, un político de La Jagua que empezaba a hacer campaña para la alcaldía y que no seguía la cuerda de los paramilitares (ElTiempo.com, 2003, 23 de enero, “Asesinado registrador”).

En 2003, año en el que se realizaron elecciones regionales, la epidemia de plomo continuó. En enero asesinaron al registrador de Becerril, Héctor Gamarra Fontalvo, y a la jueza de ese municipio, Marilys Hinojosa (Semana.com, 2004, 6 de junio, “Crimen y castigo”). Con la muerte de la jueza los paramilitares presionaron a su sobrino, Juan Francisco Rojas³⁶, a que renunciara a su aspiración a la alcaldía, como al final lo hizo. Tiempo después investigaciones de la Fiscalía revelarían que políticos y dirigentes de la región estuvieron involucrados en el crimen. Por este caso fueron

36 Rojas finalmente se volvió alcalde de Becerril para el período 2016-2019.

capturadas cuarenta y cinco personas, entre ellas Tomás Ovalle y Jhonny Amaya Amaya, exalcaldes de Codazzi y Becerril, y los hijos de Lisímaco Machado, Luis Fernando y Javier, quienes fueron investigados y hoy están en libertad.

En febrero de ese año continuaron las muertes. En La Jagua paramilitares asesinaron al precandidato a la alcaldía Martín Ochoa y a su jefe de debate, el exconcejal Amaury Bossa Robles (ElPilon.com.co, 2011, 13 de septiembre, “Alias ‘El Samario’ arranca con nueva tanda de confesiones en Justicia y Paz”). Según Alcides Mattos Tabares, ya desmovilizado, en una versión de Justicia y Paz, los políticos fueron citados por *Tolemaida*, quien dio la orden de desaparecerlos porque se negaron a desistir de su candidatura (Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, 2011, 3 de marzo, Versión libre de Alcides Mattos Tabares, alias *Samario*).

Ochoa era uno de los mayores críticos del entonces alcalde Hernando Díaz (2001-2003), a quien varias fuentes de la región señalan como uno de los principales aliados de los paramilitares. El alcalde Díaz pretendía que un familiar, Juan Carlos Díaz, lo reemplazara en el puesto, aunque al final no lo pudo hacer por estar inhabilitado.

La viuda de Bossa recuerda que los paramilitares citaron a su esposo y al candidato Ochoa con la orden de que tenían que renunciar. “Martín y mi marido siguieron con la campaña, decían que igual los iban a matar. De todos modos no había con quién quejarse, no había ley, ellos eran la ley. Se fueron a Valledupar y ahí los cogieron, los amarraron y los mataron. No querían que Martín fuera alcalde”. Aunque ella trató de seguir con el movimiento, fue obligada a renunciar y a irse de la región. “Ellos eran los dueños de la alcaldía, sacaban todo de ahí. Como se opusieron, los mataron”, recuerda durante la entrevista realizada por el CNMH.

Al consolidar su poder político, a esos municipios fueron llegando empresas avaladas por los paramilitares, a las que les dieron contratos de obras civiles o de suministros. Unas pagaban coimas a los paramilitares, otras simplemente no hacían las obras. “Los recursos se iban en contrataciones en las que participaban

dos proponentes, o en licitaciones direccionadas. Fueron muchas veces los mismos contratistas en todos los municipios mineros”, explica una persona que trabajó en el CSIR (Comité de Seguimiento a las Regalías de Cesar).

Frente al asesinato de políticos muy pocos se atrevieron a oponerse a los paramilitares ni a denunciar la corrupción masiva. Y mientras el dinero de las regalías fluía sin parar a las arcas de los paramilitares, hacer política en la región se convirtió en un asunto limitado a aventureros sin escrúpulos, que se arriesgaban a aliarse con empresarios que ayudaban a saquear las finanzas públicas.

Por eso en municipios como La Jagua, alcaldes tras alcaldes terminaron en la cárcel por el manejo irregular de sus presupuestos. “Duraban poco, pues su corrupción era de frente, sin mucha discreción, el tiempo suficiente para llenarse los bolsillos, entrar al radar de las autoridades de control y dar paso al siguiente [alcalde]”, explica un dirigente político. En la sombra, los paramilitares lo controlaban todo, al punto de que muchos piensan que los políticos eran simples figuras que por exceso de ambición terminaban manipulados. “Eran marionetas que firmaban lo que les ordenaban. Entregando la plata del carbón”, agrega este político.

Además de Mojica terminaron en la cárcel los alcaldes Ana Alicia Quiroz (1998-2000) por peculado por apropiación; Hernando Enrique Díaz (2001-2003) por el desvío de dineros de regalías a sus cuentas personales y de paramilitares. También Edinson Lima Daza, quien fue alcalde encargado en reemplazo de Mojica entre 2005 y 2006, y quien en cuatro meses contrató 36 mil millones de pesos. Por estos contratos fue condenado por peculado, celebración indebida de contratos e incumplimiento de requisitos legales en los mismos. El siguiente burgomaestre, Laureano Rincón (2006-2007) fue suspendido por contratación indebida y hoy es prófugo de la justicia.

Uno de los asesores de Rincón recuerda que este político estaba muy presionado por los paramilitares, quienes le habían amenazado con asesinar a su mamá. “La orden era que firmara y firmara.

Así fue como en una noche le hicieron firmar contratos por 2.400 millones de pesos”, cuenta esta persona. Esa escena de un alcalde doblegado terminaría siendo su triste función en épocas paramilitares en La Jagua.

ELEFANTES Y COMPAÑÍA

Mientras los paramilitares saqueaban de frente, los políticos contrataban obras tan costosas como inútiles. Se puede decir que la zona carbonera se convirtió en un criadero de elefantes blancos, como lo explica un exfuncionario de la contraloría departamental, que prefirió como muchos, guardar el anonimato: “En esa época todos robaban. Los mandatarios se llevaban su parte, los contratistas la suya y los paras la de ellos. Se robaban 40 por ciento, 50 por ciento de las obras, por eso nunca las terminaban”.

Muchos de esos proyectos hoy están condenados a ser una obra gris perpetua, monumentos al despilfarro, testigos de la macabra alianza entre paramilitares y políticos para atracar las regalías del carbón. El *tour* de elefantes blancos empieza en La Jagua, donde se pudre la Casa de la Cultura, que nunca se entregó y está carcomida por la maleza y la humedad.

El municipio también tiene el Centro Recreacional Tucuy, un complejo inacabado con cuatro piscinas repletas de aguas estancadas y una estructura principal que pareciera a punto de caerse. Las aulas de los colegios Guillermo Castro Castro y Luis Carlos Galán son esqueletos de cemento sin puertas, ni tejas o ventanas, y en las que se han invertido más de 5 mil millones de pesos y hoy no se pueden usar.

En Chiriguaná, un municipio que los paramilitares también controlaban, obligaron al alcalde Wilson Padilla García (2004-2007) a que contratara y construyera una biblioteca pública por 5.468 millones de pesos, sin ningún tipo de convocatoria pública ni licitación. Al final terminó con más de mil millones en sobrecostos, lo que llevó al alcalde a enfrentar la justicia. Aunque el edificio se terminó, en la región se dice que buena parte de

esos recursos fueron rapados por paramilitares (Procuraduría General de la Nación, 2006, 28 de enero, *Boletín 034, Pliego de cargos formuló la PGN en contra de ex alcalde de Chiriguaná*).

Pero tal vez el contrato más controvertido en el departamento fue el que lleva el pomposo nombre de “Programa de Transformación Estructural de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento del Cesar”, que fue suscrito entre la gobernación y Aguas de Manizales, bajo el mandato de Hernando Molina Araújo. Con este proyecto supuestamente se realizarían los diseños y se garantizaría la sostenibilidad de las obras que le dieran coberturas totales de saneamiento básico a todos los municipios de Cesar.

Para ejecutar el Plan Departamental de Aguas, Molina consiguió un préstamo ante la Corporación Andina de Fomento por 4,5 millones de dólares, y para pagarlo pignoró el 12 por ciento de los ingresos por regalías de todos los municipios mineros. Se recuerda en la región que en un consejo comunitario liderado por el entonces presidente Álvaro Uribe, este amenazó con suspender el giro de las regalías si los concejos no aprobaban el plan.

Según reportó el diario El Heraldo de Barranquilla dicho programa nunca se ejecutó, aún así la gobernación pagó a Aguas de Manizales el 83 por ciento de los recursos para los estudios previos, unos 8.506 millones de pesos. “Los valores fueron desembolsados para cancelar el 100 por ciento de las cuentas de cobro por concepto de la gerencia del componente “Inversiones en infraestructura”, cuando el contratista solo cumplió el 17 por ciento de sus compromisos contractuales; el pago del 100 por ciento de los cobros por concepto de reingenierías, no obstante que el 86 por ciento de ellas era inconducente, y cubrir el importe total de los cobros por concepto de interventorías, a pesar de que el 50 por ciento de las mismas no cumplieron su fin”, dice el informe del periódico barranquillero (ElHeraldo.co, 2012, 23 de septiembre, “Cesar, un billón en regalías... y con necesidades”).

A eso hay que sumarle que entre 2002 y 2006 en Cesar se gastaron 97 mil millones de pesos en un Plan de Aguas sin que a la

fecha ninguno de los 25 municipios de ese departamento tenga un acueducto de calidad, ni cuente con un servicio óptimo y continuo.

LA RED DE *JORGE 40*

El teniente que coordinaba el operativo dio la orden, seca y directa a sus soldados: “Registren cada centímetro, nada se les puede quedar sin revisar”. Los militares rodearon la casa de palma, que había servido de escondite a Rodrigo Tovar Pupo alias *Jorge 40*. Uno de los uniformados entró en una habitación buscando armas y munición, y después de echar un vistazo encontró un arrume de cajas en un rincón.

El comando del ejército había llegado en la madrugada en varios helicópteros y por tierra a la finca La Pola, a pocos kilómetros de Chibolo. Este pequeño municipio del Magdalena, escondido en un bolsillo del departamento, solo es accesible por trochas que desaparecen en invierno y se volvió una de las últimas moradas del temible *Jorge 40*. El operativo se lanzó poco tiempo después de que los últimos paramilitares del Bloque Norte y él, presionados por el gobierno, entregaran sus armas el 11 de marzo de 2005 en La Mesa, un corregimiento de Valledupar.

Ese día en La Pola varios soldados pusieron a un costado las cajas y el comandante del operativo se rascó la cabeza sin saber qué hacer con ellas. “Llamen a la fiscalía”, dijo en un arranque de cordura. A las pocas horas un pequeño grupo de investigadores del CTI llegaron desde Santa Marta y empezaron a revisar el material. “Si no hubiéramos ido a lo mejor el ejército hubiera quemado o botado esos archivos en alguna parte”, apuntó uno de ellos que se dio cuenta, unas horas más tarde, que lo que tenían entre manos era un hallazgo sin antecedentes.

En las cajas, sin ningún tipo de orden, había una serie de memorias de computador, papeles escritos a mano, bases de datos, documentos de entidades oficiales, un arrume de cartas de campesinos que le suplicaban a los paramilitares que les devolvieran sus tierras e incluso una autobiografía de *Jorge 40*. Cuando los fun-

cionarios empezaron a escudriñar un poco más, se dieron cuenta de que parte de los documentos contenía ni más ni menos que la contabilidad del Bloque Norte.

Gracias a estos, fiscales y peritos de la Fiscalía establecieron que mientras *Jorge 40* negociaba su entrega con el gobierno seguía manejando en la sombra negocios de narcotráfico y saqueando multimillonarios recursos de varias administraciones del Caribe. Años antes de pasar a la clandestinidad Rodrigo Tovar fue Jefe de Pesas y Medidas de Valledupar y después llegó a ser secretario de hacienda. Así, no era raro que mantuviera un control estricto sobre las finanzas de su ejército privado. Uno de los libros de su contabilidad estaba etiquetado como la “Red de Contratación”, y ahí se registraban los informes mensuales de sus jefes financieros, lo que le permitía monitorear los ingresos de cada uno de los frentes que comandaba.

Con esa contabilidad, los investigadores concluyeron que el paramilitar estableció un verdadero sistema para capturar el Estado, en alianza con algunas empresas de contratistas. Estas le giraban el 10 por ciento de los desembolsos que recibían por obras públicas o por contratos de salud en 101 municipios de cuatro departamentos del Caribe, entre los que se encontraban los de Cesar. La tierra natal de *Jorge 40* era la que más le aportaba a las finanzas del Bloque Norte (Revista Semana, 2008, agosto 25, “La red ‘anticorrupción’ de Jorge 40”).

Esta red creada por *Jorge 40* la administraba Hugo Darío Barrón, quien dividió Cesar en cuatro zonas para lograr un mayor flujo de dineros a las AUC: la 16, la Herradura, Zona de Danilo y Zona de Álex. Un político de la región que conoció de cerca esta repartición sostiene que la corrupción funcionó mejor en los hospitales, debido a que en muchos de estos la contratación era directa. “Además recibieron buena parte de los presupuestos por el régimen subsidiado, y después contrataban con las EPS. Eran como la joya de la corona”, sostiene el político que pidió la reserva de su nombre.

Cada zona tenía su comandante encargado y ellos a su vez montaron una estructura empresarial. Los frentes funcionaban

casi como franquicias, que tenían que ser independientes financieramente y reportarle parte de sus ganancias a *Jorge 40*. Los paramilitares también aprovecharon que entre 2002 y 2005 los dineros de las regalías fueron en aumento y se incorporaron muchas personas al sistema de salud.

“Entre 2004 y 2007 el Estado pagaba una cuota por cada afiliado. Eran entre 10 mil y 15 mil millones de pesos al año en Cesar. Eran como unos corretajes, las EPS pagaban a las secretarías de salud un porcentaje que quedaba en manos de Tovar”, explicó el político que pidió el anonimato.

Óscar Ospino Pacheco alias *Tolemaida*, en una versión libre en Justicia y Paz sostuvo que para armar esta red los paramilitares tomaron como piloto la población de La Jagua de Ibirico. “Todos los contratistas de La Jagua nos pagaban. El que no, se le paraba la obra y le cogíamos los carros”, dijo esta persona desmovilizada en una versión libre (Noticesar, 2010, septiembre 27, “El 30% de los contratos en cinco alcaldías de Cesar eran para AUC, reveló Tolemaida”).

Una vez recibían los recursos las personas encargadas de las finanzas de los frentes realizaban reuniones con alcaldes, concejales, diputados, senadores, representantes y gobernadores, con quienes al parecer repartían parte de las coimas. Así se cerraba el círculo. Los paramilitares manipulaban las elecciones, asesinaban e intimidaban los candidatos, que una vez en el poder, les abrían las puertas de las administraciones. Era casi que un sistema industrial de saqueo, cuya materia prima era el terror.

En sus ademanes pareciera que Adolfo Guevara Cantillo nunca se hubiera desmovilizado. Este hombre de casi 1,90 de estatura, imponente y de voz gruesa, fue capitán del Ejército y jefe de inteligencia del Gaula en Magdalena, antes de saltar a las filas paramilitares en 2004. No hay mucho arrepentimiento en sus palabras, y explica cómo funcionaba el saqueo del Estado en Valledupar, donde fue comandante de las AUC por varios años. Desde la cárcel Modelo de Barranquilla explica que todos los contratistas pagaban. La red les cobraba 10 por ciento en toda la zona. “Ahí se repartían 3 para *Jorge 40*, 3 para los contratistas

y 4 para el frente. Si los municipios no querían colaborar, se les prestaba apoyo militar a los contratistas”.

Alias *101*, como conocían a Guevara en las “autodefensas”, añade que a él le gustaban los negocios, “sobre todo los hospitales”. Además que su sistema consistía en conseguir la lista de pedidos, de los medicamentos y se los vendía directamente al hospital. “Estos contratos estaban canalizados a mis empresas, que eran calanchinas (de papel) y me ganaba la licitación. Yo ponía los directores de los hospitales”, explica.

Otra parte terminó financiando campañas electorales y encaletada en las casas de los alcaldes de la época. Aunque muchos fueron condenados por corrupción aún no se ha abierto el debate jurídico sobre el compromiso y la responsabilidad que tuvieron parte de los alcaldes elegidos después de 2000 en el fortalecimiento político y financiero del paramilitarismo en Cesar, particularmente en los famosos municipios que bautizaron “el G8”: Astrea, Codazzi, El Copey, Becerril, La Jagua de Ibirico y Becerril.

Una tajada gruesa cayó en manos de contratistas aliados de los paramilitares. Así, se dice que la época de los paramilitares coincidió con la llegada de empresarios de Barranquilla, de Sucre y de Córdoba a la zona minera del Cesar, donde se llevaban como por arte de magia todas las licitaciones. Una parte importante la tienen los testaferros de los jefes paramilitares que han comprado miles de cabezas de ganado, mientras esperan que *Jorge 40* y sus cómplices salgan de la cárcel. Otra de las inversiones fue en negocios de la salud en ciudades de la Costa, donde se abrieron de manera repentina decenas de clínicas privadas.

Donde definitivamente no está el dinero del saqueo de las regalías carboneras es en el Fondo de Reparación para las Víctimas. En toda Colombia, entre bienes inmuebles, efectivo, sociedades, acciones y objetos, las cerca de treinta mil personas desmovilizadas han entregado 301 mil millones de pesos (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015, Fondo para la Reparación de las Víctimas, *Informe ejecutivo*).

La gran pregunta, que hasta ahora ningún juez ha resuelto, es: ¿Dónde terminaron estos miles de millones de pesos de las re-

galías del carbón? Una parte alimentó el ciclo de la guerra: más armas, más hombres, más muertos, más territorio, más alcaldías, más gobernaciones y más dinero. Esto no solo tenía una lógica de expansión, sino también de inversión.

UN PRESENTE OSCURO

En La Jagua nadie olvida los días 9 y 10 de febrero de 2007. Entonces, después de años de violencia, corrupción y contaminación ambiental, el pueblo reventó. Se habían cansado de la carretera cubierta de huecos por el vaivén de los camiones de las minas, del polvillo de carbón colándose por todas partes, y del robo de las regalías.

Las llamas devoraron la estación de policía. Los agentes del Escuadrón Móvil Antimotines (Esmad) fueron sometidos por la muchedumbre y desnudados, mientras una turba entre la que se mezclaban matronas, niños y viejos armados con garrotes quemaban lo que se aparecía a su paso. La policía reaccionó lanzando gases lacrimógenos, mientras las tanquetas del Ejército intentaban recuperar el orden. Al final, cincuenta personas resultaron heridas y una fue asesinada.

Leonardi Pérez, un líder político de La Jagua, recuerda que la situación era insostenible: “Las cosas llevaban años reprimidas y en 2007 estalló todo. Convocamos a la gente a que saliera a bloquear la carretera para reclamarle a las mineras, pero empezó la represión del Esmad. En la madrugada todo el pueblo amaneció tirando piedra, como en una batalla medieval”.

El motín no se apagó hasta que el Ejército se tomó La Jagua. Un día después, el entonces presidente Álvaro Uribe llegó a intentar calmar los ánimos y por más de cuatro horas se reunió con la población local, prometiendo medidas inmediatas.

Esa revuelta parecía impensable solo un año atrás. En marzo de 2006 *Jorge 40* y sus hombres habían entregado sus armas. Durante casi una década mantuvieron la región sometida, paralizada y asustada, pues en el imperio paramilitar reinaba el silencio. Cómo

explica un político de La Jagua: “Un día, cuando todavía estaban los “paras”, tratamos de hacer una protesta. La gente se tomó la casa del alcalde para reclamar por unos contratos. Yo pensé que se había armado la gorda. Pero llegaron el *Mecánico*, *Rambo* y *Samuel*, unos reconocidos gatilleros paramilitares. Preguntaron qué pasaba y la manifestación no duró ni diez minutos”.

Un campesino de Becerril, varias veces candidato al concejo municipal, recuerda en la entrevista realizada, que exigir, protestar y opinar no eran verbos que estaban en su vocabulario: “¿Con quién íbamos a reclamar? si ellos dominaban todo. No podíamos pedir nada, ni derechos, ni subsidios, ni siquiera la electricidad. De una decían que éramos guerrilleros”.

José Luis Urón, presidente de la Cámara de Comercio de Valledupar, analiza que durante esos años se desintegró el espíritu de lucha de la región, la gente se volvió débil para defender sus derechos. “Eran sumisos, no decían nada”, apunta.

Hoy el Cesar vive una situación compleja. Después de dos décadas de explotación del carbón la gran minería ha transformado el departamento. Esta industria representa más del 40 por ciento de su PIB (DANE, 2013), en un sector que emplea a más de 25 mil personas. Por otra parte, sus zonas agrícolas han perdido 180 mil hectáreas y paralelamente la explotación carbonífera ya alcanza las 215 mil hectáreas (ElHeraldo.co, 2013, 11 de diciembre, “El carbón se traga la frontera agrícola del Cesar”). Para muchos el mineral negro, aunque omnipresente, deja un balance agridulce.

Recorrer El Hatillo, una vereda de El Paso, por momentos se parece a explorar un paisaje lunar, a 35 grados centígrados de temperatura. La aldea de 500 habitantes queda a menos de 400 metros de Calenturitas, una mina a cielo abierto donde cada año Prodeco extrae ocho millones toneladas de carbón. El horizonte está obstruido por una gigantesca muralla de tierra estéril de 50 metros de alto y 2 kilómetros de largo, donde se acumulan los escombros de la explotación.

En 2009 el Ministerio de Ambiente evaluó la calidad del aire en los pueblos que colindan con los yacimientos y exigió el reasentamiento de las veredas de Plan Bonito, Boquerón y El Ha-

tillo, al concluir que la contaminación sobrepasaba los límites permitidos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2010, 20 de mayo, “Resolución 970 de 2010”). La decisión de ese ministerio le dio a las compañías Glencore, Vale, CNR (controlada por Goldman Sachs) y Drummond un plazo de dos años para llegar a una solución, pero el proceso de reubicación, que sigue parámetros del Banco Mundial, ha sido lento y complejo.

Alberto Mejía tiene 71 años y es uno de los campesinos de El Hatillo que está encargado de la negociación. Él recuerda que antes de la llegada de las carboneras en su poblado la mayoría trabajaba en las haciendas de terratenientes, tenía además un par de vacas y algunas hectáreas de cultivos de pancoger. “Si no había comida, tiraba cuatro o cinco atarrayazos en el río Calenturitas y sacaba 40 bocachicos”, evoca con algo de exageración. También había cacería, en los bosques se refugiaban zaínos, dantas y venados. “Vivíamos bien, se compartía todo”, rememora con nostalgia.

Ese mundo se transformó. En 2009 el Calenturitas fue desviado por Prodeco y hoy el río es un caldo tibio, por donde no corre el agua y mucho menos los peces. Como advierte la organización Pensamiento y Acción Social (Pensamiento y Acción Social, 2011): “Este dramático cambio ha implicado prácticamente la extinción de la economía campesina en la región y la ausencia absoluta de cultivos de alimentos”.

En 2013 El Hatillo se declaró en emergencia alimentaria, como explica Alberto. “Nos empobrecimos, el río se acabó, ya no hay ganado, ahora toca comprar todo. Mucha gente se queda debiendo su comida”.

La situación sin embargo va para largo. Los hatilleros piden una reubicación integral, en la que les de casas, tierras, escuela y les compensen lo que han perdido, pero las negociaciones han sido complejas. La resolución del Ministerio de 2010 también ordenó el reasentamiento de otras dos veredas: Boquerón, que vive un proceso aún más difícil pues ni siquiera han censado su población, y Plan Bonito, cuyos habitantes entregaron sus predios en 2014 a cambio de una indemnización de 130 millones de pesos por familia. Pero, apenas un año después varios planean volver a su desaparecido pueblo.



Campeſinos desplazados que han retornado a sus parcelas en Plan Bonito. Fotografía: Daniel Maissan.

El abogado Carlos Baena defiende los intereses de esta última vereda. Aunque trabajó por más de 15 años con mineras, no duda en decir que las empresas son unos “verdaderos monstruos”. “Un reasentamiento es por definición traumático, pero acá se hizo a la brava, de manera brusca, sin buscar una sostenibilidad”, agrega.

Baena explica que Prodeco compró las tierras alrededor del caserío y lo rodeó, “así los habitantes quedaron sin acceso al río Calenturitas, les prohibieron ir a cazar y les limitaron sus desplazamientos”. Denuncia que hubo una política de “no contratar a nadie de los pueblos para forzarlos a irse”.

Al respecto, Prodeco se defiende y asegura que el reasentamiento de Plan Bonito se hizo de acuerdo con los “deseos de la comunidad”, y que además les han hecho compensaciones a todas las personas residentes. En cuanto a El Hatillo, se ha consultado con cada una de las familias para buscar una “salida positiva” a través de “reuniones mensuales” y “diálogos formales e informales”.

Durante el proceso de negociación con las comunidades han proveído *kits* alimentarios, dotado un puesto de salud y contratado servicios médicos, escuelas y entregado subsidios directos para todas las personas miembros de esas poblaciones.

En las parcelaciones de Tucucito y Hato La Guajira, en Becerril, ni siquiera se habla de reasentamiento, pero las consecuencias de la minería se sienten. En 2001 la mayor parte de los campesinos abandonó sus fincas por la presión paramilitar. Cuando volvieron en 2007 el paisaje estaba transformado. La mina de La Jagua compró decenas de predios en los alrededores en una operación que está bajo la lupa de las autoridades, e instaló sus botaderos de tierra estéril. Ahora los terrenos están cercados por la explotación carbonera.

Antonio³⁷, un campesino empobrecido, muestra su casa resquebrajada. Culpa a las explosiones de las minas que retumban todos los días como un trueno en el caluroso silencio del mediodía. Rafael, otro parcelero, vive en un cambuche de madera y plástico negro. Es todo lo que queda de su vivienda, pues dice que esta se fue “deteriorando y cayendo a pedazos”. Él está en uno de los lotes más

37 Nombre cambiado por seguridad.

cercanos a la explotación, “estoy pegado al botadero y al pit”, como se nombra el pozo donde se detona el suelo para sacar el carbón.

Las grietas no son el único problema. Luis, un campesino que se instaló en Hato La Guajira hace 25 años, explica que la mina vecina les cortó el flujo de agua y los caños que corrían en invierno. “Hicieron el botadero encima de un acueducto comunitario que teníamos y partieron los tubos que venían del río Tucuy”. Dice además que Corpocesar no les autoriza a construir un distrito de riego, “por las minas y los títulos que hay”. Para Luis³⁸, el Estado favorece en todo a las empresas.

En toda la región el impacto ambiental de la minería es evidente. La Drummond, para ampliar sus actividades desvió los arroyos Caimancito, Río Viejo, Caimán y Tomascual, así como los caños San Antonio, Mocho, Aguaprieta, El Zorro y Platanal. Glencore intervino los ríos Calenturitas, Tucuy, Maracas, además del caño Ojinegro y el arroyo Caimancito, mientras que la Coalcorp Colombia hizo lo propio con el caño Bautista (LaSillaVacía.com, 2009, 15 de diciembre, “Nuevo mapa de ríos de Colombia). En 2014 la Contraloría General también constató que Drummond desvió ilegalmente el caño Noliza y que en varias explotaciones los derrumbes interrumpieron los cauces del agua (Contraloría General de la República, 2014).

Todo esto ha tenido consecuencias en la vida de la población campesina. En la vereda de Estados Unidos de Becerril varias familias vivían del río Tucuy pero por la interrupción en los cauces ya no se volvió a ver subriendas de peces. Río abajo, a diez kilómetros, el panorama es desolador: un hilo de agua es lo que le sobrevive al lecho del Tucuy.

Como lo han demostrado estudios de la Contraloría y de Corpocesar (Corpocesar, 2006), los fosos de perforación de carbón de hasta 140 metros de profundidad han tenido consecuencias sobre las aguas subterráneas, al actuar como desagües. La explotación además ha interrumpido, contaminado y tapado las corrientes, que son claves para alimentar pozos y acueductos rurales. La Contraloría concluyó que estos impactos pueden ser de “carácter directo, en algunos casos

38 Nombre cambiado por seguridad.

a largo plazo y en algunos casos puede ser irremediables” (Contraloría General de la República, Informe Especial Medioambiente, 2012). En otro estudio, la misma entidad encontró polución de las aguas de la zona minera con cobre, arsénico, cobalto y níquel.

Pero el agua no es la única afectada. Según la Secretaría de Salud de Cesar el 51,48 por ciento de las personas en El Hatillo presentan algún tipo de “enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental tales como enfermedades del sistema respiratorio, de la piel y oculares” (Gobernación del Cesar, 2011). Cada año los médicos del hospital Jorge Torres de La Jagua atienden alrededor de 5.900 pacientes por infecciones respiratorias y en La Loma, el “60 por ciento de los pacientes que llegan al puesto de salud lo hacen afectados por estos mismos males” (ElPilon.com.co, 2015, 27 de julio, “Aumentaron en 45% las enfermedades respiratorias por explotación de carbón”).

En un debate en la Asamblea Departamental de 2015 Claudia Cotes de la Secretaría de Salud explicó que el polvillo de carbón y las micropartículas se depositan en los bronquios y pulmones y las consecuencias son enfisema pulmonar, bronquitis y hasta cáncer de pulmón, que se manifiestan en una edad avanzada.

Así, después de casi dos décadas de bonanza carbonera, se puede decir que en Cesar ha quedado muy poco de la riqueza que se ha extraído de sus tierras. Muchos coinciden en que esa bonanza ha traído más problemas que prosperidad, de la que se han beneficiado unos pocos, entre los que se cuentan los grupos armados ilegales y sus cómplices, entre ellos algunos políticos y contratistas. La otra cara de la moneda de este departamento son municipios sin planeación, atrapados en la corrupción, que hoy no cuentan con servicios públicos como el agua potable, a pesar de que por sus arcas han pasado y se han dilapidado miles de millones de pesos de regalías mineras.

La extracción del carbón ha estado en medio de un conflicto que ha dejado una larga lista de muertes, con miles de personas desplazadas y un grueso de su población campesina despojada, que hoy no saben si algún día regresarán al campo del que salieron por cuenta de la violencia.

REFERENCIAS

OBRAS

- Bedoya, María Eugenia, (2013), *One hundred years of solitude, accumulation and violence: A comparative historical analysis of the Sierra Nevada of Santa Marta Valley*, en ISS Working Paper Series / General Series , 2013 marzo, volumen 553, Rotterdam, Erasmus University Rotterdam, en <http://repub.eur.nl/pub/39199>
- Bernal, Fernando, (2004), *Crisis algodonera y violencia en el departamento de Cesar*, en Cuadernos PNUD-MPS, número 2, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de la Protección Social, Bogotá, en http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d5ofaa/cuadernoPNUDMPS2.pdf
- Bonet, Jaime, (1998), *Las exportaciones de algodón en el Caribe colombiano*, en Documento de trabajo sobre economía regional, número 3, 1998 mayo, Cartagena de Indias: Banco de la República, disponible en <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/DTSER03-Algodon.pdf>
- Castillo, Fabio (1987), *Los jinetes de la cocaína*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.

- Cárdenas, Mauricio y Reina, Mauricio, (2008), *La Minería en Colombia: Impacto socioeconómico y fiscal*, Fedesarrollo, Bogotá, en <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/La-miner%C3%ADa-en-Colombia-Informe-de-Fedesarrollo-2008.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, (2013), *Una sociedad secuestrada*, Bogotá, Imprenta Nacional, en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/secuestro/sociedad-secuestrada.pdf>
- Corrección, (s.f), *Tendencias de producción*, disponible en <http://www.correccion.com/site/mas-sobre-el-carbon/tendencias-de-produccion.aspx>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- Conalgodón, (2012), *Resultados y análisis de los costos unitarios de producción cosecha interior 2012*, Bogotá, Conalgodón, disponible en <http://conalgodon.com/wp-content/uploads/2015/12/Informe-Final-Costos-Cosecha-Interior-2012-.pdf>
- Colombia, Congreso Nacional de la República, (2001, 15 de agosto), “Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones”, en Diario Oficial No. 44-545 de septiembre 8 de 2001.
- Colombia, Congreso Nacional de la República, (1988, 18 de marzo), “Ley 30 de 1988, por la cual se modifican y adicionan las Leyes 135 de 1961, 1a. de 1968 y 4a. de 1973 y se otorgan unas facultades al Presidente de la República”, en Diario Oficial No. 38.264 de marzo 22 de 1988.
- Congreso de Estados Unidos, (1983, 5 de noviembre), “Intelligence Authorization Act for Fiscal Year 1984”.
- Contraloría General de la República, (2012), *Informe Especial Medioambiente*, Bogotá, Contraloría General de la República, en: http://www.contraloriagen.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=7551c8bb-a7f2-4cb8-8f4d-a1ca8cd180aa&groupId=10136
- Contraloría General de la República, (2014), *Actuación Especial explotación minera en el departamento del Cesar*, Contraloría General de la República, en: http://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias/2PRESENTACION_CESAR_MESA-TECNICA.pdf

- Contraloría General de la República, (2013), *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista*, Bogotá, Contraloría General de la República, en <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/publicaciones>
- Corpocesar, (2006) *Aprovechamiento y protección integral del agua subterránea en las ecorregiones de los valles de los ríos Cesar y Magdalena*, Valledupar, Corpocesar, en: <http://www.corpocesar.gov.co/files/Informe%20zona%20centro.pdf>
- Decreto Ley 356 de 1994, artículo 42.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Banco de la República, (2014), *Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Cesar*, Bogotá, DANE y Banco de la República, en http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_cesar_2013.pdf
- Dudley, Steven, (2008), *Armas y Urnas: historia de un genocidio político*, Bogotá, Planeta.
- Duzán, María Jimena, (2010) *Mi viaje al infierno*, Bogotá, Editorial Norma.
- Espinosa, Nubia Fernanda, (2013), *Propuesta y trayectoria del movimiento político A Luchar 1984-1991*, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos.
- Energy Charter Secretariat, (2010), *Putting a Price on Energy: International Coal Pricing*, Bruselas, en http://www.energycharter.org/fileadmin/DocumentsMedia/Thematic/Coal_Study_2010_en.pdf
- Fernández, Luis Guillermo, (2011), *Crecimiento Urbano y Cambio Social en Valledupar 1950 – 2000*, Carrera de Sociología, Universidad Popular del Cesar, Valledupar, en <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/955/1/004%20ART.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz (2013), *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional*, Serie Informes No. 21, Echandía, Camilo, Bogotá, en <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/529debc8a48fa.pdf>
- Gallón, Gustavo y otros, (2013), *Desafiando la intransigencia*, Comisión Colombiana de Juristas y Centro Nacional de Memoria

- Histórica, citado en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, *Con licencia para desplazar*, página 88.
- Gamarra, José, (2005), *La economía del Cesar después del algodón*, en Documentos de trabajo sobre economía regional, número 59, 2005 julio, Centro de Estudios Económicos Regionales, Banco de la República, Cartagena, en http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-59.pdf
- Gutiérrez, Ómar, (2012), *Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar*, en Revista Colombiana de Sociología, 2012 enero, volumen 35 número 1, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/31999/1/31335-113493-1-PB.pdf>
- Harnecker, Marta, (1989), *Colombia: entrevista con la nueva izquierda*, Managua, Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, en <http://www.rebellion.org/docs/90195.pdf>
- Holguín, Gloria, (2011), *Caracterización del caso El Hatillo dinámicas, actores y conflictos*, Bogotá, Pensamiento y Acción Social, en: http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Wirtschaft_und_Menschenrechte/Bergbau_Rohstoff/Glencore_Kolumbien/Caracterizacion_del_Caso_El_Hatillo.pdf
- Jiménez, Máximo (1977), *Productores de algodón*, Valledupar, X Festival de la Leyenda vallenata.
- Lafaurie, José (2006), *Postconflicto y desarrollo*, Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (2010, 20 de mayo), “Resolución 970 de 2010”.
- Moor, Marianne y van de Sandt, Joris, (2014), *El lado oscuro del carbón*, Utrecht, PAX, en: <http://www.paxforpeace.nl/our-work/campaigns/stop-blood-coal>
- Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, (2006), *Dinámica de la confrontación armada en la confluencia entre los Santanderes y el Sur del Cesar*, Bogotá, en http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1614.pdf?view=1
- Prados, Jhon, (2006), *Safe for democracy: the secret wars of the CIA*, Chicago, Ivan R. Dee.

- Procuraduría General de la Nación, (2006, 28 de enero), *Boletín 034, Pliego de cargos formuló la PGN en contra de ex alcalde de Chiriguaná*.
- Salinas, Yamile y Zarama, Juan, (2012), *Justicia y Paz, tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/justicia_tierras.pdf
- Sánchez Torres, Fabio; Mejía, Carolina y Herrera Fernando, (2005), *Impacto de las regalías del carbón en los municipios del Cesar 1997-2003*, en Cuadernos PNUD, Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=jAa-3--&x=52109#VtT7KvnhDIV>
- Gobernación del Cesar, Secretaría de Salud, (2011), *Estudio poblacional sobre prevalencia de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental en la vereda el Hatillo Corregimiento La Loma- Municipio del Paso*, Valledupar.
- Superintendencia de Notariado y Registro, Superintendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras, (2012), *Registro de predios rurales pertenecientes al círculo de Valledupar*, Bogotá.
- Rodrigo Tovar, alias *Jorge 40*, *Mi vida como autodefensa*, inédito, en Verdad Abierta.
- Trujillo, Édgar y Badel, Martha (1998), *Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996*, en Archivos de Economía, 1998 marzo, número 76, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.
- Velasco, Juan David, (2014), *Negociando la tierra: empresas extranjeras, minería a gran escala y derechos humanos en Colombia*, en Estudios Socio-Jurídicos, volumen 16 número 1, 2014 enero, Bogotá, Universidad del Rosario, en <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/esj16.1.2014.07/2383>
- Unidad de Restitución de Tierras, (2013), *Documento Análisis de Contexto La Jagua de Ibirico, Cesar*, Dirección territorial Cesar – Guajira.
- Unidad de Restitución de Tierras, regional Cesar, (2015, julio), *Demanda de restitución jurídica y material de tierras predio El Platanal*.

- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, (2015, julio), *Demanda de Restitución Jurídica y Material de Tierras, Predio El Platanal*, Agustín Codazzi.
- Valencia, León, (2008), *Mis años de guerra*, Bogotá, Editorial Aguilar.
- Viloria De La Hoz, Joaquín (1998), *La economía del carbón en el Caribe colombiano*, en Documento de Trabajo sobre Economía Regional, número 4, Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano, Banco de la República, Cartagena, en <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DSERo4-CARBONES.pdf>
- Zapata, Blanca, (2005), *Anotaciones generales sobre la historia empresarial de Valledupar (1950-1980): Una mirada desde el sector agropecuario*, en Revista AD-minister, 2005 julio – diciembre, número 7, Medellín, Universidad EAFIT, en <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/viewFile/657/585>

DOCUMENTOS JUDICIALES

- Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, 2013, Informe 93, Petición 222-10, *Admisibilidad Josué Vargas Mateus, Miguel Ángel Barajas Collazos, Saúl Castañeda Zúñiga, Silvia Margarita Duzán Sáenz y familias Colombia*.
- Corte Suprema de Justicia, (2010), sentencia contra Hernando Molina Araújo del 5 de mayo de 2010.
- Corte Suprema de Justicia, (2012, marzo 7), Sala de Casación Penal, Proceso n° 37976.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, (2007), Sentencia de la Corte Suprema disponiendo la detención de los congresistas Álvaro Araújo Castro, Mauricio Pimiento Barrera, Dieb Nicolás Maloof Cuse, Jorge Luís Caballero Caballero, Alfonso Antonio Campo Escobar y Luis Eduardo Vives Lacouture, 15 de febrero de 2007.

- Corte del Distrito de N.D. Alabama, división Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Memorando de James L. Adkins.
- Corte del Distrito de N.D. Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Jairo de Jesús Charris Castro, 3 de septiembre de 2009.
- Corte del Distrito de N.D. Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Jhon Jairo Esquivel Cuadrado, 3 de diciembre de 2009.
- Corte del Distrito de N.D. Alabama, División Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Alcides Mattos, 4 de diciembre de 2009.
- Corte del Distrito de N.D. Alabama división Sur Estados Unidos, caso 2:09-CV-1041-RDP Balcerro et al. v. Drummond Company Inc, Declaración de Jaime Blanco Maya, 14 de octubre de 2011.
- Contraloría General de la República, (2013, junio), *Minería en Colombia, fundamentos para superar el modelo extractivista*.
- Juzgado 11 Penal del Circuito Especializado de Bogotá, (2013) Sentencia Ordinaria número 110013107011-2011-00026-00, Condenado Jaime Blanco Maya.
- Tribunal Superior Distrito Judicial, Sala de Conocimiento de Justicia y Paz de Barranquilla, (2014, octubre 21), Proceso Radicado: 11-001-60-002253-2008- 83374, acusado Janci Novoa Peñaranda, alias *Tornillo*.
- Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, (2007), Versión libre de Salvatore Mancuso, alias *El Mono*, mayo 17 de 2007.
- Fiscalía General de la Nación, (2009), Versión libre de Jesús Velasco Galvis, alias *Chucho*, diciembre 17 y 18 de 2009.
- Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, (2008, febrero 20 y 21), versión libre de Salvatore Mancuso, alias *El Mono*.
- Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, (2011), Versión libre de Alcides Mattos Tabares, alias *Samarito*, 3 de marzo de 2011.

CONSULTAS

Agencia Nacional de Minería

- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero 056-90, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, <http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/consulta/listaResultado.cmc>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero 283-95, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero 144-97, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero GGC-131, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016 a las 8:00 p.m
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero GEI-141, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero GFD-121, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero GJ7 14002X, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero HG4 085, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero HEF-152, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2015), Catastro Minero Colombiano, título minero GJ7-141, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

(2015), Catastro Minero Colombiano, título minero HG4-085, disponible en <http://www.cmc.gov.co:8080/>, recuperado el 1 de marzo de 2016

Sistema de Información Minero Colombiano (2015), disponible en <http://www.simco.gov.co/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

Sistema de Información Minero Colombiano, (2016), disponible en <http://www.simco.gov.co/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2013, *Cuentas departamentales año 2013*, en <http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

(2015), Fondo para la Reparación de las Víctimas, *Informe ejecutivo*, disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/fondo-de-reparaciones/informe-ejecutivo-diciembre-2015/13556#>, recuperado 15 de marzo de 2016.

(2016), Red Nacional de Información, disponible en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

Unidad de Restitución de Tierras

Unidad de Restitución de Tierras, (2016), Red Nacional de Información.

ENTREVISTAS

CNMH, José Gélvez Albarracín, alias *Canoso*, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Ibagué, 19 de abril de 2015.

- CNMH, entrevista con un excuadro político del Frente Camilo Torres del ELN, entrevista realizada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, entrevista con Lucía, entrevista realizada por César Molinares, febrero de 2016.
- CNMH, Ignacio Rangel, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Edilia Mendoza, entrevistada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Rodolfo Quintero, entrevistado por César Molinares, Bogotá, 2016, febrero de 2016.
- CNMH, líder político de Becerril, entrevistado por Nathan Jaccard, Becerril, 2015, junio.
- CNMH, Julia, entrevistada por César Molinares, junio de 2015.
- CNMH, Isabel Rodríguez, entrevistada por César Molinares, Valledupar, junio de 2015.
- CNMH, Hernando Fontalvo, alias *El Pájaro*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, junio de 2015.
- CNMH, Francisco Gaviria, alias *Mario* o *Arnold*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, junio de 2015.
- CNMH, José Miguel Linares, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Bogotá, agosto de 2015.
- CNMH, cuestionario enviado a Prodeco, diciembre de 2015.
- CNMH, María Jimena Duzán, entrevistada por César Molinares, febrero de 2016.
- CNMH, John Prados, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.
- CNMH, Jim Hougán, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.
- CNMH, Alfredo Araújo Castro, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Bogotá, agosto de 2015.
- CNMH, Jhon Jairo Esquivel Cuadrado, alias *El Tigre*, entrevistado por César Molinares, Barranquilla, mayo de 2015.
- CNMH, Jaime Blanco Maya, entrevistado por Nathan Jaccard, Bogotá, junio de 2015.

- CNMH, relato suministrado por un habitante de Codazzi, septiembre de 2015.
- CNMH, Ignacio Rangel, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, relato de una persona desmovilizada del ELN, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Imelda Daza, entrevistada por César Molinares, febrero de 2016.
- CNMH, Rodolfo Quintero, entrevistado por César Molinares, febrero de 2016.
- CNMH, Antonio Sanguino, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Eliécer, exmiembro de A Luchar, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Sergio Araújo, entrevistado por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Edilia Mendoza, entrevistada por César Molinares, Bogotá, febrero de 2016.
- CNMH, Relatos de campesinos en Cesar, entrevistados por César Molinares, octubre de 2015.
- CNMH, campesino de San Diego, entrevistado por César Molinares, Valledupar, octubre de 2015.
- CNMH, campesino de Codazzi, entrevistado por César Molinares, octubre de 2015.
- CNMH, relato suministrado por Gregorio, campesino del Perijá, julio de 2015.
- CNMH, exfuncionario de Prodeco, entrevista de César Molinares Dueñas y Nathan Jaccard, Valledupar, mayo de 2015.
- CNMH, relato suministrado por Augusto, político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por Sandro, campesino del Perijá, julio de 2015.
- CNMH, Benilda Ramírez, entrevistada por César Molinares, Valledupar, octubre de 2015.
- CNMH, campesino de Becerril entrevistado por Nathan Jaccard, Becerril, julio de 2015.

- CNMH, Luis Ruiz Alegría, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard en Valledupar, junio de 2015.
- CNMH, entrevista a funcionario de la Unidad de Restitución, entrevistado por César Molinares, junio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un líder campesino de Becerril, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por la viuda de Amaury Bossa, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por una persona miembro del Comité de Seguimiento a las Regalías de Cesar, Valledupar, junio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por una persona miembro de la campaña de Laureano Rincón, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un exfuncionario de la Contraloría de Cesar, Bogotá, septiembre de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, Adolfo Guevara Cantillo, alias *101*, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Barranquilla, julio de 2015.
- CNMH, Leonardi Pérez, entrevistado por Nathan Jaccard, La Jagua de Ibirico, julio de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un dirigente político de La Jagua de Ibirico, agosto de 2015.
- CNMH, relato suministrado por un campesino y dirigente político de Becerril, 2015, julio de 2015.
- CNMH, José Luis Urón, entrevistado por César Molinares y Nathan Jaccard, Valledupar, junio de 2015.
- CNMH, Alberto Mejía, entrevistado por Nathan Jaccard, El Hatillo, julio de 2015.
- CNMH, Carlos Baena, entrevistado por Nathan Jaccard, Valledupar, julio de 2015.
- CNMH, Antonio, entrevistado por Nathan Jaccard, Valledupar, julio de 2015.
- CNMH, Luis, entrevistado por Nathan Jaccard, julio de 2015.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dinero

(2014, 21 de abril), “El amo del alumbrado” disponible en <http://www.dinero.com/pais/articulo/alfonso-hilsaca-su-crecimiento-empresarial/195075>, recuperado el 16 de marzo de 2016.

El Espectador

(2010, 11 de septiembre), “El pueblo más robado de Colombia”, disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/negocios/articuloimpreso-223828-el-pueblo-mas-robado-de-colombia>, recuperado el 16 de marzo de 2016.

(2011, 30 de mayo), “La piñata de los títulos mineros”, disponible en <http://www.elespectador.com/search/site/node%20273872>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

(2012, 15 de septiembre), “El testigo temerario que agita a la justicia”, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-testigo-temerario-agita-justicia-articulo-375081>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

El Heraldo

(2012, 23 de septiembre), “Cesar, un billón en regalías... y con necesidades”, disponible en <http://www.elheraldo.co/galeria-fotos/82898/region/cesar-un-billon-en-regalias-y-con-necesidades-82898>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

(2013, 17 de marzo), “En Codazzi solo quedan las ruinas de bonanza algodónera”, disponible en: <http://www.elheraldo.co/region/cesar/en-codazzi-solo-quedan-las-ruinas-de-bonanza-algodonera-103899>, recuperado el 6 de marzo de 2016.

- (2013, 20 de marzo), “Cesar: más de \$2 billones en regalías y la plata no se ve”, disponible en <http://www.elheraldo.co/region/cesar/cesar-mas-de-2-billones-en-regalias-y-la-plata-no-se-ve-104235>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2013, 11 de diciembre), “El carbón se traga la frontera agrícola del Cesar”, disponible en <http://www.elheraldo.co/cesar/el-carbon-se-traga-la-frontera-agricola-del-cesar-135468>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

El Pílon

- (2010, 30 de diciembre), “Por el caso de Mechoacán, CTI capturó a tres personas”, disponible en <http://elpilon.com.co/por-el-caso-de-mechoacan-cti-capturo-a-tres-personas/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2010, 28 mayo), “Alias ‘Tolemaida’ revela detalles de muertes en el Cesar”, disponible en <http://elpilon.com.co/alias-tolemaida-revela-detalles-de-muertes-en-el-cesar/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2011, 12 marzo), “Alias ‘Mario’ involucra al ex senador Pimiento en crimen de un alcalde”, disponible en <http://elpilon.com.co/alias-%E2%80%99mario%E2%80%9999-involucra-al-ex-senador-pimiento-en-crimen-de-un-alcalde/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2011, 13 de septiembre), “Alias ‘El Samario’ arranca con nueva tanda de confesiones en Justicia y Paz”, disponible en <http://elpilon.com.co/alias-%E2%80%99el-samario%E2%80%9999-arranca-con-nueva-tanda-de-confesiones-en-justicia-y-paz/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2013, 17 de marzo), “Codazzi, tierra de contrastes”, disponible en: <http://elpilon.com.co/codazzi-tierra-de-contrastes/>, recuperado el 6 de marzo de 2016.
- (2013, 17 de agosto), “El Cesar es el tercer departamento más afectado por abandono y despojo de tierra: Ricardo Sabogal”, disponible en <http://elpilon.com.co/el-cesar-es-el-tercer-de>

- partamento-mas-afectado-por-abandono-y-despojo-de-tierra-ricardo-sabogal/, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2014, 27 de diciembre), “Empresas mineras deben compensar el daño: SecAmbiente”, disponible en: <http://elpilon.com.co/empresas-mineras-deben-compensar-el-dano-secambiente/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2015, 27 de julio), “Aumentaron en 45% las enfermedades respiratorias por explotación de carbón”, disponible en <http://elpilon.com.co/aumentaron-en-45-las-enfermedades-respiratorias-por-explotacion-de-carbon/>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

El Tiempo

- (1988, 12 de junio), “Entrevista a Rafael Peña Ríos”.
- (1992, 29 de marzo), “Carbón del Cesar: negro futuro”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-78904>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1992, 8 de septiembre), “Cesar: guerrilla maneja dos minas de carbón”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-196983>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1992, 11 de septiembre), “Fedecarbón propone acuerdo con guerrilleros”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-198813>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1992, 15 de septiembre), “Desautorizan a Fedecarbón”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-202183>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1993, 13 de febrero), “ELN secuestró a ejecutivos de Carbo- nes del Caribe”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-41728>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1993, 13 de marzo), “La Jagua de Ibirico pidió libertad de secuestrados”, disponible en <http://www.eltiempo.com/ar->

- chivo/documento/MAM-90430, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-41728> recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1995, 14 de febrero), “Dos muertos en secuestro de contratistas”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-294685>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1995, 1 de agosto), “Secuestrados supervisores de la Tracy”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-378375>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1995, 23 de noviembre), “Plagian a directivo y a contratista de Carbones del Caribe”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-462177>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1996, 18 de febrero), “Secuestrado estadounidense”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-357551>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1996, 6 de julio), “Secuestrados”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-439268>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1996, 21 de septiembre), “ELN quemó 18 tractomulas en vía de Cesar”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-507186>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1997, 20 de marzo), “Ingenieros piden más protección”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-516338>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1997, 27 de agosto), “Matan a concejal y secuestran a candidato”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-706590>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1997, 20 de septiembre), “Asesinan a alcalde de Codazzi, Cesar”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-613558>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (1997, 13 de noviembre), “Secuestran a dos estudiantes en el oriente antioqueño”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-670904>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2001, 14 de marzo), “Asesinan cúpula de sindicato carbonífero”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-591395>, recuperado el 29 de febrero de 2016

- (2001, 8 de octubre), “Asesinado presidente de sindicato”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-683146>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2002, 4 de febrero), “Asesinados dos concejales en Becerril”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1332245>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2003, 23 de enero), “Asesinado registrador”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-963761>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2008, 30 de agosto), “30 por ciento de mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica es de un narcoparamilitar”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4492514>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- ElTiempo.com (2011, 10 de junio), “Papel hallado en cuerpo incrimina a Blanco Maya en otro crimen”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4613010>, recuperado el 16 de marzo de 2016.
- (2016, 9 de febrero), “Decisión de la Corte frena 347 títulos mineros en páramos”, <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/corte-constitucional-prohibe-proyectos-mineros-en-los-paramos-del-pais/16504666>, recuperado el 17 de marzo de 2016.

El Universal.com.co

- (2014, 20 de diciembre), “Juez de Barranquilla deja en libertad a Alfonso “El Turco” Hilsaca”, <http://www.eluniversal.com.co/sucesos/juez-de-barranquilla-deja-en-libertad-alfonso-el-turco-hilsaca-180172>, recuperado el 16 de marzo de 2016.

LaSillaVacía.com

- (2009, 15 de diciembre), “Nuevo mapa de ríos de Colombia”, disponible en <http://lasillavacia.com/historia/5599>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

Noticesar

(2010, septiembre 27), “El 30% de los contratos en cinco alcaldías de Cesar eran para AUC, reveló Tolemaida”, disponible en <http://www.noticesar.com/2010/09/el-30-de-los-contratos.html>, recuperado el 1 de marzo de 2016.

Periódico Voz

(1998, 25 de noviembre), “Escalada paramilitar cobra la vida de Alexis Hinestrosa, ex diputado de la UP en el Cesar”, disponible en <http://www.nodo50.org/voz/251198/>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

Resistencia Colombia

(2005, abril 15), “Entrevista con Simón Trinidad, combatiente bolivariano prisionero del imperio yanqui”, disponible en <http://resistencia-colombia.org/index.php/crb/249-entrevista-con-simon-trinidad-combatiente-bolivariano-prisionero-del-imperio-yanqui>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

Revista Semana

(1987, 13 de julio), “El paro-caidismo”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-paro-caidismo/9124-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

(1996, 25 de noviembre), “La ley del talión”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-ley-del-talio/30817-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

(2004, 6 de junio), “Crimen y castigo”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/crimen-castigo/66072-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

- (2006, 25 de noviembre), “Un genio del mal”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-genio-del-mal/82272-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2007, 17 de febrero), “Los caídos”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-caidos/83541-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2008, agosto 25), “La red ‘anticorrupción’ de Jorge 40”, disponible en <http://www.semana.com/on-line/articulo/la-red-anticorrupcion-jorge-40/94790-3>, recuperado el 16 de marzo de 2016.
- (2013, 16 de septiembre), “Las nuevas imputaciones por caso DNE”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/caso-dne-imputaciones-camilo-bula/357847-3>, recuperado el 29 de febrero de 2016.

RPT Noticias

- (2015, agosto 20), “Predios de Drummond, de Codazzi, en demandas de restitución de tierras”, en <http://rptnoticias.com/2015/08/predios-de-drummond-en-codazzi-en-demandas-de-restitucion-de-tierras/>

VerdadAbierta.com

- (2008, diciembre 29), “‘Chepe Barrera’, José María Barrera” <http://www.verdadabierta.com/victimarios/700-perfil-jose-maria-barrera-alias-chepe-barrera>
- (2010, 26 de octubre), “Carbón y sangre en las tierras de Jorge 40”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/2816-carbon-y-sangre-en-las-tierras-de-jorge-40>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2010, octubre), “Las verdades del conflicto en Magdalena y Cesar”, disponible en http://www.verdadabierta.com/images/Especiales/gran_especial/cesar_magdalena/home.html, recuperado el 29 de febrero de 2016.

- Verdadabierta.com, (2010, 20 de octubre), “De donde salieron los ‘paras’ en Cesar”.
- (2010,13 de diciembre), “La versión de Samario sobre la Drummond y los paras”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/2918-la-version-de-samario-sobre-la-drummond-y-los-paras>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2013, 13 de junio), “En Cesar, 2.841 víctimas piden restituir 195 mil hectáreas”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/tierras/restitucion-de-bienes/4629-en-cesar-2841-victimas-piden-restitucion-de-195-mil-hectareas>, recuperado el 1 de marzo de 2016.
- (2013, 15 de julio), “La lucha por restituir Santafé en Cesar”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/4673-la-lucha-por-restituir-santafe-cesar>, recuperado el 29 de febrero de 2016.
- (2013, 22 de agosto), “La historia del “Juan Andrés Álvarez””. <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/4803-la-historia-del-juan-andres-alvarez>, recuperado el 18 de marzo de 2016.
- (2016, 22 de febrero), “El reto que plantea el caso Drummond para la restitución”, <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/6185-el-reto-que-plantea-el-caso-drummond-para-la-restitucion>

El departamento de Cesar es uno de los más ricos de Colombia. Pero también es el mejor ejemplo - o quizás el peor - de lo que ha sido la disputa por la tenencia de la tierra en el país. En los últimos 30 años sus habitantes han visto transcurrir varias bonanzas que se han entremezclado con varios ciclos de violencia: la del algodón, la de la marihuana, la ganadería y la que trajo el carbón.

Esta investigación periodística es un relato alrededor de los penosos hechos sobre los que ha girado el conflicto armado en la zona minera de esa región en la que sus habitantes, más que prosperidad y desarrollo, han sufrido todo el rigor de la guerra.

Campesinos, sindicalistas, empresarios, trabajadores, agricultores, líderes, políticos, mujeres y niños, hacen parte de la numerosa lista de víctimas de una guerra que ha tenido de trasfondo el control de miles de hectáreas de las tierras más prósperas que tiene el país. *La maldita tierra* muestra los momentos clave para entender esa violencia y le da voz a muchos de los protagonistas, testigos y sobrevivientes, como un aporte a la verdad sobre la barbarie que ha padecido la Costa Caribe colombiana.

ISBN: 978-958-8944-27-2



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

